



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

**"LA POLITICA CENTROAMERICANA DE MEXICO
(ESTRATEGIA 'INTERMEDIA' Y PROYECCION
REGIONAL). 1976-1982".**

T E S I S

**Que para obtener el título en la:
LICENCIATURA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

P r e s e n t a :

José Octavio Tripp Villanueva

Acatlán, México 1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

Introducción

- I. Conceptos instrumentales.
 - I.1 Potencias medias.
 - 1.1. Delimitación conceptual.
 - 1.2. Surgimiento.
 - I.2 Indicadores del status intermedio.
 - 2.1 Factores tangibles de poder.
 - 2.2 Factores intangibles de poder.
 - I.3 Las zonas de influencia.
 - 3.1 Delimitación conceptual.
 - 3.2 Motivaciones subyacentes.
 - I.4 Los Estados intermedios en las zonas de influencia de las superpotencias.
 - 4.1 Hipótesis pluripolar.
 - 4.2 Subpolos latinoamericanos de poder.
- II. Intereses involucrados en la subregión de Centroamérica y el Caribe.
 - II.1 E.U.A.
 - 1.1 Antecedentes políticos.
 - 1.2 La administración Carter y la crisis hegemónica.
 - 1.3 La gestión Reagan y el neoconservadurismo radical.
 - II.2 Cuba.
 - 2.1 Antecedentes políticos.
 - 2.2 Etapas fundamentales en la conducta externa de la Revolución Cubana.
 - 2.3 La política exterior cubana hacia la cuenca del Caribe.
 - II.3 Venezuela.
 - 3.1 Antecedentes políticos.
 - 3.2 El gobierno Calderista y el despegue internacional.

- 3.3 La gestión Andrecista y la expansión de influencia.
 - 3.4 La administración Herrerista y la ideologización diplomática.
- II.4 Colombia.
 - 4.1 Antecedentes políticos.
 - 4.2 La gestión Turbayista y la "Alianza Natural".
 - 4.3 El Betancourismo: recambio y dinamismo.
- III. México frente a Centroamérica y el Caribe.
 - III.1 Importancia geopolítica de Centroamérica y el Caribe.
 - 1.1 Fatalismo geográfico y aislacionismo.
 - 1.2 Recuento histórico.
 - 1.3 El López-portillismo y el prefiguramiento geopolítico.
 - III.2 La óptica nacional frente a la crisis de Centroamérica y el Caribe.
 - 2.1 Panorama general.
 - 2.2 Postura frente a la crisis.
 - III.3 Posición frente a los movimientos de liberación nacional.
 - 3.1 Tradición e interés nacional.
 - 3.2 Casos de Belice, Nicaragua y El Salvador.
- IV. Instrumentación de la política centroamericana de México.
 - IV.1 Participación oficial en relación a Nicaragua.
 - 1.1 Ruptura con el somocismo: compromiso y novedad.
 - 1.2 El Gobierno de Reconstrucción Nacional y la asistencia económica.
 - 1.3 Sandinismo: simpatía y respaldo político.
 - IV.2 Participación oficial en relación a Salvador.
 - 2.1 No intervención y tradición diplomática.
 - 2.2 Declaración Franco-Mexicana sobre la situación en El Salvador: novedad y audacia.

- IV.3 Participación oficial político-económica en Centroamérica.
 - 3.1 Activismo, político-económica, multilateral: Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe. Programa de Ayuda Multilateral para Centroamérica y el Caribe.
 - 3.2 Activismo político unilateral. Propuestas López Portillo de Paz.
 - 3.3 Activismo político bilateral. Cartas conjuntas México-Venezuela.

- IV.4 Participación política partidista.
 - 4.1 El Partido Revolucionario Institucional en el contexto mundial.
 - 4.2 La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina. (COPPPAL).

- V. Indicadores políticos esbozados por el ejercicio López-portillista.
 - V.1 Perfilamiento de una política exterior "proyectiva".
 - 1.1 Voluntad de influencia extrafronteriza.

 - V.2 Centroamérica como espacio natural de interés.
 - 2.1 América central: significación geopolítica y ámbito de atención.

 - V.3 Guatemala: excepción y peligro.
 - 3.1 Política de neutralidad y mesura.

Conclusiones.

Notas.

Bibliografía.

INTRODUCCION

La literatura especializada atinente al estudio de la política mundial contemporánea ha sido un tema gustado, y en consecuencia desarrollado, por el investigador nacional. No obstante el fenómeno, reciente por cierto, de las "potencias medias" ha sido un tema poco trabajado en el país.

Dicho tópico resulta importante si se considera que para dar lo mejor de sí es menester, primero, conocerse a sí mismo. La traducción académica de lo anterior sostiene en otros términos, que uno de los pasos primarios que requiere el proyecto nacional de desarrollo, para su adecuada evolución y adecuación a la sistemicidad internacional, es que los gobernantes tomen conciencia de México en tanto nación intermedia, con intereses específicos -no siempre coincidentes con los sustentados por los Estados más subdesarrollados del orbe- y por tanto con la necesidad de una estrategia definida y comprensiva de aquélla realidad.

En el plano formal y en la lucha por objetivos generales de largo plazo -como la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional por ejemplo- es válido identificarse plenamente con el contexto tercermundista, pero en materia de aspiraciones políticas y en la consecución de algunas metas económicas es imperativo obrar de acuerdo con la especificidad que impone el "medianismo". De ahí pues la justificación personal por desarrollar, aunque sea parcial y esbozadamente, un ejercicio sobre el tema. De modo espe

cífico en el Capítulo I.

Primero se teoriza acerca de la definición conceptual de la potencia media, después se subrayan sus perfiles como tal, y en específico los propios de los Estados Unidos Mexicanos, y por último se denota el papel que desempeñan éstas, en calidad de subpolos de poder, en el contexto regional que se desenvuelven.

Así, con objeto de atender tal hipótesis, el Capítulo II procura ilustrar acerca del rol que tales subpotencias -Cuba, Venezuela y Colombia- desempeñan en la cuenca del Caribe. Para tales efectos se reseñan las respectivas políticas regionales de los tres sujetos referidos (el caso de México es tratado en los apartados subsiguientes), además de la desarrollada por el hegemón continental, o sea, por los Estados Unidos de América. El repaso a la praxis centroamericana de éste país es insalvable habida cuenta que ningún actor del área puede desconocerla.

Derivado de lo anterior se espera reflejar las expectativas comunes y los anhelos particulares que aquellos Estados tienen en la zona.

Los Capítulos III, IV y V se dedican por su parte al análisis de la política exterior mexicana, en especial durante el ejercicio López portillista (1976-1982), hacia América Central.

El primero de los apartados citados da cuenta de la pobre importancia que la región aludida había tenido tradicionalmente en las escalas prioritarias de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, hacia el segundo y tercer año de la administración citada - y -

ello se apunta en el inciso pertinente- se vislumbra un cambio radical al respecto como resultado de la gran significación geopolítica que el istmo adquiriría para el país.

Ahora bien, con objeto de poder entender el ulterior activismo regional de la diplomacia azteca -reflejo de la gran valoración que ahora se le atribuía al área- se apunta, en este mismo espacio temático, la óptica nacional frente a la crisis centroamericana es decir, como se visualizaba el origen de la problemática, y la postura gubernamental frente a las fuerzas revolucionarias que irrumpieron en el istmo.

Con tal marco, sabedores de los criterios oficialmente sustentados por México, se pasa a examinar, en el Capítulo IV, la práctica exterior del lópez portillismo.

De esa forma, se observa primero la actuación mexicana frente a Nicaragua y frente a la situación salvadoreña. Enseguida se disecionan las diversas fórmulas -bajo un seguimiento cronológico- -- que en materia de cooperación económica, pacificación y negociación política implementó la multicitada gestión. Por último, se denota la singular participación internacional que desarrolló el Partido Revolucionario Institucional en el contexto latinoamericano y en calidad de herramienta suplementaria del quehacer del Estado.

Por otra parte el Capítulo V colige sobre aquéllas cuestiones - -realidades quizá- que el lópez portillismo insinuó: el perfilamiento de una política exterior "proyectiva"; la conceptualización de Centroamérica como un espacio natural de interés; y, el -

"descubrimiento" de Guatemala como un peligro para la seguridad nacional.

El estudio finaliza con una recapitulación de todas las interpretaciones y puntos de vista derivados de lo aquí investigado.

I. Conceptos Instrumentales.

I.1 Potencias Medias.

1.1 Delimitación Conceptual.

Resulta clara en la actualidad la existencia de una "pirámide social internacional" en donde cohabitan sujetos con niveles de desarrollo político, económico, social y militar disímboles. Es decir, entidades nacionales con poderes relativos disímiles. En consecuencia es posible estimar, en el pináculo de la estructura mundial, a las grandes potencias, enseguida, en una situación un tanto ambigua pero de cualquier modo intermedia, a los llamados Estados medianos y, por último, a los países subdesarrollados más débiles del orbe en los sustratos piramidales.

La radiografía teórica de las naciones denominadas como medianas, intermedias, subpotencias o emergentes desde una perspectiva política, o semiperiféricas, subimperialistas o de nuevo desarrollo industrial desde la óptica económica, es una labor sumamente compleja ya que - todo ejercicio atinente a la dilucidación de categorías políticas como la que aquí se estudia, observan de modo necesario, serias limitaciones analíticas y juicios que eventualmente exigen cierta subjetividad.

Cabe agregar, además, que el concepto de las potencias medias en un fenómeno intrinsecamente contradictorio, donde suele combinarse la

transnacionalización de sus economías nacionales con conductas políticas dinámicas y no alineadas. Es decir, en la intrincada dialéctica de los Estados emergentes puede generarse, y de hecho se da, - alguna disfuncionalidad entre la dependencia económica y la alineación política.

De ahí entonces que, la delimitación conceptual de las subpotencias sea por fuerza tan solo aproximativa.

En ese sentido la introspección de la fenomenología del medianismo - debe considerar, cuando menos, dos elementos básicos como punto de partida: primero, el hecho de que se alude a una fuerza económica, militar y política mediana en la escala de poder mundial; y, segundo, que se trata de sujetos con cierta capacidad de influencia en sus respectivas regiones (1), siendo en el marco de esta última premisa donde se encuentran los distintivos definitorios de la potencia emergente. O sea, por el ámbito en donde actúan y por los alcances de su poder e influencia.

"Desde esta óptica potencia intermedia es la que juega un papel regional, cuyas aspiraciones no van más allá de los límites geográficos de su propio subsistema regional" (2) y que, en sus ambiciones últimas, abraza la expectativa de crearse una subzona de influencia.

1.2 Surgimiento.

En la década de los setentas la sistemicidad del orbe comienza a experimentar cierta recomposición en el orden político mundial. En ese contexto, se evidencía el debilitamiento de la guerra fría, la acentuación de la multipolaridad económica, el estrechamiento de la interdependencia general y la consolidación de nuevos actores en la escena internacional, tales como los consorcios transnacionales, las organizaciones multipartidarias plurinacionales y las potencias medias.

Merced a la distensión Este-Oeste, la diarquía que había dominado al mundo de la posguerra tiende a dejar su lugar a una sociedad pluripolar con lo cual, los Estados intermedios ganarían mayores espacios de acción y capacidad para promover su status internacional.

De modo concreto, derivado de aquél relajamiento entre Moscú y Washington, los EUA cambiaron en algún modo su predominio político y en ese sentido procuraron allegarse puntos de apoyo periféricos en sus labores hegemónicas. Así, surge entonces la Doctrina Nixon de "la responsabilidad compartida", que sugería "la necesidad de seleccionar una serie de aliados preferenciales que participaran como socios responsables en el funcionamiento del nuevo esquema multipolar de poder, por su capacidad de asumir responsabilidades mili

tares y políticas en el mantenimiento de la estabilidad de sus respectivas regiones". (3)

De esa forma algunos sujetos latinoamericanos -los de mayor desarrollo relativo- ven ensancharse sus márgenes de maniobra y a la vez encontraron estímulos a las pretensiones particulares de incrementar su peso específico en el contexto de las naciones.

Por lo que toca a la difusión del poder económico, se fortaleció la presencia de polos alternativos de poder -verbigracia; el Mercado Común Europeo y Japón- generando de ese modo, una especie de competencia interimperialista y ello a su vez abrió la posibilidad, para los países emergentes, de diversificar sus relaciones económicas en el plano multilateral.

Adicionalmente, cabe apuntar que en ciertas ramas industriales -la bélica y la petroquímica por ejemplo- algunas subpotencias empezaron a incidir crecientemente en los indicadores del comercio mundial. En el caso específico de las naciones que hicieron su aparición estruendosa, en el mercado exportador de armas, señala Thomas Ohlson, sus motivaciones principales que los llevaron por ese febril camino estribaron en la voluntad de "alcanzar niveles de poder regional e incluso global". (4)

Ahora bien, el surgimiento de los multicitados sujetos que aquí nos ocupan no hubiese sido posible -no importando cualesquier coyuntura externa- si, fronteras adentro de los mismos, no se hubiesen gestado esquemas de desarrollo, suficientemente estables en lo político y prometedoramente bonancibles en lo económico, que los hubiesen colocado por encima de los Estados más subdesarrollados del Sur y en aptitud de aspirar a la "aristocracia internacional".

De ahí pues, que en la arena de lo político, varios países medianos consolidaran formas relativamente firmes de gobierno tales como el autoritarismo burocrático. Fórmula ésta, por medio de la cual se posibilita el mantenimiento del orden interno, el diseño y la instrumentación -por parte de la burocracia gobernante- de las políticas que se contemplan adecuadas y la sustentación, derivado de lo anterior, de posiciones nacionalmente homogéneas unificadas frente al exterior. (5)

Grosso modo, tales fueron las circunstancias que posibilitaron la participación, y con ello la emergencia, de los actores intermedios del orbe en los grandes acontecimientos mundiales.

I.2 Indicadores del Status Intermedio.

6

Una vez procurados ciertos conceptos definitorios atinentes a las potencias intermedias y denotada la coyuntura histórica que enmarcó su surgimiento, resulta adecuado destacar ahora que desde el punto de vista estadístico y de acuerdo con factores no del todo palpables, algunos de esos Estados se ubican efectivamente en las medianías de la escala mundial de poder.

En efecto, con base en los índices de la producción económica nacional, a los ingresos por habitante de la población, a los grados o niveles de desarrollo industrial y a un sinúmero de variables más puede advertirse que los países medianos poseen perfiles —no obstante sus carencias económicas y problemas sociales— un tanto diferenciados de aquellos sustentados por los sujetos más subdesarrollados del orbe. Es decir, congruentemente con los parámetros referidos, puede sostenerse que las naciones emergentes se insertan dentro de una especie de "clase media internacional".

Para ilustrar lo anterior, puede observarse, en el caso específico de México, que una traducción interpretativa de sus índices de desarrollo y en general de los factores conformantes de su ecuación nacional de poder, refleja un Estado con características de una Nación mediana.

2.1. FACTORES TANGIBLES DE PODER

Como el propio nombre lo indica, estos elementos son

todos aquellos indicadores palpables y verificables (motivo por lo cual suelen ser cuantificados) que, de alguna forma, inciden en el poder relativo de un Estado.

De tal manera entonces, a la luz de algunos de los índices más significativos puede derivarse la naturaleza mediana de los EUM, el peso del País en la sociedad internacional y, particularmente, puede estimarse su privilegiado sitio en el contexto regional y subregional en el cual se desenvuelve.

A la luz de indicadores económicos, se tiene que hacia 1979 -a la mitad del período sexenal que nos ocupa- el Producto Nacional Bruto (PNB) mexicano era de 121, 330 millones de dólares, con lo cual México se situaba en el décimo cuarto lugar mundo dial, entre 155 miembros de Naciones Unidas, y segundo en América Latina.

Por su Ingreso Nacional Per Cápita -1,640 dólares- el Banco Mundial catalogó al País dentro de la calificativa de -- "ingresos medios altos", ocupando el cuadragésimo quinto sitio mundial y cuarto en Latinoamérica.

Ahora bien, la configuración del PNB referido -que se originó en un 10 % en la agricultura, en un 36 % en la industria y en un 54 % en los servicios- muestran una Nación semi- industrializada.

En otro orden, desde la perspectiva geográfica, la República Mexicana se coloca por su extensión territorial -- 1,977,547 km² -- en el décimo tercer lugar entre todos los países y tercero en el subcontinente. Por lo que respecta a las franjas marítimas nacionales—con cerca de 10,000 km²— se está entre los Estados costeros más grandes de la tierra.

Por otro lado en los aspectos sociales: población, nutrición, alfabetización y otros, se está entre los primeros-19 países del planeta.

Finalmente, debe señalarse también que de acuerdo con el informe presidencial de 1982, México quedó como cuarto productor mundial de Petróleo y en el mismo sitio, en tanto poseedor de reservas probadas de dicho hidrocarburo. (6)

2.2 FACTORES INTANGIBLES DE PODER

Estos elementos, a diferencia de los anteriores, no son sustantivamente observables, ya que se trata de factores un tanto abstractos. No obstante, su incidencia en la ecuación de poder de los Estados es inegable.

Dentro del cúmulo de factores que pueden localizarse en el espectro de los indicadores intangibles de poder está, de modo fundamental, la capacidad de influencia en las relaciones internacionales, merced a la cual se pueden provocar aconteci--

mientos exógenos acordes con el interés nacional del sujeto capaz de influenciar.

En ese sentido, resulta indudable que fronteras adentro la legitimidad del Estado mexicano y en lo externo la prestigiada diplomacia azteca son elementos claves en la base de poder nacional, gracias a los cuales se posibilitan una serie de beneficios concretos: capacidad de convocatoria en los organismos internacionales, ascendencia en la opinión pública mundial, defensa indirecta de la soberanía y, en suma, la generación de mayores espacios y márgenes de acción propia.

No cabe duda que en la arena de lo político surge el distintivo básico que diferencia —en un plano de superioridad— a México con respecto de los países plenamente subdesarrollados.

En este estado de cosas, puede denotarse que, atendidos a los parámetros definidos en este inciso, la contextualización de los EUM, en tanto potencia mediana, no está alejada de la realidad.

1.3 LAS ZONAS DE INFLUENCIA.

3.1. Delimitación Conceptual.

Las pretensiones de dominio de un sujeto sobre otro o varios de sus homólogos ha sido una ambición constante y presente en la sociedad internacional al través del tiempo. En ese sentido han surgido entonces potencias con ánimos expansionistas, Estados con políticas hegemónicas y grandes polos de poder - instauradores de esferas de influencia.

Así pues, puede sostenerse que tanto las conductas expansionistas como las hegemónicas y aquellas creadoras de zonas de influencia son expresiones que procuran el dominio de terceros. Son políticas que en última instancia pueden entenderse -aunque con características e intensidades diferenciadas- como variantes mismas del imperialismo.

En relación con ello Raymond Buell explícitamente apunta que "el fraccionamiento del mundo en áreas de influencia puede ubicarse como una forma indirecta de imperialismo" (7). Luego entonces queda claro que el concepto que nos ocupa, en la práctica, se traduce en un mecanismo de control.

Una aproximación definitoria de lo que concretamente es una esfera de influencia permite establecer -de acuerdo con Searra Vázquez- que la misma es "el espacio, tácita o expresamente, reservado a la hegemonía de un Estado, dentro del cual -

hay otros Estados organizados que pueden incluso gozar de una autonomía interna total" (8).

En otras palabras, queda claro que se habla de un coto territorial determinado -dentro del que existen sujetos formalmente soberanos- en el cual prevalece la ascendencia política, económica y militar incluso de una potencia extranjera.

3.2 Motivaciones Subyacentes.

Los antecedentes sobre las zonas de referencia son varios y su origen es claro: su raíz "se encuentra en la imposibilidad, o los graves riesgos que llevaría consigo el tratar de conseguir el imperio universal, la posición hegemónica absoluta; lo que ha llevado al establecimiento de sectores hegemónicos limitados, sin abandonar totalmente el primer propósito, - que es el fin último de alcanzar, pero dejando la expansión de las zonas de influencia, constantemente perseguida, a otros - medios menos peligrosos que la guerra abierta: acción subversiva, apoyo a grupos armados, guerra psicológica, guerras locales, etcétera" (9).

Tal situación ha desembocado en una especie de entendimiento-quid pro quo entre las superpotencias con objeto de que las mismas no se inmiscuyan en las respectivas esferas de influencia de la contraparte. Así "se reconoce la prioridad de inte-

reses de la potencia polo de poder en la zona, aunque se busca la alteración de la relación, mediante medios más sutiles y menos claros; (de ahí) que cuando hay choque de intereses vitales, y ello lleva, o puede llevar, a enfrentamiento abierto entre grandes potencias polos de poder, normalmente cede la extrazonal." (10)

3.2. Motivaciones subyacentes

Las motivaciones que conllevan a las naciones poderosas al establecimiento de áreas de influencia son diversas, entre ellas cabe señalar: la consecución de glacis defensivos, el aseguramiento de salidas al mar, la obtención de mercados y fuentes de abastecimiento y el interés por bloquear cualquier posible encumbramiento de "regímenes hostiles".

Así entonces, la traducción fáctica de los considerandos precedentes se observa en varias zonas de influencia, sobresaliendo de modo especial, la que han mantenido sin discusión, los-EUA en Latinoamérica y en el Caribe y, por otro lado, la que la Unión Soviética ha consolidado en Europa Oriental.

I.4 LOS ESTADOS INTERMEDIOS EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LAS SUPERPOTENCIAS

Cabe precisar que no obstante y la difusión de poder que se comenzó a gestar desde la década de los setentas, ello no debe llevar a pensar que los dos grandes polos de poder han perdido su capacidad de liderazgo en el orbe. El fenómeno resultante ha consistido, tan solo, en el hecho de que los proyectos hegemónicos de los Estados Unidos de América y, en menor medida, de la URSS ahora ya no se implementan en forma totalmente unilateral como acaecía en los años más álgidos de la guerra fría.

Hoy día de modo constante, los colosos del planeta respaldan y complementan sus estrategias de dominio con el concurso de algunas potencias medias existentes en sus respectivos perímetros de influencia. (11)

Lo anterior ha dado lugar a que los Países intermedios jueguen roles de cierta relevancia en su área regional inmediata, -- aunque ello sucede las más de las veces, al amparo del polo central de poder en la zona. (12)

El caso del Brasil en Latinoamérica, por ejemplo, es contundente.

4.1 HIPOTESIS PLURIPOLAR

En congruencia con lo anterior, debe agregarse que tácitamente se ha reconocido que las potencias emergentes tienen cierta facultad de influencia y prioridad de intereses en su entorno geográfico regional.

En ese sentido, Seara Vázquez denota una hipótesis pluripolar que supone la existencia de varias subzonas de influencia, en donde "un polo de poder tiene reconocida la prioridad de intereses -- por la potencia principal". En el entendido obvio, agrega el autor citado, de que "este reconocimiento funciona únicamente mientras - no choque con los intereses generales de la potencia principal". (13)

Así se tiene que el ya referido ejemplo de Brasil en el hemisferio americano, el de Sudáfrica en el área meridional del continente negro y el de Israel en medio oriente, son muestras representativas en algún sentido de subpolos de poder en sus particulares regiones.

Tal recategorización en la esfera de influencia soviética es más difícil de encontrar habida cuenta la rigidez que impera en la misma. Si acaso, la República Democrática Alemana en lo económico, Rumania en lo político y Cuba en lo militar pudieran contextualizarse en el marco de las potencias medias aunque no -a excepción - de la última (*)- como detentadores de una subzona de influencia.

(*) En relación a Cuba, el tema es tratado con mayor detenimiento en el Capítulo II, inciso 3.

Visto lo anterior, puede sostenerse que actualmente las ambiciones por autocrearse una esfera de influencia no se circunscribe a las grandes potencias, sino que -como se sostiene al principio - de este trabajo (inciso 1.1). Tal codicia también es un interés co sustancial de las potencias medias.

4.2 SUBPOLOS LATINOAMERICANOS DE PODER

La inserción de América Latina en la esfera estadounidense de influencia es evidente a pesar de que la intensidad o cuando menos la forma de su dominio ya no es como en antaño. No obstante, a medida que el progreso, entendido en sus términos más amplios, ha ido fortaleciendo a otros Estados del continente, los Estados Unidos de América han tenido que tolerar el surgimiento de varios subpolos de poder con aspiraciones de establecer su propia subzona de influencia. Ambición esta última que si bien los interesados procuran implementar de modo no contrapuesto con los intereses del polo máximo de poder en el área, si le sugieren a éste la necesidad de tomarlos en cuenta en sus proyectos hegemónicos y/o, en su defecto, que se les reconozca alguna prioridad de intereses en su entorno geográfico inmediato.

Casos que ilustran el párrafo precedente son el de Brasil, con respecto de sus llamados "Estados muelle" (las Guyanas, Bolivia, Paraguay y Uruguay), el de México —en mucho menor intensidad— frente a Centroamérica y el Caribe, el de Venezuela en la misma área, así como en la región andina y el de Argentina en otro tiempo con relación a los países hoy bajo la influencia de Brasilia.

Todos esos Países, se infiere de González Aguayo, han tenido, o aún lo hacen, a "eregirse como polos de poder subregional".

Los mecanismos de influencia ejercidos por tales naciones han sido de todo tipo. A saber: los políticos, por medio de la promoción de gobiernos, de entidades partidistas o de cuartelazos; los económicos, a través de la integración de economías y de inversiones directas e indirectas; los culturales, mediante el patrocinio de becas; los sociales, con el establecimiento de colonias de sus respectivos ciudadanos; y los militares, merced a - apertrechamiento de material bélico y la asistencia en cuestiones de seguridad e inteligencia castrense .

La dinámica de tal "influentización" ha sido tan pronunciada y competida que, incluso al margen de las relaciones con los Estados Unidos de América, se dá, de modo constante, una fuerte - competición en el equilibrio latinoamericano de fuerzas.

II. Intereses Involucrados en la Subregión de Centroamérica y el Caribe.

Atkins sostiene que, "América Latina es un microsistema del sistema (político) global, con un amplio rango de posiciones de poder relativo y, consecuentemente, de fines y medios adoptados por los Estados regionales de unos hacia los otros. Las grandes potencias latinoamericanas, en un sentido local, ha participado en el juego de potencias políticas, incluyendo la persecución de metas imperialistas y el uso de la fuerza militar, así como otras técnicas" (1) encaminadas estas últimas, se inhiere, a lograr capacidad de influencia regional.

De acuerdo con lo anterior, cabe asumir que en el subsistema aludido, se generan constantes reajustes intrarregionales de poder entre los actores latinoamericanos -reflujo que incluso eventualmente suele dinamizarse en forma un tanto ajena con respecto al polo hegemónico continental supremo- producto de una interminable pugna de influencias hemisféricas.

Concretamente en la región de Centroamérica y el Caribe, puede reflejarse lo anterior en tanto que diversos sujetos del área, de acuerdo con sus respectivos intereses, procuran establecer en el ámbito señalado, círculos concéntricos de influencia. En ocasiones - en forma asociada con el polo de poder continental máximo, en otras, en franco desafío a éste y, en otras más, al través de conductas pendulares entre esos dos extremos.

En relación con el establecimiento de subzonas de influencia en comitancia, o al amparo de los EUA, debe advertirse que ello fue, en gran medida, una resultante práctica de la ya citada Doctrina Nixon. Las premisas de la responsabilidad compartida -que continúan respetándose durante la administración Carter- permitieron a algunos países latinoamericanos, considerados medianos, jugar roles asociados de cierta importancia con la Unión Americana.

De cualquier forma, Martz y Erisman denotan que sea en sociedad o en contraposición con el coloso del norte, existen tres subpolos latinoamericanos que tienen capacidad política y económica para influir en la subregión que nos ocupa: Venezuela, Cuba y México. (2)

La afirmación de los estudiosos norteamericanos resulta validada a la luz de la praxis internacional contemporánea de dichos Estados y, habida cuenta que los mismos tienen una serie de intereses bien importantes en la región, existe cierta disposición para influir. A motu proprio, se agrega a aquella lista a Colombia, como otro sujeto con expectativas propias en la cuenca del Caribe.

En tales circunstancias, es menester ahora esbozar las políticas -centroamericanas -denotando intereses y ambiciones subyacentes- de aquel conglomerado de naciones, además, obviamente de las propias de los EUA.

1.1 ANTECEDENTES POLITICOS.

Desde la enunciación de la Doctrina Monroe en 1823, y en forma más tangible, hacia finales del siglo XIX en ocasión del apogeo expansionista de los EUA, estos últimos han considerado, y así lo han hecho valer, al hemisferio americano como su zona de influencia irrenunciable. Bajo tal óptica, la subregión de América Central y el Caribe ha sido contextualizada como un auténtico "patio trasero", en donde es totalmente inadmisibile cualquier influencia competitiva a la del coloso del norte.

En el plano teórico -fundamento de la práctica ulterior- la lógica geopolítica precedente ha sido desarrollada, a través del tiempo y de modo fundamental, por Alfred Thayer Mahan, por Nicholas Spykman y por Ray S. Cline.

Mahan, argumentando que el poder marítimo era la base vital del poderío de un Estado, denotaba la necesidad de dominar los mares circundantes y con ello el control de las comunicaciones marítimas así como de las vías comerciales acuáticas. En ese sentido asimismo señalaba la necesidad de controlar Cuba y Jamaica, Isla Mujeres, México, Panamá, Cartagena, Colombia, Santa Lucía y Haití entre otros puntos del Caribe.(1).

Décadas mas tarde Nicholas Spykman, uno de los principales --

geopolíticos de la Unión Americana, daría similar connotación estratégica a la región y señalaba "La importancia del Mediterráneo americano (la Cuenca del Caribe) deriva de que su emplazamiento se encuentra no solo entre las Américas del norte y del sur, sino también entre los Océanos Atlántico y Pacífico, importancia que la construcción del Canal de Panamá acentuó".(2). La valoración militar y comercial del "bajo vientre hemisférico" -también así denominada por Spykman la región aludida- es suprema, concluía el estratega estadounidense.

Más recientemente Ray S. Cline -Director del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Georgetown- ha continuado con el desarrollo de aquellas teorías. Este autor -de gran influencia dentro de la "comunidad de inteligencia" de su país-, sostiene la existencia de una zona politectónica sin fronteras, desde la perspectiva de la seguridad norteamericana, que abarca desde Alaska hasta Panamá e incluyendo al Caribe, y cuyo "heartland" se localiza en los EUA.(3).

Así pues, al amparo de aquellas premisas, la patria de Jefferson fue desarrollando una impresionante red militar en la cuenca caribeña.(4). A su vez, tal presencia física, a medida que se acrecentaba, fue conformando la percepción entre los círculos de poder estadounidenses, que aquel espacio geográfico era una área "segura" para sus intereses hegemóni

cos, máxime si se consideraba el relativamente escaso interés de la Unión Soviética por ganar influencia en la zona.

Seguros de su dominio regional, las administraciones norteamericanas fueron perdiendo interés por su esfera inmediata -salvo en eventuales coyunturas graves como la crisis de los misiles en 1962- habida cuenta la inexistencia del "peligro" soviético. Es decir, en otras palabras, que en términos del conflicto Este-Oeste, los Estados Unidos pusieron mayor cuidado por otras regiones geográficas del globo y tendieron a perder interés por Centroamérica y las Antillas.

Como reflejo de lo anterior, las administraciones Johnson, Nixon, Ford y Carter -ésta última en un principio solamente-, -alentaron la idea de que "socios regionales confiables" se coresponsabilizaran por la zona. Las políticas de la ya citada responsabilidad compartida cobraron especial vigencia en la subregión aludida.

En ese estado de cosas fue perfilándose cierta contradicción en la política centroamericana y caribeña de los EUA. Por un lado, se le asignaba gran estima estratégica al área y sin embargo por el otro, merced a que no se vislumbraba un peligro real para el dominio hegemónico ahí ejercido, se fue perdiendo interés, en la dinámica Oriente Vs. Occidente, por la misma.

1.2 LA ADMINISTRACION CARTER Y LA CRISIS HEGEMONICA.

La corroboración de aquel desinterés se mostró, desde la campaña presidencial de James Earl Carter y ya una vez en el gobierno, por las contadas referencias que hacía la nueva administración, en su discurso político, por el subcontinente. Las cuestiones más relevantes en el área se referían a los tratados canaleros con el régimen Torrijista de Panamá y a las relaciones con la Cuba Castrista, el resto de los países, serían objeto de un tratamiento global.

Así, a propósito de la exposición del pensamiento oficial de los militares norteamericanos frente al Programa Quinquenal de la Defensa Año 1979, se dedicaron tan solo tres de las 110 páginas del informe, para Latinoamérica.

Dicho informe, de lo que a juicio de los militares debía ser la política carteriana hacia la región, precisaba seis objetivos a perseguir:

1. Evitar el control de Centroamérica o el Caribe por una potencia hostil a Estados Unidos.
2. Mantener expedito el paso del Canal de Panamá.
3. Mantener una "amistad estable" con México.
4. Mantener el abastecimiento de materias primas estratégicas

proporcionadas especialmente por Brasil, México, Venezuela, Perú y Jamaica.

5. Asegurar el apoyo de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas a la "defensa hemisférica", lo que se traduce en entregarles la misión preferente de mantener la "estabilidad social, política y económica de América Latina y contener las "amenazas internas".
6. Impedir que la URSS logre plasmar su interés estratégico - sobre América Latina, al que se define como establecer bases próximas a EUA. (5) .

La práctica política posterior, demostraría que las definiciones y recomendaciones precedentes serían plenamente asimiladas por el ejecutivo en turno.

De modo mas específico, las relaciones hacia la Centroamérica bajo la administración Carter se cimentaron de modo importante en el llamado "Diagnóstico Shelton" (6), cuyos fundamentos se centraban en tres supuestos básicos:

1. La región carece de importancia económica para los EUA. Dado que el comercio anual con la región -1.8 miles de millones de Dls.-, era menor del 1% del comercio exterior de -- EUA. La inversión norteamericana en el área -aproximadamente 700 millones de Dls.-, apenas representaba el 0.05% de-

la inversión extranjera directa estadounidense. Además, se señalaba el informe, la región "no posee ninguna materia estratégica".

2. América Central sin embargo sigue vinculada íntimamente -- con los intereses fundamentales de seguridad nacional de los EUA.
3. Otro tipo de intereses de la Unión Americana, deben localizarse en los derechos humanos, en el desarrollo político y económico y en el control de armas convencionales. La lógica de esto obedecía según Sally Shelton en que "solamente el fortalecimiento de instituciones democráticas y humanas, el crecimiento económico con una distribución mas equitativa de sus beneficios y un relajamiento de las tensiones -- del área, nos darán (a los EUA) la clase de estabilidad -- que protegerá nuestros intereses de seguridad en América Central".

Al amparo de tales estimaciones, la gestión gobernante consideró al Istmo como una zona idónea para reordenar la política exterior norteamericana dándole mayor legitimidad internacional y mayor seguridad a largo plazo. En ese sentido el coloso del norte inauguró la política de las "democracias viables".

Según los sostenedores de esta nueva conducta exterior, los Estados Unidos no debían asociar sus intereses de largo alcan

ce con las dictaduras del área, porque éstas, por su naturaleza antidemocrática, eran transitorias y fácilmente desgastables.

La alternativa entonces, consistía en una democracia viable - capaz de autosostenerse, cuyas características mas subrayadas deberían de ser:

1. Que experimentaran, en forma institucional, periódicos relevos de poder.
2. Que no tuviese perspectivas de radicalización internas. Por tanto que fueran anticomunistas.
3. Que la transición dictadura-democracia, se verificara en forma lenta y gradual.

En consecuencia la estructura del ejército no debía desmantelarse a fin de que éste velara, de acuerdo con los criterios de Washington, que el proceso político se desarrollara en consonancia con las premisas señaladas.(7).

A decir de Jonas y Dixon la política aludida tan solo era un reajuste táctico encaminado a recobrar el prestigio perdido - internacionalmente -a causa del trauma de Vietnam-, y para reconstituir su capacidad a largo plazo de intervenir en el Tercer Mundo. Los EUA tuvieron que proyectar una política moralmente mas aceptable para la comunidad de naciones. Y por con-

siguiente, a ello obedeció la estrategia de las democracias - viables y la política de los derechos humanos que también alentó la administración Carter.(8).

En ese marco la fórmula de las democracias restringidas -también así denominada-, fue experimentada por vez primera en ocasión de las elecciones guatemaltecas de 1978. En ese episodio el Departamento de Estado alentó abiertamente a las agrupaciones políticamente catalogadas como "centristas"(*), durante la campaña electoral, marginándose a las fuerzas revolucionarias de izquierda y a la ultraderecha del Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

No obstante este último cuerpo demostró una potencia inesperada. En consecuencia, ello conllevó a las fuerzas armadas a -- fraguar un fraude electoral que hizo triunfar al "centro", o sea al Partido Revolucionario con el General Romeo Lucas García al frente.

La lección guatemalteca significó el primer gran tropiezo para la nueva estrategia carteriana y a su vez demostró la incapacidad, a través de ella, para articular las fuerzas políti-

(*) Lo de "centrista" debe tomarse con especial precaución dado que por ello, los EUA conceptualizaban al Partido Revolucionario por ejemplo, que no era otra cosa que el brazo político de la milicia.

cas endógenas de modo tal que se permitiera el encumbramiento del centro y se posibilitara una coalición estable en el poder.

Enseguida, ya con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, Washington promovió a los personeros más "moderados", dentro de la Junta de Reconstrucción Nacional. No obstante, paulatinamente los comandantes sandinistas fueron consolidándose, y quedándose solos en el poder, a los ojos de los militares americanos, las fuerzas de izquierda se posesionaron del mismo y por tanto el esquema de las democracias viables demostró su incapacidad para defender los intereses estadounidenses.

En forma casi paralela a los acontecimientos nicaraguenses, en El Salvador se suscitaba una creciente lucha popular y los EUA decidieron probar por última vez el proyecto multicitado. Se alentó un golpe de Estado contra el régimen del General Humberto Romero Romero por parte de la oficialidad joven y asume el poder una junta a la que concurren, además de los militares, la democracia cristiana, la socialdemocracia y gente ligada a sectores progresistas. Con ello se buscaba fracturar a la izquierda revolucionaria e impulsar un gobierno reformista de centro.

Los cálculos del Departamento de Estado sin embargo, volvieron

a fallar, pues a medida que la lucha de masas ganaba terreno, los militares "duros" y los personeros más conservadores de la democracia cristiana fueron desplazando a las fuerzas centro-izquierdistas de la Junta.

Así pues, de nueva cuenta el espectro político-social se radicalizó. Por tercera vez, y última, el planteamiento de las democracias viables fracasó y esta vez sería desechado. Quedó evidenciado, desde la perspectiva de los norteamericanos, que dicha fórmula operaba en sentido contrario a sus intereses -- pues, por un lado, causaba resentimiento entre los aliados -- tradicionales -- la alta burguesía criolla y los mandos militares-, y por otro, abría espacios propicios para grupos hostiles a la Casa Blanca, tal y como fue el capítulo nicaragüense. Por lo demás, el esquema referido, lejos de propiciar un centrismo seguro y confiable, originaba polarizaciones políticas intrínsecamente inestables.

Ante la crisis revolucionaria de la cintura hemisférica y el fracaso reseñado, se volvió imperativo redefinir el accionar-subregional. La opción escogida consistió en el endurecimiento generalizado de la política carteriana.

En ese contexto, se tomó a El Salvador --víctima prácticamente de una guerra civil--, como caso prueba para la contención del

"comunismo"(9) y por tanto se procedió a fortalecer a las sucesivas juntas que asumieron el poder en dicho país. Con respecto de Nicaragua se empezaron a tomar distancias y esbozar algunas presiones, como el condicionamiento de una ayuda de 74 millones de dólares a "su comportamiento en el campo de los derechos humanos". En lo tocante a Honduras, se inició la militarización de ésta, con objeto de obstruir el transiego de armas hacia la guerrilla salvadoreña, y se empezó a promover el alejamiento entre Tegucigalpa y Managua. En forma simultánea los EUA incoaron la revigORIZACIÓN de su presencia militar en el área(10).

Como puede estimarse, los estertores de la política exterior-carteriana preparaba el camino para un ulterior tratamiento inspirado en el "gran garrote". Así, independientemente de que triunfaran los demócratas o los republicanos, resultaba fácil pronosticar que la diplomacia estadounidense asumiría, en el futuro inmediato, un matiz de beligerancia anticomunista.

De ese modo concluye, en enero de 1981, el ejercicio demócrata. Un balance sucinto del cuatrienio evidencia la incapacidad del grupo dirigente en ese lapso para instrumentar, de modo efectivo, políticas con mayor grado de "legitimidad" y aceptación para continuar ejerciendo la hegemonía de su país. Aún más, se tuvo que admitir una derrota grave en relación con Nicaragua, donde varias premisas de la estrategia diplomática-mili-

tar de los EUA -como la capacidad de control de las fuerzas - armadas nativas y la instrumentación unilateral de los acuerdos regionales, tipo OEA, TIAR, CONDECA- mostraron escasa utilidad para ellos. En consecuencia, habida cuenta el cuestionamiento a la hegemonía norteamericana misma, a ello obedeció - el retorno a los viejos patrones militaristas.

1.3 LA GESTION REAGAN Y EL NEOCONSERVADURISMO RADICAL

Producto de las elecciones de 1980 el Partido Republicano con Ronald Reagan, al frente, asume la presidencia de la Unión.

La lectura de la crisis centroamericana que haría la nueva administración, había sido ya adelantada desde la campaña electoral precedente, a través del documento elaborado por los -- que serían más tarde los asesores del presidente Reagan para América Latina. O sea, por el llamado Comité de Santa Fé en mayo de 1980 (11).

Dicho estudio -de la mejor cepa macartista- partiendo del supuesto de que América Latina y la Cuenca del Caribe en específico, "la compañera y aliada tradicional de los EUA", estaba- siendo "poblada por apoderados soviéticos y delimitada por eg tados socialistas" -merced a las torpes políticas del Gobierno Carter- se manifestaba la idea de que la Unión Americana - mejorara su posición relativa en sus esferas de influencia y,

en específico, "que se proclamara de nuevo la Doctrina Monroe"

Para lograr esto último sugerían una serie de recomendaciones específicas. Antes de ellas, sin embargo, apuntaban los avances "comunistas en Guyana, Jamaica y Granada y denotaban el valor estratégico del Gran Caribe, en tanto que a través de éste, incluido el Canal de Panamá "fluye el 52 por ciento de todo el petróleo importado por Estados Unidos" y además de -- que cerca de la mitad del aluminio importado por éstos llega de Jamaica. (12)

Así pues, en la primera parte del análisis, "la amenaza militar externa" se propone "revitalizar el sistema de seguridad hemisférica apoyando el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y tomando el liderazgo de la Junta Interamericana de Defensa". Ambas acciones se complementarían por medio de las organizaciones de seguridad regional y de acuerdos bilaterales.

En la sección segunda, "la subversión interna" sobresale por el hecho de constituirse en un diagnóstico --de lo que entiende, el Comité de Santa Fe, por subversión, ligada a la agresión externa y por la condena que hace a la política de derechos humanos, seguida por Carter, dado que "costó amigos, aliados e influencia a los EUA"- más que algún tipo de recomendación concreta.

La tercera parte se refiere a las políticas económicas y sociales, en tanto que la cuarta aborda lo atinente a "los Derechos Humanos y el Pluralismo Ideológico". En ésta última se sugiere orientar la política humanista contra "la Cuba de Castro, la Nicaragua Sandinista y otros satélites soviéticos en el hemisferio occidental".

Por último, en el apartado quinto "las relaciones interamericanas", dividido a su vez en tres subsecciones, preconiza, en primer lugar, la importancia de las relaciones "con países clave": Brasil, México y Cuba . . .

En relación con los EUM se apunta que estos deben tener "la más alta prioridad para la próxima Administración" y que "deben enfrentarse las cuestiones críticas de comercio, energéticos e inmigración" (13). En lo tocante a Cuba, se recomienda que "el precio que la Habana deba de pagar por (sus actividades) subversivas no sea un precio bajo" . . . "aquella (deberá) de responder por sus políticas de agresión contra estados hermanos del Continente Americano". Con el fin de contrarrestar las presuntas ofensivas cubanas, se propone también "lanzar una nueva política positiva para el Gran Caribe . . . que (combine) los elementos más exitosos de la Doctrina Truman y de la Alianza para el Progreso. Asimismo, EUA reafirmará el principio fundamental de la Doctrina Monroe".

En segundo término, dentro del mismo apartado cinco, se aborda

lo relativo a "las relaciones hemisféricas". Se reitera la necesidad de revitalizar ciertos instrumentos interamericanos.

En la subsección final se advierte la conveniencia de que "Canadá asuma más responsabilidades en la defensa americana y en el desarrollo, extendiendo su influencia a las antiguas colonias británicas en el Caribe y alrededor del Caribe".

En forma de corolario, "el Comité de Santa Fé insta a que EUA tome (una) iniciativa estratégica y diplomática, revitalizando el Tratado de Río y la OEA, proclamando de nuevo la Doctrina Monroe, estrechando los nexos con los Países clave y ayudando a las naciones independientes para que sobrevivan a la subversión".

En la práctica, resultó indudable que dicho documento reflejaba la postura reaganiana en política exterior. La agresividad conceptual del análisis y el radicalismo de los asesores del ejecutivo -militares retirados y civiles de extrema derecha- se acoplaban perfectamente.

Por lo demás, entre los principales funcionarios de la administración republicana -Reagan, Haig, Kirkpatrick, Weinberger y Casey, entre otros- se observaba, en lo esencial, una coherencia radical en su discurso político pocas veces vista en los Gobiernos norteamericanos. Las pugnas de gabinete se darían en el marco de una lucha para ver quien era más duro y -

extremista en sus conceptos y estrategias.

Así, una óptica militarista en la praxis exógena de los EUA - se evidenciaba. El punto de partida sería -y en esto hay gran consenso autoral (14)- detener al "comunismo" en Centroamérica a como diera lugar, dado que ésta era el área relativamente más fácil para hacerlo. Ello causaría un efecto demostrativo importante y contribuiría a "dorar" la imagen de los neoconservadores.

Una vez en el poder el Gobierno Reagan comienza a llevar al terreno de los hechos las sugerencias del Comité de Santa Fé.

De ese modo, en el terreno económico-político, "la nueva política positiva hacia el Gran Caribe . . . síntesis de la Doctrina Truman y la Alianza para el Progreso" se traduciría en la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, propuesta en febrero de 1982. Antes de esbozar su contenido caben señalarse sus antecedentes inmediatos.

Recién instalado el gabinete se empezó a promover la idea de un "miniplan Marshall" para Centroamérica y el Caribe que permitiera primero: canalizar ayuda económica directa a la región; segundo: que otorgara concesiones comerciales a los productos de exportación de los países localizados en dicho entorno; y, tercero: incentivara las inversiones privadas en la zona. De ese modo, se trataría de alentar el desarrollo en el área y -

así combatir el avance comunista, según Washington. Además, - con objeto de darle una mayor legitimidad al plan o cuando menos para evitar sospechas en torno del mismo, se procuró el con curso, en dicho proyecto, de potencias intermedias -México, Ve nezuela, Canadá y eventualmente Colombia- con "intereses en el Caribe".

En ese sentido, a fin de convenir los pormenores para la concreción de aquel planteamiento, se realizaron algunas reuniones. No obstante, las connotaciones estratégicas que le imprimieron los EUA al miniplan Marshall -se pretendía marginar de toda ayuda eventual a Cuba, Nicaragua y Granada por "comunistas"- y las pocas ventajas que visualizaron los países medianos en asociarse con la estrategia norteamericana, determinaron la inviabilidad multilateral de la misma (*), En consecuencia, el planteamiento de la Unión Americana se volvió uni lateral y cambió su nombre por el de "Iniciativa para la Cuen ca del Caribe" (I.C.C.)

La I.C.C., anunciada por el Presidente Reagan ante la OEA el 24 de febrero de 1982 y vuelta Ley en los EUA el 5 de agosto de 1983, mantuvo las tres premisas animadoras del antecedente inmediato. Por tanto, se incluyeron otros tantos pasos básicos:

(*) Lo atinente al Grupo Nassau es tratado en mayor detalle en el capítulo: *Iy*

- 1.- Una ayuda de 350 millones de dólares asignada al conjunto de los países del Caribe y América Central.
- 2.- Una bonificación fiscal del 10% sobre las inversiones que efectúen las empresas norteamericanas en la región.
- 3.- El acceso franco al mercado libre norteamericano, durante doce años, de todas las importaciones provenientes de los países beneficiarios, con la excepción de textiles, aparatos electrodomésticos, petróleo y productos de cuero.

El programa sin embargo, excluye específicamente a los países con "gobiernos comunistas".

A pesar de la forma estertórea con que se divulgó el plan, las bondades económicas de éste son discutibles (15) y en todo caso su utilidad, para el Tío Sam, es política. "Los EUA conciben a la I.C.C. como un intento por apoyar a regímenes a los que considera aliados del interés norteamericano, partiendo de la hipótesis estratégica de que la mejor garantía de seguridad en contra de la intervención soviética es apuntalar a estos regímenes . . . (en otros términos) se trata de un sofisticado programa contra-insurgente cuyo rasgo es el carácter preventivo que lo inspira, pero que no constituye sino una visión actualizada y selectiva de la Alianza para el Progreso" (16).

De ahí entonces que El Salvador, el caso "test" para frenar al comunismo, monopolice más de una tercera parte de los créditos económicos. (17)

Al margen de disquisiciones atinentes sobre si tendrá éxito o no la I.C.C., baste subrayar que ésta fue parte de la réplica de los EUA para detener la presunta avanzada cubano-soviética en el hemisferio y parte de su "nueva política" hacia el Caribe.

En el plano estrictamente bilateral el hegemon del norte canalizó selectivamente su asistencia económica hacia los países más allegados, como es el caso de Jamaica, Honduras y el Salvador y, en contrasentido, obstruyó toda ayuda a los regímenes menos "sensitivos" a los lineamientos de Washington. De ahí entonces que en abril de 1981 se decretara la suspensión definitiva de toda ayuda a Nicaragua y que en los meses subsiguientes se bloquearan todos los créditos solicitados por ésta última a varias instituciones bancarias del orbe.

En otro orden -aunque cronológicamente en forma casi paralela- en lo atinente a la "revitalización del sistema de seguridad hemisférica", la respuesta de la Casa Blanca no solo incluyó el desempolvamiento de viejos esquemas castrenses sino que también se concibieron mecanismos diplomáticos. Al margen del objetivo final -enfrentar al supuesto enemigo rojo- la intención específica de este dispositivo estribaba en el deseo de configurar un "triángulo de hierro" entre las milicias centroamericanas, acorde con las ideas militaristas de los EUA y aislar a los sandinistas nicaragüenses de su entorno inmediato.

En esa lógica ambivalente el Departamento de Estado promovió -por medio de James Buchley y Gordon Summer, altos funcionarios de esa cancillería- la erección de la Comunidad Democrática Centroamericana (C.D.C.), en enero de 1982, formada por Salvador, Honduras y Costa Rica. Las motivaciones que llevaron a su gestación eran nítidas: dar cierta legitimidad democrática a la 'junta salvadoreña, encabezada por el democristiano Napoleón Duarte, habida cuenta la calidad "democrática" de sus socios y procurar la incomunicación regional de Nicaragua; resaltando en este sentido que "casualmente" los firmantes de la CDC eran los vecinos de aquélla. De la suma de estos propósitos, se sentaban las bases para una eventual y ulterior intervención estadounidense.

No obstante, dicho cuasi organismo jamás volvió a sesionar y su disgregación fue patente. El descrédito internacional con el que nació y en alguna medida el gran apoyo internacional hacia la causa sandinista fueron factores que contribuyeron a su desplome.

Meses más tarde, en septiembre del mismo año, la historia se repite y los Estados Unidos instrumentalizan -a instancias de Thomas Enders, Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos- el llamado Foro Pro Paz y Democracia, con objeto, según apuntaron sus gestores, de promover precisamente los sustantivos que le dan nombre a dicho ente.

Los objetivos pretendidos son, en esencia, iguales a la del cuerpo (CDC) predecesor. Empero, los rasgos distintivos le vienen a dar el número de suscriptores: República Dominicana y Jamaica, además de la triada: San José, Tegucigalpa, Salvador y su marcado cariz contestario y antagónico de la iniciativa conjunta de paz que en días anteriores, el 7 de septiembre, habían sugerido México y Venezuela (18).

Este foro se asemejaría también, en su proceso de muerte, a la C.D.C. Nunca sesionó después de su creación, ni produjo hechos o actos concretos. En consecuencia, la inercia misma lo hizo desaparecer.

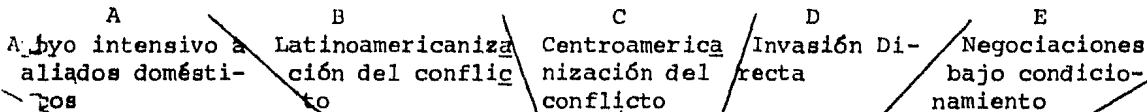
La utilidad de ambas instancias orgánicas fue pobre para Washington. No obstante, lo que interesa destacar aquí es el hecho de que su concepción e implementación posterior es parte integrante, en una vertiente política, de una omnicompreensiva estrategia norteamericana de intervención que involucra variantes económicas, militares y político-diplomáticas. Esta última no se ha agotado ni mucho menos, pero sí parece tener poca viabilidad en el futuro inmediato (19).

En estas circunstancias, en el marco de la administración Reagan, dado que las alternativas políticas habían "fracasado" y dado que la valoración del istmo hemisférico era fundamentalmente estratégico, el Pentágono fue imponiendo cada vez más su visión

particular de las cosas. Por tal motivo, el brazo bélico de -
aquella multitudinaria estrategia intervencionista recibió un --
fuerte impulso del ejecutivo.

La opción militar -congruente plenamente con el espíritu del-
Informe Santa Fe- concibió -a decir de Luis Maira- un intrin-
cado abanico teórico de 5 fases, muchas veces entremezclados,
pero predominantemente seguida la una de la otra, que son:

F A S E S



FUENTE: Maira Luis.- "La política exterior de EUA hacia
Centroamérica".

La fase A "Apoyo intensivo a aliados domésticos", como el nombre lo establece, se refería al respaldo ilimitado a todos -- aquellos regímenes que se encontraran identificados con la Casa Blanca por un lado y que a su vez estuvieran enfrentando -- lo que ésta última calificaba como subversión. De no brindar tal auxilio, se pensaba en las esferas gubernamentales, "la amenaza comunista" iría alcanzando a un país tras otro en el istmo hasta llegar a Panamá y a México, cuyo Canal y petróleo de uno y otro son bienes estratégicos fundamentales para la seguridad nacional de los EUA. En otros términos, se aludía a la famosa teoría del dominó.

Al amparo de tales entendidos obedeció entonces la asistencia generalizada que se brindó a lo largo de 1981 a la junta civil-co-militar de Napoleón Duarte y después al actual gobierno -- "democrático" de Alvaro Magaña (20)

La posición inicial de la administración republicana fue que la junta democristiana sobreviviera y "alcanzara una posición que le permitiera enfrentar la situación militar" que vivía. (21). Sin embargo, a medida que ella demostraba su incapacidad para derrotar a la guerrilla e iba perdiendo imagen internacional, los estadounidenses comenzaron a preparar unas elecciones en El Salvador que procurara una fachada democrática -- al gobierno electo, generando así legitimidad en el exterior, y sobre todo que con ello se disolvieran las posibles trabas--

del senado americano hacia dicho país centroamericano.

Como resultado de las elecciones salió triunfadora la Democracia Cristiana de Duarte, empero, merced a inesperadas alianzas post electorales, los partidos de ultraderecha desplazaron a aquélla del poder. El nuevo presidente fue entonces el radical Alvaro Magaña y como líder de la Asamblea Constituyente quedó el fascista Roberto D'Abulsson.

La alternativa promovida permitió mayor maniobrabilidad interna al gobierno reaganiano frente al senado, ya que ahora se ayudaba a una gestión "democráticamente electa" (22), pero, a la vez, la marginación de la D.C. le costó a aquél la colaboración, tan significativa entonces, de Venezuela. (*)

La asistencia ha continuado y la insurgencia también, por tanto se ha caminado hacia etapas ulteriores.

Cabe agregar que en este mismo tramo, los conflictos vividos - por cada país del área fueron considerados, por los EUA, en forma particular. Por consiguiente se definieron políticas concretas país por país. (23)

Ahora bien, la fase B, "Latinoamericanización del Conflicto" - fue instrumentada en forma un tanto cuanto entrelazada con la precedente. La intención de aquélla consistía, desde la óptica de los estadounidenses, en que éstos, sin comprometerse -

(*) Lo atinente a la política centroamericana de Venezuela es tratado en el inciso 3 de este capítulo.

directamente, se apoyaran en potencia medias "leales" para -- controlar la fiebre revolucionaria. De tal lectura, emergie-- ron Venezuela y Argentina.

El régimen de Herrera Campins , queriendo asumir el liderazgo sobrerregional e interesado en multiplicar los esquemas democristianos en la zona, encontró amplias vías de consenso, en un principio, con el coloso septentrional. Por su parte, el general Galtieri apuntaba "que su país podía contribuir a la lucha contra el comunismo en América Central, ya que era el único con un ejército dotado de experiencia victoriosa, en -- guerra contra la subversión" (24)

De ese modo, se concretizó la colaboración de Caracas, en lo económico y en lo político, y de Buenos Aires en lo militar.

La "luna de miel", sin embargo, fue efímera a raíz de dos acontecimientos fuera de guión. Primero, el ya referido desplazamiento de la D.C. en El Salvador, lo que ocasionó que Venezuela retrayera su asistencia a dicho País y, segundo, el conflicto de Las Malvinas que produjo el irremediable divorcio entre argentinos y norteamericanos. Ambos hechos, en su conjunto, generaron la inviabilidad de esta reeditada política de la -- responsabilidad compartida.

En esas circunstancias, la vía C "centroamericanización del - conflicto" fue activada.

Esta fase, a grosso modo, estribaba en cinco pasos: uno, concretar la fusión de los ejércitos centroamericanos; dos, considerar a Centroamérica como una zona sin fronteras; tres, militarizar a Honduras y fuerzas contrarias a los sandinistas nicaraguenses; cuatro, otorgar igual importancia a los casos de Salvador y Nicaragua; cinco, incrementar la presencia directa de Estados Unidos en la región. (25)

De tal manera entonces, la reactivación oficial del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) en septiembre de 1983 en Guatemala, la construcción de diversas instalaciones castrenses en tierras hondureñas, la ayuda abierta a los contrarrevolucionarios nicaraguenses y la creciente participación militar de los EUA en la cintura hemisférica se insertan en el contexto de aquella etapa.

Al momento, octubre de 1983, se transita por este último tramo y aunque resulta prematuro advertir resultantes definitivas sí es posible estimar ciertas tendencias. En primer lugar que los riesgos de una intervención directa de los yanquis se acrecenta paulatinamente y en segundo lugar, cuestión de realidades, que el ímpetu revolucionario ha aminorado.

En Salvador y en Guatemala la insurgencia ya no ha obtenido triunfos resonantes, en el mejor de los casos ha caído en un impasse militar, y en Nicaragua el agobio al Gobierno sandi-

nista, vía el bloqueo económico de los EUA y los ataques de mercenarios somocistas, son cada día más pesados de sobrellevar. Por lo demás, Cuba no ha sido ajena a estas presiones.

(26)

La cuarta fase "invasión directa" aún no ocurre. Empero, es evidente que se ha elaborado la infraestructura para ella. De cualquier modo, el sinnúmero de problemas que acarrearía una decisión de este tipo -condena internacional, querellas legales internas, deterioro de imagen en tiempos de elecciones, decidida oposición popular de los invadidos y otros muchos- no parecen fáciles de ignorar.

Por último, la fase E, "negociaciones condicionadas", o sea la solución política de la crisis centroamericana, es una opción que permanentemente subyace en la estrategia de Washington.

No obstante es difícil pensar que las fuerzas revolucionarias decidan "negociar" en los términos e intereses de aquél. De persistir el radicalismo en la postura estadounidense, una solución negociada resulta improbable.

Al margen de conclusiones más pormenorizadas (*), en lo inmediato, la administración reaganiana ha generado, con todos los costos y riesgos inherentes del caso, que las tensiones prebélicas en la Cuenca del Caribe hayan llegado a un grado superlativo. Asimismo, y ello no es cuestión de gustos sino de reali

(*) Dichos apuntamientos son hechos en las conclusiones de este estudio.

dades, se ha provocado que la inercia guerrillera tienda a re
frenarse o, cuando menos, que su capacidad de victoria haya -
disminuído.

Por otra parte, sin embargo, ha radicalizado el espectro polí
tico en el istmo y ha cerrado espacios para la negociación po
lítica del conflicto.

II.2 Cuba

2.1 Antecedentes Políticos.

La historia contemporánea de Cuba^(*) transcurrió, de hecho, bajo el tutelaje forzoso de los EUA y por tanto eran éstos últimos quienes diseñaban los destinos de la isla e imponían los gobiernos locales de la misma. Las dictaduras que se sucedieron en el poder -la Machadoista y la Batista- eran tan solo sujetos subordinados del coloso del norte.

En esas condiciones, Cuba prácticamente careció de política exterior, ella era concebida e instrumentada fuera de la ínsula. Consecuentemente, a pesar de la gran importancia geoestratégica, e incluso económica, que tenía la antigua colonia española, ésta tuvo un papel irrelevante en la política mundial.

En el plano regional dicha nación tan solo se conceptualizó como un esbirro incondicional de la Unión Americana en el marco del sistema interamericano.

A raíz de la revolución encabezada por Fidel Castro, sin embargo --aquélla situación empezó a cambiar totalmente. A medida que dicho movimiento se profundizaba --ya en el poder- se evidenció un paulatino enfrentamiento con Washington y un irrefrenable radicalismo en -

 (*)Es decir de 1900 a 1959.

los nuevos líderes del país que los llevaría a vincularse con la -
Unión Soviética.

2.2 Etapas fundamentales en la conducta externa de la Revolución Cubana.

El internacionalismo proletario.

Al triunfo del movimiento referido la reacción de los EUA fue tremenda: aisló diplomáticamente a la isla, cortó vínculos comerciales de tipo bilateral con ella, patrocinó ataques de contrarrevolucionarios en su contra y desató un bloqueo económico contra la misma, entre otras varias medidas.

En esas condiciones, en el pueblo cubano fue germinando un profundo sentimiento antiyanqui que se tradujo en un incondicional apoyo para el régimen castrista. Este por su parte, conforme orientaba a su país por el rumbo socialista iba proclamando su adhesión a varios - de los principios proclamados por el marxismo--leninismo y en el terreno de la política exterior concretamente, se anunció que se abrazaba, como parte constitutiva de la doctrina del Estado, el llamado internacionalismo proletario. En otras palabras se advirtió, bajo un amparo ideológico, sobre la exportación de la revolución misma - en el futuro próximo.

La máxima en cuestión se volvió una auténtica piedra angular en la -

praxis exógena de Cuba y a la luz de ella se instrumentó una política de solidaridad con los movimientos guerrilleros de latinoamérica.

Las motivaciones que llevaron a los jefes isleños a adoptar tal medida se cimentó, cabe sostener, en un razonamiento elemental de seguridad: "solo la extensión de la revolución en el continente americano podía asegurar la defensa del nuevo régimen" (1).

En consonancia con ello La Habana priorizó sus relaciones externas con los partidos comunistas del área legalizados o clandestinos, por encima o a despecho de los gobiernos establecidos, y promovió la caída de las dirigencias "burguesas" en el hemisferio (2).

Como resultado de tales procederes la insula fue catalogada internacionalmente como un foco de subversión y víctima de una gran soledad regional. Empero, por el otro lado, la misma se cubrió con cierto halo de heroicidad como "el primer territorio libre de América" y a su vez se convirtió en una especie de líder entre las fuerzas continentales progresistas.

Tal conducta marcó la pauta en el accionar externo cubano durante -- ocho años aproximadamente.

El repliegue diplomático.

Sin embargo, a finales de la década de los 60's y principios de los

70's, con la muerte del Che Guevara, el relativo éxito de las operaciones contrainsurgentes en América Latina () y el triunfo de Unidad Popular en Chile, La Habana empezó a matizar su "diplomacia militar".

Así, sin olvidar del todo el apoyo político y militar a los grupos armados del área, se empezó a denotar la idea del socialismo por la vía pacífica y democrática dentro de los marcos legales existentes en cada país. Paralelamente se comenzó a evidenciar cierto acercamiento con los regímenes moderados de América y obviamente con aquellos ideológicamente más afines se estrecharon aún más los vínculos.

Prueba de ello fueron las relaciones con el gobierno de Allende en Chile, con el de Alvarado en Perú y con el de Torrijos en Panamá.

No obstante, dicha pausa resulta breve merced a la caída de los dos regímenes primeramente señalados, a las voces de protesta que la insurgencia continental había lanzado contra tal pragmatismo cubano y además por la explosión de nuevos brotes revolucionarios en América.

De tal forma, la política exterior vuelve a sufrir otro readecuamiento.

La política pendular.

Habida cuenta los factores precedentes, pero sobre todo los acontecimi

mientos en Nicaragua contra la dictadura somocista y el levantamiento popular en El Salvador contra los regímenes militares impuestos, hacen que la patria de Martí retome el principio del internacionalismo proletario y manifieste que "tiene un papel histórico que jugar en las luchas de liberación nacional contemporánea de los pueblos del Tercer Mundo. (Y que, en ese marco) -dirija su política a favorecer fundamentalmente a los movimientos que se plantean la opción socialista".(4)

Cabe señalar, sin embargo, que a estas alturas -según mitad de los 70's- La Habana ya no instrumentaría su diplomacia en términos de blanco y negro. Los hacedores de la revolución habían adquirido ya mayor madurez en el terreno de las relaciones internacionales y ahora balancean su praxis exógena entre la guerra por un lado -en algunos países- y los gobiernos establecidos por el otro.

De ese modo, se respaldaba a las fuerzas sandinistas nicaragüenses y por otra parte se mantenían nexos con la conservadora --Costa Rica. Tal conducta tenía la bondad de posibilitar el mantenimiento de Cuba como líder natural de la izquierda hemisférica y a la vez de permitir no perder ciertos vínculos diplomáticos -tan importantes para paliar el aislamiento- con algunos Estados Latinoamericanos.

A pesar de ello, fuera del ámbito americano la beligerancia del in

ternacionalismo revolucionario tiende a cobrar fuerza y expandirse. De modo específico, tal tendencia se materializaría en las luchas de liberación africana. En Etiopía, en Angola y en Mozambique sobre todo.

Así, la política y el rol internacional cubano perfilaría su mundialización

2.3 La política exterior cubana hacia la cuenca del Caribe.

En el marco histórico de la etapa recién apuntada, tiene lugar una espectacular ofensiva de Cuba hacia las islas antillanas y hacia algunos países centroamericanos que plantea, cuando menos, dos interrogantes sustantivos: ¿los intereses cubanos hacia la región son propios o responden a expectativas particulares de la URSS? y, en el caso de ser ambiciones propias ¿cómo entenderlas y que intereses subyacen en dicha praxis de acercamiento?.

En relación con el primer cuestionamiento es menester dilucidar, antes que nada, si las conductas exógenas de la ínsula son autónomas u obedecen a lineamientos expresos de Moscú.

Parece existir consenso entre varios autores en el sentido de que el Kremlin le ha dado una pobre valoración estratégica, dentro de la es

cala de prioridades que conforman su estrategia global, a la región centroamericana y en general a América Latina. Los creadores de la política soviética han escudado su escaso interés en el concepto del "fatalismo geográfico" en donde dada la cercanía de latinoamérica con los EUA y su lejanía de la URSS determinan que las posibilidades de influencia de esta última quedan harto limitadas. Por lo demás, los intereses de seguridad de la Unión Soviética, involucran al Nuevo Mundo de manera muy marginal dado que Cuba es suficiente, desde un punto de vista estratégico, para satisfacer los mismos. (5)

Adicionalmente, hay otro argumento de peso: dado los grandes costos económicos y altos riesgos políticos y militares que significarían - para Rusia respaldar integralmente a un país en su lucha por salir de la influencia norteamericana, aquélla no parece estar dispuesta a enfrentar tal responsabilidad en Centroamérica. De ahí entonces que el apoyo soviético hacia los sandinistas, más allá del plano declarativo, haya sido limitado. (6)

En tales circunstancias entonces se ha esbozado que "los soviéticos han dado luz verde a los cubanos, quienes tienen más conocimiento y están más comprometidos ideológicamente para ayudar (a movimientos - afines en la cuenca caribeña) en cuestiones de seguridad y propoganda. (7)

Así pues, resulta claro que la praxis exógena de Cuba en su "habitat" vecinal responde, de modo fundamental a motivaciones y percepciones particulares.

Pasando al segundo punto, sobre como entender la avanzada diplomática referida debe considerarse primero, que en el específico caso cubano no son los factores económicos los que sustentan su activismo internacional. No hay linealidad directa entre lo económico y el -- ejercicio de poder de la pequeña nación antillana. En este asunto -- "un vínculo entre ideología, poder e interés nacional llega a ser -- más importante que la fuerza económica". (6)

Cabe agregar que merced a la conceptualización de Cuba como "el primer territorio libre de América" y a su cariz revolucionario y pro gresista dicho país posee indiscutiblemente cierta capacidad de lide razgo que a su vez posibilita aquél dinamismo. Por otra parte, la inserción geopolítica de la isla le da por sí misma una mayor permi sibilidad de acción externa dentro del bloque socialista a diferencia de lo que ocurre con los países este europeos por ejemplo.

Ahora bien, concretamente, ¿cuáles son las motivaciones particulares de la Habana en este contexto?

De entrada, debe tenerse en cuenta que la región caribeña es una área en contraste de lo que acaece con la URSS, de alta prioridad para la patria de Martí. Tanto por cuestiones estratégicas, leáse búsqueda de seguridad nacional frente a los EUA, como por cálculos políticos encaminados a la obtención de aliados o cuando menos dirigidos al mantenimiento de buenas relaciones con países importantes. De ahí entonces que el gobierno fidelista se esmere con tal denuedo a fin de vincularse regionalmente. Por lo demás, éste último, bien sabe que en la medida que se logren aquéllos objetivos, erosionando así la influencia estadounidense, se esta convergiendo con los intereses globales de los soviéticos.

Otro factor que debe considerarse es el relativo al de la auto promoción del status político internacional. En otras palabras un tanto más mecánicas: a mayor influencia en el Caribe mayor significación política. Así, conforme se tenga mayor gravitación planetaria, Cuba se hará más importante para Moscú y por tanto éste estará más comprometido en la defensa y soporte de aquélla.

Por último, debe ponderarse también que los intentos de aligerar la dependencia cubana respecto de la Unión Soviética (9) ha movido a aquélla a la búsqueda de nuevos mercados y mayores contactos comerciales en el marco de los acuerdos regionales. Es decir las expectativas

económicas son asimismo motivo de interés para La Habana.

Visto lo anterior resulta válido pormenorizar ya la multicitada ofensiva diplomática.

Hacia la cintura hemisférica los denuestos cubanos se han canalizado esencialmente, hacia la Nicaragua sandinista y hacia el FMLN y el FDR de El Salvador.

La política con Nicaragua se materializado por conducto de varios arreglos comerciales y financieros y con la presencia, según admitió el mismo Castro en entrevista con periodistas norteamericanos, de 200 asesores militares aproximadamente, además de unos 500 médicos, 2 mil maestros, cientos de técnicos sanitarios, agrícolas y de la construcción. En este orden y a decir de los EUA, la isla se ha convertido en el abastecedor de armas número uno de referido país centroamericano y ha ocupado varias posiciones importantes de inteligencia y de asesoría militar (10).

En el terreno diplomático la solidaridad de La Habana con el régimen sandinista ha sido total y, al menos declarativamente, se han apoyado varias fórmulas latinoamericanas -el plan JLP de febrero de 1982, la propuesta sandinista de paz de la misma fecha, las cartas conjuntas JLP-LHC de octubre de dicho año y más recientemente, las iniciativas del Grupo Contadora- encaminadas a la solución pacífica y negociada -

de la problemática centroamericana.

Hacia la guerrilla salvadoreña se acusa a Cuba -sin que ello esté comprobado totalmente- de ser también el principal proveedor de armas. En lo político, Castro ha señalado: "El Salvador es el punto clave para la pacificación de Centroamérica y por tanto debe tomarse en cuenta en tal proceso, los intereses del movimiento revolucionario". Así entonces la insurgencia salvadoreña, su promoción y fortalecimiento, parece ser la inquietud primordial de la nación antillana en América Central. No obstante, La Habana ha mostrado disposición para negociar un arreglo político con Washington sobre cuestiones atinentes al conflicto salvadoreño. (11)

Frente al Caribe propiamente dicho, las baterías se han encaminado - hacia el conglomerado anglófono y en menor medida hacia el franco -- parlante.

Con Jamaica, a partir del ascenso del social demócrata Michel Manley en 1972 y hasta su derrota en 1979, las relaciones cubano-jamaicanas fueron observando un estrechamiento creciente. Se encontraron amplios espacios de convergencia diplomática -en el marco de los No-Al, en el establecimiento de un NOEI y de solidaridad con el Tercer Mundo en general- y además se suscribieron diversos y numerosos acuerdos entre ambos países (12). Sin embargo, a raíz del triunfo del conser

vador Edward Seaga, las relaciones bilaterales entraron en un franco proceso de descomposición hasta que, finalmente fueron canceladas.

La experiencia jamaicana, demostró a los dirigentes isleños -al - - igual que el capítulo chileno en otros años- lo poco seguro que son las vinculaciones con regímenes que, aunque ideológicamente afines, sustentan su permanencia en el poder merced al voto popular. Curiosamente desde entonces, los principales esfuerzos y logros en las relaciones diplomáticas de Cuba se han dado con países que no se legitiman por la vía electoral.

En ese sentido, en marzo de 1979 con la victoria del movimiento Nueva Joya, Granada empezó a allegarse, paulatinamente con la Habana. Un mecanismo de acercamiento se concretó al igual que en Nicaragua, por medio de las denominadas "brigadas de solidaridad". En el plano militar, de nueva cuenta según los EUA, Cuba lleva adelante proyectos estratégicos, como la construcción del aeropuerto en Saint George, y se ha ocupado del entrenamiento y apertrechamiento del ejército guyanés (14).

Más adelante, en febrero de 1982, con la toma del poder en Surinam - de Dersi Bouterse, Cuba encontraría otro aliado potencial. En efecto, dada la hostil reacción de Washington y de la Haya -antigua metrópoli- ante el golpe de Estado, Paramaribo ha ido acercándose con la patria de Martí. Debe destacarse empero, que la pugna de influen

cia en razón del Surinam es cerrada y disputada además de por aquel país antillano, por Brasil e incluso Venezuela, contrapesándose -- así, e incluso neutralizándose, el dominio influenciador de alguno de los Estados referidos.

Por lo que toca a Guyana, se han encontrado también intereses convergentes. Merced al agobio fronterizo que la otrora colonia inglesa sufre en el límite venezolano y en el flanco brasileño ésta se ha desplazado en algún sentido, hacia el Gobierno Castrista.

Por otra parte sin embargo, en Barbados, Antigua, Saint Vincent, - Dominica, Saint Chistopher y Saint Kitts Nevis los procesos electorales no han favorecido a las fuerzas ideológicamente afines con la mayor isla antillana. En lo atinente a Trinidad y Tobago las relaciones sin ser estrechas, tampoco han sido mínimas; como pragmáticas y moderadas podría calificárseles.

Con este marco circunstancial es posible advertir que la política caribeña de Cuba ha ido ganando espacios de acción, y de influencia, lentamente. Del severo enclaustramiento al que se hallaba sometido hasta hace unos años atrás en el plano regional, ha logrado vincularse, además de con los movimientos revolucionarios con los que tradicionalmente ha concommitado, con varios regímenes del área e incluso ha ido adquiriendo capacidad de influencia y liderazgo entre los mismos.

Más allá de la retórica del "internacionalismo proletario" La Habana ha ganado cierta ascendencia en Nicaragua, Granada y Surinam, y con ello promover su peso político internacional.

No obstante ello, la naturaleza misma del Gobierno Castrista, su dependencia económico-militar con respecto de la URSS y la hostilidad permanente de los EUA, obstaculizan seriamente los intentos cubanos por acrecentar su gravitación mundial. (*)

* Una visión integral de la política exterior de Cuba hacia la Cuenca del Caribe, así como sus perspectivas son esbozadas en las conclusiones de este trabajo.

3.1. Antecedentes Políticos.

La historia contemporánea de Venezuela, se caracteriza -al igual que la de varios países latinoamericanos- por una constante inestabilidad política merced a innumerables cuartelazos y dilatados períodos dictatoriales como los de Páez, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez entre otros. En ese mismo marco, después de un breve lapso de legalidad, se encumbra el dictador Marcos Pérez Jiménez, y éste a su vez es derribado en 1958, sucediéndole una junta militar presidida por Wolfgang Larrazábal, el cual, después es relevado por Edgar Sanabara.

Producto de esa discontinuidad en el poder, donde la preocupación fundamental y casi única, consistía en mantener el mismo, el progreso y la proyección de la patria bolivariana fueron exiguos.

A finales de la década de los cincuenta sin embargo, al amparo de una lucha partidaria entre Acción Democrática (A.D.) de filiación socialdemócrata y Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) de naturaleza democristiana, es elegido el adeco Rómulo -- Betancourt, mandatario con el cual se inicia propiamente la institucionalización de la democracia en Venezuela.

Uno de los hechos capitales, que en el campo de las relaciones exteriores se gestaron durante la administración de Betancourt, fue sin duda alguna, la creación de la doctrina que lleva su nombre y cuya ejecución -reflejo fiel de las amargas experiencias venezolanas en la materia- implicaba la ruptura diplomática con regímenes emergidos de golpes de Estado.

La observancia de aquellas premisas, dió lugar, por una parte, a que la imagen democrática del país referido, se fortaleciera con el correr de los años, por otro lado sin embargo, Caracas se vió orillado a mantener cierto aislacionismo en el continente derivado de la gran cantidad de gobiernos de facto existentes en Latinoamérica.

En esas circunstancias, al término del ejercicio en cuestión, la situación externa de Venezuela reflejaba cierta soledad, mitigada tan

solo por estrechos vínculos, que se traducían en alineamientos casi automáticos con los EUA. (1)

3.2. El Gobierno Calderista y el Despegue Internacional.

Vista la estrechez de maniobra internacional que generaban las conductas doctrinarias del régimen predecesor, el nuevo gobierno de Rafael Caldera (1968-1973), de entrada, anunció el abandono de las máximas Betancourt. Consecuentemente, al amparo de una llamada pluralidad ideológica, las relaciones exteriores venezolanas se pragmatizaron y se iniciaron contactos con diversos países.

Las motivaciones subyacentes que originaron el trastocamiento de las pautas de comportamiento, fueron de naturaleza diversa y tanto de carácter interno como exógeno.

Así, la caída de los precios mundiales de los artículos primarios -base, estos últimos de la economía venezolana- convenció al nuevo grupo dirigente del país, sobre el imperativo de incorporarse a los mecanismos integracionistas de la subregión andina y, por otro lado, de la necesidad de acercarse con los países centroamericanos y caribeños. Desde un punto de vista económico, la adhesión al Acuerdo de Cartagena, posibilitaría una defensa colectiva más afortunada de los productos agrícolas del área y por otra parte, al allegarse a las naciones caribeñas se procuraría captar un mercado potencial para las exportaciones venezolanas no tradicionales. (2)

Bajo una perspectiva política, los cambios de orientación registrados, obedecían al diseño de una estrategia a largo plazo encaminada a ganar influencia regional.

En efecto, dado que, comparativamente el Estado aludido observaba un grado de desarrollo más avanzado que el de sus socios regionales aquél se convertiría, por ese solo hecho, en el núcleo centripeto del Pacto Andino y, en consecuencia, Caracas en un epicentro de influencia focal.

Cabe destacar, que dicha voluntad explícita de extender la ascendencia en el área, se fundamentó también en nociones de seguridad nacional.

El canciller del régimen, Arístides Calvani -arquitecto del recambio explicado- sostenía que los Estados de la cuenca caribeña, eran intrínsecamente inestables, lo cual, a juicio de aquél, representaba un serio peligro para las vías marítimas de comunicación que Venezuela utilizaba en el desahogo de sus exportaciones petroleras hacia el este de la Unión Americana, por consiguiente, señalaba el ministro, era menester ejercer cierta influencia en los mismos, con objeto de impedir revueltas que eventualmente amenazaran los intereses venezolanos (3) y también con el fin de obstaculizar la erección de regímenes hostiles en la zona.

Del mismo modo, se pretendía que el ejercicio influenciador en el entorno geopolítico inmediato serviría para contrapesar el creciente hegemonismo brasileño en la región.

Animados por tales motivaciones, fue entonces que el gobierno calderista, después de intensas negociaciones, tanto internas como externas, adhirió a su país al Pacto Andino el 13 de febrero de 1973.

Con respecto de la Cuenca del Caribe, se promovieron las exportaciones no tradicionales y en ese sentido, fronteras adentro "se incentivó a las industrias, cuyo objetivo principal (fuera) el de la exportación y poseyera capacidad necesaria para generar en forma efectiva el ingreso de divisas". Así, se crearon el Fondo de Financiamiento a las Exportaciones y el Sistema de Incentivos a las exportaciones. (4)

Asimismo, de modo paralelo a su proyección económica, Venezuela reiteraba su especial interés por el Caribe franco-inglés. Los razonamientos geopolíticos de Calvani ya señalados y los pronunciamientos de Caldera en el sentido de incorporar a los países de esa región -dentro del contexto latinoamericano así lo demostraban. Por lo demás los reclamos venezolanos sobre el territorio Esequibo de Guyana seguían en pie.

Por otra parte, consecuentes con la doble idea de pragmatizar sus relaciones exteriores y de lograr un mayor auditorio internacional, Caracas desarrolló una diplomacia muy dinámica y renovadora. De ahí, que se manejara cierta retórica antiestadunidense en el plano declarativo, se verificara algún distensionamiento de relaciones -con la Habana, se procurara una mayor vinculación con dos de los "Grandes" de latinoamerica como México y Argentina y, se acentuara

la participación en la Organización de Países Exportadores de Petróleo. (OPEP)

Este cúmulo de acciones, aunadas a la nutrida diplomacia personal de Caldera, contribuyeron a despertar a Venezuela de su letargo en la escena internacional y a considerarla como un nuevo actor con especial importancia subregional. Fue durante esta gestión sin duda alguna, cuando se cimentaron las bases para la proyección de la patria del libertador.

3.3 La Gestión Andrecista y la expansión de influencia.

En el último bienio de la década pasada se realizan cambios de poderes y sube a la presidencia el social demócrata Carlos Andrés Pérez de A.D.

La administración perezista, sustentada en la multiplicación de los precios del petróleo -recurso recién nacionalizado por el régimen-, pronto dió señales de continuar en forma más acentuada, las conductas observadas en el quinquenio anterior a la luz de los mismos objetivos: promover el status internacional del país y vincular la estabilidad Caribe a la propia seguridad nacional. La novedad del -- nuevo gobierno, sería el ruidoso tono tercermundista de sus actos y discursos políticos.

Venezuela, comenzó así a definir una posición exógena que se decía plenamente identificada con las naciones en desarrollo y a través - de la cual se estimuló la integración latinoamericana, vía el SELA por ejemplo, se defendió en foros internacionales el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), y valiéndose - del prestigio que tales gestos le ganaban, el Estado en cuestión se autodesignó, por boca de su mandatario, como mediador entre el norte y el sur. (5)

La estertórea diplomacia de Caracas, por lo demás, encontró eco allende el Atlántico, debido a la vinculación de A.D. con la Internacional Socialista Europea (IS). Si bien el respaldo tan solo fue en el plano declarativo y de solidaridad política, sus efectos propagandistas en la opinión internacional no fueron despreciables.

Ello quedó demostrado en ocasión de la ruptura del régimen andrecis-

ta con el de Anastasio Somoza en 1977 y aquél pudo movilizar a importantes sectores progresistas del orbe con objeto de aislar internacionalmente a la dictadura nicaragüense.

Las razones que llevaron a Pérez, a asumir una política de compromiso en centroamerica -apoyando a los revolucionarios sandinistas las apuntas convicentemente Robert D. Bond: 1) Antipatía de A.D., hacia la dinastía somocista; 2) oposición a la intervención de -EUA y; 3) convencimiento de que en la medida de que surgiera un gobierno socialdemócrata en Nicaragua, la influencia potencial de Caracas aumentaría. (6)

Por otra parte, la expansión del capital venezolano en la cuenca del Caribe, conformador de un mercado monetario hegemónico sustentado - en el bolívar y posibilitador de la apertura de créditos y de asistencia atados a la compra de manufacturas venezolanas, también, jugó en favor del peso internacional del país bolivariano que nos -- ocupa. (7) Resulta obvio entonces que la ayuda de Venezuela, no -- obedecía a una pura y simple bondad.

Así las cosas, era claro que hacia 1978, Venezuela se había convertido ya en un actor subregional de considerable importancia, con intereses específicos en el área y con la voluntad explícita de influir en la misma.

- 3.4 La administración Herrerista y la ideologización diplomática
- En ese estado de cosas, en marzo de 1979 accede a la primera magistratura el social cristiano Luis Herrera Campins (LHC) de COPEI. - Con el recambio presidencial se explicitará, en breve lapso, la inexistencia de un proyecto nacional de política exterior capaz de aislarse de la lucha partidista que se verifica cada cinco años. La -práxis exógena venezolana por consiguiente queda sujeta a los vaivenes políticos quinquenales.

De acuerdo con ello, del Palacio de Miraflores (sede presidencial) -comenzaron a salir los nuevos lineamientos al respecto. Una de las primeras y más tangibles modificaciones consistió en el alejamiento del tono tercer-mundista que caracterizó al régimen predecesor. -- Otra variación que se fuera comprobando con el correr del calendario, estribó en el retraimiento de la diplomacia caraqueña. De un enfoque global se pasó a una visión más regionalizada cuyo ámbito esencial de atención se orientaría hacia Centroamérica. Por último, la alteración más sustancial se verificaría en la ideologización que se le imprimió a la política exógena de Venezuela.

No obstante, en forma paralela, se apuntó que dos cuestiones permanecerían incógnitas: la voluntad de influenciar en la Cuenca del Caribe y el razonamiento estratégico de vincular la seguridad de dicha región con la propia del Estado bolivariano.

Al respecto el presidente de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores del país, José Rodríguez Iturbe -conocido como el principal consultor de LHC en la materia- destacaba crudamente que Centroamérica era la "zona vital" para la seguridad y defensa de su nación.

Agregaba, "Esta zona tiene linderos precisos: Comienza en el Oeste, abarca toda Colombia y se extiende por Panamá y la América Central incluyendo (!!) los estados mexicanos del sureste. En el norte comprende todas las Antillas Menores; en el este, el Rosario de las Islas del Caribe Oriental, las Islas de Barlovento, desde las Islas Vírgenes hasta Granada y Trinidad Tobago" (8)

Así, con tales juicios y con una diplomacia de tintes democristianos fue como la gestión herrerista implementaría su política externa.- Consecuentemente la asistencia económica y política de Caracas se -condicionaría a la afinidad que se guardara con los regímenes que -presuntamente se respaldaría.

De esa manera fue entonces que promovió una considerable asistencia hacia los regímenes conservadores de América Central y, en el caso de Nicaragua, esta se condicionó a la promoción e inserción dentro de la junta Gobernante a miembros de la democracia cristiana nicaragüense. (9)

En el plano multilateral se canalizaron recursos financieros considerables hacia el Acuerdo de Santo Domingo, al Acuerdo de Estabilización del café, al Banco de Desarrollo del Caribe y al Banco Centroamericano de Integración.

Una instancia más dentro de la estrategia de influencia económica -perseguida por el país sudamericano se procuró instrumentar por conducto del Grupo Nassau (que será explicado en mayor medida en el capítulo IV.3) conformado por EUA, Canadá, México y por Venezuela misma. Sin embargo, ante la insistencia de los gobiernos de Herrera Campíns y de Reagan por discriminar, en la obtención de recursos a Nicaragua, Guyana y Cuba, y la oposición del homólogo López Portillo y un tanto del canadiense en ese sentido, la referida colectividad murió antes de que pudiera echarse a andar cualquier programa de ayuda.

En este marco de frenesí influenciador, Venezuela y México decidieron satisfacer, por partes iguales, los requerimientos petroleros de los países centroamericanos -exceptuándose en principio a Belice- y de tres Estados caribeños -Barbados, República Dominicana y Jamaica- a través del llamado Acuerdo de San José.

Hay suficientes argumentos para inferir que las motivaciones del referido convenio eran ajenas a ambiciones pecunarias, tales como re-partición de mercados u obtención de fuertes ganancias, dado que el costo del mismo -700 millones de dólares anuales aproximadamente- exige considerables esfuerzos de sus promotores. Cabe argumentar que los objetivos eran de carácter político. Ganar influencia por medio del hidrocarburo y promover la estabilidad en la región, cuestión, -ésta última motivo de serios temores para la seguridad nacional de venezolanos y mexicanos.

Adentrados ya en el terreno de lo político, debe destacarse que las vías de acción del régimen Herrerista encontraron importante difu--sión en el ámbito de la Internacional Demócratacristiana y en especial en el marco de la Organización Demócratacristiana Americana (ODCA), de la cual el excanciller Arístides Calvani es Secretario General.

De modo más específico, sería en el Salvador donde Caracas -en complicidad con Washington- jugaría su carta más importante en apoyo -del gobierno de Napoleón Duarte de la D.C. salvadoreña.

Desde el advenimiento de Duarte al poder, fluyeron créditos venezolanos, asistencia militar diversa (estimados estos dos rubros en --100 millones de dólares aproximadamente en menos de una año (10)) y solidaridad diplomática. El Palacio de Miraflores denotaba que el mandatario en cuestión representaba a las fuerzas del centro en su país y que por consiguiente era la única vía pacificadora posible en el conflicto que enfrentaba, según aquél, a radicales de --izquierda y derecha. Además, se pensaba que según parecieran regímenes afines a COPEI, la ascendencia de éste se multiplicaría en -la región .

De ahí pues, que cuando México y Francia emitieron un comunicado en el que se reconocía la "representatividad política" de la guerrilla salvadoreña, Venezuela reaccionó violentamente, organizó una res---puesta colectiva de condena al enunciado--denominada la Declaración de Caracas -que conjuntó además del promotor a Colombia, Argentina, Chile, Bolivia, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana- en la que se acusó a los pronunciantes de intervencionistas en

Los asuntos internos de otros países. (11) El caso salvadoreño, se convirtió así en una fuente de tensión en las relaciones mexico-venezolanas.

Toda esta política en su conjunto derivó en una concomitancia e identificación de intereses entre Miraflores y la Casa Blanca.

No obstante, dos hechos fuera de todo cálculo; la crisis de Las Malvinas y el marginamiento de la democracia cristiana del poder en El Salvador, comenzaron a matizar la diplomacia rechazante de Venezuela. El conflicto del Atlántico Sur, evidenció con el apoyo de EUA a Gran Bretaña, que el eventual respaldo que la patria del libertador pudiese esperar de la Unión Americana en relación con su contencioso por el Esequibo Guyanés no era del todo seguro. Por otra parte, el desalojo de Duarte y su partido del poder, minaron las motivaciones asistenciales de Venezuela hacia el Salvador y simultáneamente demostraron a aquélla, la fragilidad de las alianzas que se pueden concertar en el área, merced a lo movedizo del terreno político. En consecuencia el referido país sudamericano comenzó a moderar su beligerancia diplomática.

La alternativa escogida consistió en un acercamiento con los principales Estados latinoamericanos preocupados directamente por la agitación en América central, disvinculándose en alguna medida del coloso del norte. Así, una vez desaparecido el motivo generador de discrepancias sobre El Salvador, se suscribe en septiembre de 1982 una iniciativa conjunta con México (cartas LHC-JLP) para la pacificación -- del istmo y por la cual se invita a los gobiernos de Honduras, Nicaragua y EUA, a dar ciertos pasos de negociación al respecto. En esta línea, en enero de 1983, se acuerda incorporarse al Grupo Contado ra como una fórmula latinoamericanista de paz.

Resultado de los actos precedentes se vislumbra la incapacidad venezolana para proyectarse regionalmente de modo unilateral y por consiguiente se acude a instancias colegiadas donde los eventuales beneficios y presiones sean compartidos.

Ahora bien, en la arena de lo económico, Caracas también tiende a -- perder terreno dado que la crisis que le agobia desde 1983, le obliga a detener créditos y a modificar programas de asistencia. (12)

Una recapitulación sucinta de la administración herrerista, permite observar que la política exterior del régimen se guió bajo un hilo conductor ideologizado - y ahí está su rasgo primordial - que le permitió la identificación con los gobiernos conservadores del área y ejercer sobre ellos alguna suerte de liderazgo e influencia. Las bases objetivas que contribuyeron a posibilitar tal rol fueron, en gran medida, el uso político del petróleo y la implementación de -- una estrategia financiera de penetración.

En los hechos, tal ascendencia se tradujo cierta capacidad de convocatoria diplomática entre los regímenes derechistas y ello a su vez permitió desempeñar eventualmente, el papel como correa de transmisión de poder de Washington. En su conjunto, toda esta fenomenología coadyuvó a promover políticamente, el status internacional de Venezuela.

En contrasentido, no obstante y los logros apuntados, resultó evidente que Caracas no puede convertirse de modo particular, en una instancia de liderazgo regional perenne y confiable, dado que no está objetivamente capacitada como para motivar acontecimientos externos acordes con sus propios intereses. De ahí entonces que no haya podido lograr, hasta ahora, la estabilidad centroamericana y la internacionalización en la zona, de los regímenes socialcristianos tal y como sería congruente con sus premisas estratégicas y políticas.
(*)

(*) Una visión global y las perspectivas de la política exterior venezolana, son apuntadas en las conclusiones del presente estudio.

II. 4. Colombia

4.1 Antecedentes Políticos

La historia política de Colombia(*) no difiere mucho de la trayectoria seguida por las demás naciones latinoamericanas. Es decir, saturada de violencia, luchas intestinas y confrontaciones partidistas irreconciliables. Prueba patética de esto último lo representó la pugna entre conservadores y liberales a lo largo de la historia colombiana.

De esa forma, la permanente anarquía social imperante "impidió que Colombia desarrollara la influencia internacional a la que parecía tener derecho, dado su desarrollo, tamaño y recursos" (I).

La estabilidad va a llegar luego de ser desalojado del poder el General Rojas Pinilla en 1957 y de que los partidos conservador y liberal pactaran la alternancia en el Gobierno que duraría dieciséis años. De 1958 a 1974.

El primer cuatrienio -1958-1962- empieza con Carlos Lleras Camargo; el siguiente período que va de 1962 a 1966 es encabezado por Guillermo León Valencia; de 1966 a 1970 gobierna Carlos Lleras Restrepo; en los siguientes cuatro años Misael Pastrana Borrero. En 1974 se verifican elecciones y el liberal Alfonso López Michelsen es electo presidente a través del voto universal, volviéndose con ello a la legalidad.

(*) De 1819 a 1957.

La política exterior de Michelsen, al igual que la seguida por sus predecesores, observó un carácter marcadamente tímido y, en caso de manifestarse, ésto, las más de las veces, se hacía de acuerdo con las posturas y lineamientos de los EUA. En otras palabras, la otra Gran Colombia, se convirtió en una especie de "tíbet latinoamericano" alineado detrás de Washington en los principales acontecimientos internacionales (2).

En esas circunstancias por consiguiente, la gravitación colombiana en el subsistema regional latinoamericano fue de poca relevancia, en donde el interés de Bogotá por la cuenca del Caribe, fue casi imperceptible.

4.2 La Gestión Turbayista y la "Alianza Natural"

En 1978, vuelve a triunfar el candidato del liberalismo; Julio -- César Turbay Ayala, quien por su ideología, pronto dejaría ver que su pensamiento correspondía en mucho mayor medida a motivaciones de tipo conservador que a aquéllas presumiblemente sustentadas por su partido de origen. Cabe señalar, no obstante, que no hay diferencias programáticas ni discrepancias sustanciales entre las dos agrupaciones referidas que se disputan el poder. (3)

Los primeros dos años de la administración turbay, se caracterizaron

por su continuismo en los patrones de conducta que habían normado la política exterior de su país. Ostracismo y alineación.

Empero, en los últimos meses de 1982, empezó a insinuarse cierta "voluntad internacional nueva", al amparo de un estrechamiento mayor de vínculos con la Unión Americana. Se esbozó así una "alianza natural" entre el Palacio de San Carlos (presidencia) y la Casa Blanca.

En tal marco la discursiva política de Bogotá, acentuó su retórica - anticomunista, promovió iniciativas diplomáticas acordes con esta línea y evidenció su perspectiva Este-Oeste del conflicto centroamericano.

En concordancia con ello se rompieron relaciones con la Habana, se obstaculizó la candidatura de Cuba como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU a través de la autocandidatura, se permitió al Pentágono hacer cierto uso de islas colombianas en el Pacífico, se respaldó, incluso en contra de los intereses nacionales (4), la Iniciativa Reagan para la Cuenca del Caribe (I.C.C.); se participó desde la óptica americana, en el Grupo Nassau; y se apoyó -único país latinoamericano en hacerlo- la postura de los norteamericanos en ocasión del conflicto de las Malvinas.

Con relación a la problemática centroamericana, el régimen liberal

precisaba que "Cuba era la abanderada y promotora de la violencia en la región" y añadía acusaciones de "desestabilizadora" a la Nicaragua sandinista. Partiendo de tal maniqueísmo se instrumentó el llamado lanzamiento exterior de Colombia.

Tal proyección encontró un sugestivo paralelismo con el gobierno venezolano de Herrera Campins, que se explicitaba de modo especial, en la sustentación otorgada a los democristianos salvadoreños por conducto de Napoleón Duarte. Así en diciembre de 1980, Colombia patrocinó la celebración de la llamada "cumbre democrática", a la que asistieron además del político salvadoreño aludido, la comunidad bolivariana -excepto Bolivia-, cuya única resultante deriva, a iniciativa del país anfitrión y de Venezuela, en una declaratoria de apoyo para la administración democristiana gobernante en el referido país centroamericano.

En esa misma línea, a raíz del comunicado franco-mexicano sobre El Salvador, el 2 de septiembre de 1982, Bogotá secundó de inmediato a Caracas en la condena contra aquél enunciado. En este marco el Palacio de San Carlos alentó la creación del foro subregional concebido por Washington y denominado como la Comunidad Democrática -- Centroamericana.

En forma más particular, Colombia procuró allegarse con los regíme-

nes conservadores del área, como fue el caso del haitiano, el dominicano y el jamaiquino a la caída del social demócrata Michel Manley y el ascenso del derechista Edward Seaga.

Como resultado de esta nueva combatividad diplomática, los EUA fueron esbozando sus intenciones de convertir a la nación suramericana en su "correa regional de poder". En ese sentido, el vicepresidente estadounidense, George Bush, manifestaba : "extiende la mano de la amistad a un aliado natural con una larga costa caribeña, e invito al presidente Turbay Ayala a juntarse a los esfuerzos de otros países de la región por tratar de estabilizar la situación política y económica" (5). En otros términos se intentaba fortalecer la mentada "alianza natural".

Los motivos subyacentes que llevaron a Bogotá a aceptar tal invitación obedecieron fundamentalmente, cabe inferir a inquietudes políticas por un lado y de seguridad nacional por el otro.

En efecto, al jugar un rol como ente coaligado a la Unión Americana la voz exterior de Colombia, cuando menos en el subsistema regional, recobraría cierto vigor y eventualmente capacidad de influencia. Son sin embargo preocupaciones sobre la seguridad nacional, el resorte básico que conlleva a la decisión de un mayor dinamismo.

Los círculos directivos de la nación andina, cabe pensar dedujeron

la fragilidad geopolítica de su "larga costa caribeña" habida cuenta el huracán revolucionario de centroamérica y la nutrida actividad, fronteras adentro, de los grupos guerrilleros (6.). En estas circunstancias, la respuesta consistió, al lado de Washington, en apoyar la erradicación de la insurgencia y en negarle toda representatividad política, además, desde luego, de procurar el mantenimiento -- del status quo regional.

Las consecuencias más evidentes de las conductas reseñadas fueron -- obvias. Gran descrédito de Colombia en el contexto internacional al conceptualizársele como un simple esbirro del hegemon continental y agudización en el área, incluido el país en cuestión, de la efervescencia guerrillera.

La "alianza natural" se había llevado demasiado lejos e incluso había resultado onerosa para el interés nacional.

4.3 El Betancourismo: recambio y dinamismo.

A la luz del consenso conservadurista que, en materia de política exterior, se verifica en el marco del bipartidismo colombiano y debido, a la herencia que en dicho campo había dejado la administración saliente, todo permitía pronosticar que el nuevo equipo presidencial -- tendría que constreñirse a las mismas pautas de comportamiento exóge

no que tradicionalmente se habían manejado. Seguir la inercia entonces, parecía el destino de Belisario Betancour y su partido conservador, ganadores de las elecciones (1982-1986).

No obstante, desde que entró oficialmente en funciones el gobierno betancourista (el 7 de agosto) apuntó una serie de cambios sustanciales. Específicamente, el canciller, Rodrigo Lloreda Caicedo, se encargó de enumerarlas: dejar de ser una especie de satélite de EUA para asumir posiciones propias; incorporarse al Movimiento de países No Alineados; distender relaciones con la Habana y alentar, por la vía negociada y desde un enfoque latinoamericanista la estabilización de la cuenca caribeña.

Va a ser en este último renglón, donde el accionar colombiano será especialmente dinámico -pero en sentido inverso al experimentado - durante el cuatrienio anterior- y significativo.

Cuando asume la presidencia Betancour, la posibilidad de que el conflicto de América Central se internacionalizara parecía más verosímil que nunca (7). Asimismo, internamente, la credibilidad en los gobiernos alternantes se había perdido casi totalmente y como reflejo de ello la actividad guerrillera tendía a ganar adeptos populares. Consecuentemente, tales cuestiones concitaron al novel gobierno a actuar.

Las preocupaciones estratégicas por la efervescencia que se suscitaba en la cintura hemisférica continuaban siendo una inquietud presente para los encargados —fundamentalmente militares— de la seguridad nacional colombiana (8), por lo cual era menester atajar el fantasma de la guerra en el entorno geográfico inmediato. Empero, en círculos civiles, se estimó más conveniente ahora procurar una salida negociada, promovida por Colombia y al margen —teóricamente al menos— de los EUA, para la pacificación de aquella zona. El interés que llevó a escoger esta opción, cabe inferir, derivó del hecho de que la misma permitiría, de resultar exitosa, calmar los temores atinentes a la seguridad patria por un lado y acarrear beneficios políticos —nuevo perfil externo y mayor gravitación regional entre otros— por otra parte.

Internamente, una apertura externa desvinculada en alguna medida de Washington cumpliría fines legitimadores frente a los sectores progresistas de la sociedad y contribuiría a preparar el camino para el diálogo con los rebeldes.

De modo congruente con ello entonces se patrocinó, en enero de 1983, el nacimiento del Grupo Contadora como una instancia panlatinoamericanista encaminada —según apuntan sus fundadores— a buscar mecanismos negociados que permitan la solución pacífica de las controversias que se suscitan en Centroamérica. Sus miembros conformantes son además de Colombia, Méxi

co, Venezuela y Panamá.

Como es natural, en el marco de Contadora, cada integrante de la colectividad abraza diferentes expectativas e intereses. Hay, sin embargo, un punto en el cual confluyen todos ellos: el de la seguridad nacional. El miedo por la "guerra -- que sube", en el caso de México, y por la "guerra que baja", - en el caso de los tres países restantes.

Va más lejos de las pretensiones de este estudio, analizar los logros y los pormenores del grupo. Ello no es óbice, empero, para denotar que merced a la dinámica diplomacia betancourista, este Gobierno ha asumido, tácitamente, el liderazgo del mismo, promovido, en gran número de veces, sus reuniones y revitalizado su actuación.

Una visión de coyuntura --limitada sin duda alguna-- permite captar algunas resultantes derivadas del aún joven régimen betancourista.

En primer lugar, la disposición dialoguista, interna como externa, ha dado mayor legitimidad al Gobierno referido. Segundo, íntimamente vinculado con lo anterior y gracias a la relativamente afortunada diplomacia presidencial, la gravitación regional de Colombia parece ganar peso. Por último, ateniéndose a los contactos establecidos entre la guerrilla de El Salvador y personeros de los Gobiernos de ese mismo País y de

los EUA respectivamente, teniendo a Belisario Betancourt de por medio, insinúan cierta proyección colombiana como un probable - mediador con el consentimiento de los estadounidenses. (*)

Sin duda alguna, la política exterior del actual régimen ha sido, en el tramo de doce meses que ha recorrido, bien dirigida y posibilitadora de innegables beneficios. No obstante, en su camino hacia la consolidación como una potencia media, - aún tiene serios obstáculos por salvar. (**)

* Esta cuestión se tratará con mayor detalle en las conclusiones de este trabajo.

** En las conclusiones se retomará una visión integral de la política centroamericana de Colombia y se esbozarán algunas perspectivas.

III. MEXICO FRENTE A CENTROAMERICA Y EL CARIBE

III.1 Importancia geopolítica de Centroamérica y El -- Caribe

1.1 Fatalismo geográfico y aislacionismo

De 1821 a la fecha, dicho sea esto en términos generales y en cuanto tendencia predominante, los contactos de diversa índole con Centroamérica han sido objeto de una atención marginal dentro de la escala de prioridades, en sus relaciones internacionales, de los EUM. Comunicación política casi inexistente y pobre intercambio comercial.

En consecuencia, nunca ha existido una estrategia nacional, definida y clara, hacia el istmo hemisférico.

Las razones que en alguna medida explican tal situación resultan de factores exógenos y endógenos bien claros. A saber, y en el marco de los primeros: 1. La realidad geopolítica que deriva de la vecindad con la máxima potencia del orbe, la cual ha constreñido el accionar político externo del país y ha provocado que la diplomacia azteca se circunscriba casi por entero a las relaciones con los EUA; y, 2. Cierta recelo histórico de los países de América Central, especialmente Guatemala, ante toda expresión de acercamiento mexicano a las cuales se les ha llegado a calificar como manifestaciones "imperialistas". Dentro de las cuestiones internas cabe identificar: 1. La evidente voluntad aislacionista de los sucesivos gobiernos nacionales con respecto de los aconte-

cimientos mundiales; y, 2. El marcado cariz defensivo y retraído de su política exterior. Ambas posturas, en la práctica, se han explicitado a través de actitudes juricidistas apolíticas y en la defensa radical de los principios de no intervención y de la autodeterminación.

Como puede observarse la contigüidad vecinal con el coloso del norte es la constante que ha afectado de modo fundamental la -- praxis exterior de la nación. En ese sentido, Mario Ojeda apunta: "en pocos países como México se puede ver tan claramente el fenómeno de que la situación geográfica haya operado como una condicionante de la política exterior y una limitación a la soberanía" (1).

Por consiguiente, en tal estado de cosas, la influencia regional de México ha sido sumamente limitada y restringida a eventuales espasmos coyunturales. Para ello, baste repasar la historia.

1.2 Recuento histórico

Recién independizada la otrora Nueva España, las provincias centroamericanas -excepto El Salvador- decidieron incorporarse al Imperio de Iturbide. Empero, al caer éste aquéllas volvieron a separarse. Desde entonces, señala Pope Atkins, "(México) no volvió a mostrar mayor interés en su "patio trasero" ístmico hasta 1907, cuando se unió a EUA en un intento por pacificar la región" (2).

En sentido estricto, más que concommitar en funciones de pacificación con la Unión Americana, el gobierno de Porfirio Díaz procuró moderar la política de aquélla. Por lo demás, en el período porfirista, México jugó un interesante papel como mediador - en ocasión del conflicto entre Guatemala y El Salvador y, años más tarde, como defensor del régimen y de la persona del Presidente Zelaya de Nicaragua quien se había querellado con su homólogo Knox (3).

Sin embargo, la Revolución de 1910, provocó el retiro de la - - escena centroamericana.

No va a ser sino hasta la Segunda Guerra Mundial cuando cobran alguna importancia las relaciones México-Centroamericanas merced al aumento notable que, en ambos sentidos, cobran los intercambios comerciales. Lamentablemente, al terminar la conflagración, ambas partes volvieron a desatenderse y a dirigir su mirada hacia norteamérica.

A mediados de la década de los sesentas, debido a la erección del Mercado Común Centroamericano (MCC) y del periplo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, se abrió un breve lapso de acercamiento con la región. Resulta sugestivo el hecho de que, en el espacio de este período y en referencia al tema, surgieron voces encontradas en la subregión aludida. Unas afirmando que eran ambiciones neocolonialistas las que inspiraban a la Patria de -

Juárez, en tanto que, otras, destacaban a ésta como una especie de líder potencial para el área (4).

Es obvio que el país azteca carecía del poder necesario como para pretender ejercer roles neocolonialistas. De cualquier modo, la discusión reflejó que éste último era una presencia notoria y una opción latente, para ciertas corrientes, de liderazgo regional.

En esta etapa el gobierno mexicano prometió un trato arancelario preferencial a los productos istmeños. No obstante, como ello requería de la autorización de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio -ALALC- y ésta se negó, tal promesa no llegó a concretarse. Además, el mismo MCC comenzó a experimentar un grave proceso de descomposición. De ahí pues que a finales de la administración Diazordacista la interacción entre los EUM y el subcontinente declinara ostensiblemente.

Al igual que la gestión precedente, aunque con mayor ímpetu y voluntad política, el gobierno de Luis Echeverría trató de alentar el intercambio comercial al sur del Suchiate, pero al reiterarse las acusaciones de que el país buscaba asegurarse una zona de influencia, se prefirió entonces promover contactos con las naciones caribeñas. Así se establecieron relaciones con Barbados y Guyana y se concluyeron, por vez primera, alguna suerte de convenios con Bahamas y Jamaica.

De hecho fue durante el ejercicio echeverrista, al amparo del plu-

ralismo ideológico que decía sustentar su estridente discurso -- tercermundista, que se inauguró el diálogo con El Caribe anglófono. Independientemente de los logros que hubiese generado esta vinculación, durante dicho régimen el Estado Mexicano evidenció una inédita voluntad de ser un actor con mayor participación e influencia en la política mundial.

1.3 El López-Portillismo y el prefiguramiento geopolítico

La primera parte del sexenio encabezado por José López Portillo (JLP) se caracterizó, en política exterior, por moderar el tono del altisonante discurso tercermundista que heredó del echeverrismo y por procurar mejorar las relaciones con los EUA, de quien se quería apoyara acciones encaminadas a superar la crisis que envolvía al país.

En esas circunstancias la cuestión centroamericana no aparecía -- aún -de modo considerable- dentro de los asuntos prioritarios de la política exterior. Por lo demás la crisis del área aún no alcanzaba niveles superlativos.

Hacia 1979, la situación había cambiado totalmente. Se descubrieron gigantescos yacimientos petrolíferos en Chiapas y Tabasco; estalló, con toda su fuerza, la problemática de América Central; y, se nombró -desde el 16 de mayo de 1978- como nuevo canciller, al talentoso diplomático Jorge Castañeda.

El hallazgo del hidrocarburo -en momentos en que el abastecimiento de Medio Oriente peligraba en razón de los acontecimientos en Irán- hizo que México emergiera como un sujeto de singular importancia en la comunidad internacional y más específicamente en el contexto regional. Con ello, el margen de maniobra externa de la nación se vió ensanchado. Al país se le consideraba ahora dentro del heterogéneo conglomerado de "potencias medianas" y la diplomacia nacional apuntaba su transformación de acuerdo con ello (5).

El estallido de la crisis en América Central por su parte, aunado al hecho de que los pozos petroleros y las instalaciones que en torno de ellos se erigieron se localizaban próximos a la zona referida, originó que los círculos dirigentes mexicanos empezaran a tomar conciencia acerca de la importancia geopolítica del istmo y en consecuencia a valorarlo en mayor estima (6).

El temor primordial advenfa de la posibilidad, bastante verosímil, de tener una guerra generalizada en el entorno geográfico inmediato que seguramente afectaría, de un modo u otro, el proyecto nacional de desarrollo. De ahí, que el Secretario Castañeda apuntara que "una libanización de América Central sería profundamente inquietante para el interés nacional" (7). Congruente resultó entonces que uno de los objetivos externos más procurados por la gestión Lópezportillista fuera la estabilización de la zona.

Para intentar ello, los EUM instrumentaron un cúmulo de acciones

que, en la práctica, sugirieron cierto ejercicio de poder en el área e inclusive ciertas aspiraciones de allegarse una subesfera de influencia.

Como es lógico, en el plano declarativo Tlatelolco y Los Pinos (Cancillería y Presidencia respectivamente) negaron reiterada y enfáticamente cualquier ambición en ese sentido (8). Sin embargo, como lo esboza Mc Shane, la nutrida actividad política, económica y diplomática del país azteca hacia el sur de sus fronteras permitía asumir tal interpretación (9).

De cualquier forma el accionar referido y el debate desatado en torno a los deseos mexicanos, así como el reconocimiento oficial de la interrelación existente entre la estabilidad centroamericana y la seguridad nacional, permite, entre otras cosas (*), advertir el prefiguramiento de una visión geopolítica entre los "decision-maker" del sexenio en estudio así como la definición específica de una política subregional. Cuestiones estas últimas totalmente inéditas, hasta entonces, en los quehaceres del Estado Mexicano.

En síntesis, es pues en este ejercicio, cuando el "mediterráneo americano" comienza a ser visualizado en toda su magnitud geopolítica por las autoridades mexicanas.

(*) La gestión Lópezportillista esbozó varias realidades políticas además de las señaladas en las líneas precedentes. Empero, aquéllas serán tratadas en el capítulo V de este trabajo.

III.2 La óptica nacional frente a la crisis de Centroamérica y el Caribe

2.1 Panorama General

Como se denotó en páginas anteriores, hacia fines de los setentas la crisis en la cuenca del Caribe se manifestaba ya en toda su magnitud. En Nicaragua se vivían las horas más dramáticas de la lucha contra el somocismo en tanto que en El Salvador y Guatemala los conflictos socio-políticos tendían a agravarse. En aquél País, ante los constantes fraudes electorales, el mantenimiento de sistemas sociales expoliadores y una represión creciente, las fuerzas populares tomaban las armas y tendían a ganar terreno. En la nación el Quetzal por su parte, la situación era relativamente similar.

Con el correr del tiempo, en julio de 1979, la revolución sandinista triunfa en su lucha contra la dictadura. Sin embargo, casi de inmediato, tiene que enfrentar una serie de presiones implementadas por Washington. Mientras tanto en tierras salvadoreñas, "en un intento por impedir que se repitiera la experiencia nicaragüense" (10) se lleva a cabo un golpe de Estado que encumbra a una junta cívico-militar. No obstante, merced a su impotencia para resolver los problemas sociales más urgentes, estalla, prácticamente, una guerra civil.

A dicho cuadro, ya de por sí difícil, se vino a agregar otro factor: una agresiva política de seguridad nacional -iniciada en los estertores de la Administración Carter y profundizada por la gestión Reagan- que "coadyuvó" a exacerbar las tensiones del

área, originando el distanciamiento y un clima de preguerra entre Tegucigalpa y Managua.

Ante tal estado de cosas, la situación amenazaba, al menor chispazo, con incendiarse y provocar un conflicto de alcances regionales.

De ahí entonces que resultara comprensible y hasta lógica la inquietud del gobierno mexicano por esa realidad.

2.2 Postura frente a la crisis

Conforme la problemática centroamericana fue agudizándose, varias corrientes procuraron entender, interpretar y dilucidar el origen y las posibles soluciones de la misma.

Una de esas ópticas era la sustentada por las grandes potencias, las cuales se acusaban mutuamente de ser origen y motor de todos los males en el área. Los EUA achacaban tal cosa al expansionismo soviético-cubano (véase por ejemplo, entre otros documentos, el informe de Santa Fé) y alentaban el camino de la fuerza para erradicarlo y así lograr una "solución" definitiva. La URSS por su parte atribuía culpas al imperialismo yanqui y se manifestaba solidario con la vía revolucionaria como forma de arreglo a la multicitada crisis. Así pues, aunque contrapuestos, ambos polos de poder inscribían en el conflicto Este-Oeste aquélla cuestión.

Detrás de ambas posturas y según fuera su sino ideológico se alinearon diversos Estados.

Otros criterios, y este fue el que abrazó México, visualizaban la situación de un modo no tan simplista, independiente en alguna medida del enfrentamiento bipolar y engendrado por estructuras económicas obsoletas. (*)

Los EUM argumentaban que los desórdenes que aquejaban la zona - "no advienen de modo directo de la confrontación Este-Oeste, - sino de ancestrales y expoliadoras formas de dominio que han provocado concentración de la riqueza en unas cuantas manos y miseria y desolación en la inmensa mayoría, aunándose a lo anterior la inexistencia de canales democráticos de participación para las grandes masas" (11).

En ese sentido JLP afirmaba "Hay ahí (en Centroamérica) una situación compleja, que desgraciadamente se simplifica por los - ámbitos de influencia de las dos grandes hegemonías. Hay problemas sociales en algunos países que no pueden desconocerse, - con expresiones muy severas, que han tenido soluciones políticas por influencias exteriores que han desencadenado sistemas represivos que no resuelven el problema, sino lo agravan, porque al no dejarlos que se expresen, simplemente lo retardan y las presiones se acumulan con mucho mayor fuerza" (12).

(*) Es obvio que las explicaciones en torno de la génesis y evolución sobre la crisis centroamericana son más complejas y elaboradas que como aquí se les presenta, además de que existen varias interpretaciones más. No obstante, la intención radica tan solo en ilustrar, de modo sintético y esquemático, las posturas pertinentes de mayor relevancia, sin pretender, de ninguna manera, agotar el tema.

Como puede advertirse la posición de México difería de la sostenida por la Unión Americana. Aquél encontraba en anacronismos económicos la raíz del problema y la intromisión Moscú-Washington como un factor exacerbador del mismo. Además, parecía convencido, de que mientras sobrevivieran tales estructuras caducas, generadoras de graves injusticias sociales, la inestabilidad regional persistiría.

Luego entonces, los razonamientos mexicanos pensaban "que la solución para una estabilización a largo plazo no está en ayudar a regímenes militares (...) sino en apoyar a los movimientos en favor del cambio social que logren dismantelar el viejo orden y establecer una sociedad más equitativa" (13). Con ello, el país ganaría la tranquilidad de un vecindario regional estable y mayores márgenes de diversificación económica.

Congruente con aquéllos pareceres el lopez-portillismo respaldó al gobierno sandinista en el plano bilateral e instrumentó el Acuerdo de San José en lo multilateral.

III,3 Posición frente a los movimientos de liberación nacional

3.1 Tradición e interés nacional

Las manifestaciones de solidaridad y simpatía hacia los movimientos de liberación nacional fue uno de los rubros que más llamaron la atención, en la opinión pública internacional, durante la gestión que nos ocupa, habida consideración que en este período se explicitaron firmes posturas en favor de la lucha de aquéllos y, en caso de llegar al poder estos últimos, se procedió a brindarles una significativa asistencia en diversos renglones. Ante ello, varios observadores del orbe interpretaron las actitudes mexicanas como inéditas y encaminadas a ganar influencia entre las corrientes revolucionarias del istmo (14).

No obstante, como lo indica Olga Pellicer, "la posición ante los movimientos revolucionarios de la región no es inesperada. Por el contrario, se inscribe bien en las líneas tradicionales de la diplomacia mexicana y responde a nociones de seguridad e interés nacional" (15). La aserción es irrefutable, el apoyo a las fuerzas del cambio resulta congruente con los añejos principios que ha sustentado el país: la no intervención, la autodeterminación y la descolonización. Además, tal estrategia genera por sí misma importantes beneficios para el Estado: dar contenido y realidad a los valores revolucionarios que dice enarbolar la dirigencia nacional; legitimizar, en lo interno, la política exterior ante --

sectores de izquierda y ganarse, en lo externo, la reputación de "progresista"; defender, de modo indirecto, la propia soberanía nacional ante los poderes hegemónicos contrarios al cambio; y, lograr establecer relaciones provechosas, fundadas en la no injerencia, con los gobiernos o movimientos revolucionarios (baste recordar por ejemplo el caso de Cuba).

Ambos elementos permiten entender, en parte, la actitud de los EUM. Dos factores que completan la explicación son: la inexistencia de intereses económicos en el área -como lo demuestran las pobres estadísticas de intercambio comercial- y la visión, a largo plazo, de que un gobierno emanado de un proceso libertario y transformador garantiza mayores posibilidades de estabilidad y espacios de interacción económica que los ofrecidos por las viejas dictaduras (16).

A la luz de tal marco referencial se comprende entonces el apoyo mexicano al derecho que, según sostiene, poseen los pueblos para hacer la revolución (en 1948 dentro del contexto de la OEA) (17); el respaldo a la revolución cubana -oposición nacional para instrumentar sanciones contra la isla, mantenimiento de relaciones diplomáticas con el régimen castrista y significativos intercambios comerciales-; y, más recientemente, la defensa por los movimientos progresistas y emancipadores de Nicaragua, El Salvador y Belice.

Fuera del hemisferio tales conductas -como puede ser el caso - con la Organización de Liberación Palestina, el Frente Polisario y la South West Africa People's Organization (SWAPO)- han resultado tangibles en forma similar.

3.2 Casos de Belice, Nicaragua y El Salvador (*)

Belice

Desde hace varias décadas, específicamente desde 1958 y en el seno de la ONU, México reconoció, a pesar de sus derechos históricos, el derecho a la autodeterminación de la excolonia británica. Ello, claro está, en concordancia con las máximas rectoras de su política exterior.

Años más tarde, en 1966, el Presidente Díaz Ordaz reiteró la postura del país y en 1975 LEA, por enésima vez, la remarcó.

Así, cuando se hizo público que el 21 de septiembre de 1981 la metrópoli europea concedería la independencia a Belice el mandatario -en ese entonces JLP- acotó que los EUM, una vez consumada aquélla, solicitaría el ingreso del nuevo país soberano a las Naciones Unidas. De ese forma, "las esperanzas del pueblo beliceño quedaron cifradas en la acción del máximo Organismo Internacional y de sus países miembros, que como México, se oponen a cualquier forma de oposición extranjeras" (18).

(*) Este inciso temático se avoca únicamente a enumerar aquellas actitudes -en especial las Lópezportillistas- que resulten más ilustrativas acerca de la posición de México. En los apartados del capítulo IV se comentan y analizan aquéllos -- actos con mayor detalle.

Cuando llegó aquella fecha el gobierno mexicano de inmediato promovió la aceptación del pequeño Estado Centroamericano a la ONU y reconoció la independencia del mismo.

Vale destacar que en todo el trayecto histórico, la Patria de Juárez se significó como un inestimable sustentáculo político y moral para los movimientos de liberación nacional -como el Partido del Pueblo Unido- beliceños.

Nicaragua

Cuando a finales de los setentas las condiciones de miseria e insatisfacción populares llegaron a su clímax contra la dictadura somocista, el pueblo nicaragüense se levantó en armas en busca de un nuevo orden más justo y democrático.

Ante ello las fuerzas armadas del gobierno emprendieron acciones represivas indiscriminadas contra la población civil que pronto tendieron a transformarse en un genocidio. De ahí que cuando la patética situación se volvió intolerable los EUM rompieron relaciones con el tirano el 21 de mayo de 1979.

Al poco tiempo, cuando la victoria de la revolución sandinista parecía segura, los EUA solicitaron una Reunión de Consulta de la OEA para analizar la cuestión nicaragüense. Los fines norteamericanos por truncar el movimiento que se vivía en el país referido eran evidentes.

Sin embargo, en una histórica intervención, el Canciller Castañeda apuntó la posición nacional -el 21 de junio de 1979- al -- respecto: Claramente anti-intervencionista y de apego al principio de no intervención. De ese modo se coadyuvó decisivamente a impedir cualquier acción injerencista.

Una vez triunfante la revolución, el gobierno mexicano de inmediato saludó al gobierno de Reconstrucción Nacional y ofreció su ayuda total para cooperar con éste.

Con el correr del tiempo dicha asistencia se fue materializando e incrementando, de modo tal, que llegó a significarse como uno de los pilares importantes para el gobierno sandinista.

Salvador

En este caso, desde que se reactivó la guerra civil en 1979, -- Tlatelolco manifestó la necesidad de la no intervención de poderes extranjeros, en el conflicto. Empero estas advertencias -- fueron desoídas y se contribuyó a que la guerra civil salvadoreña adquiriera dimensiones insospechadamente graves y violentas.

Ante esta situación y con la amenaza de que la región se incendia México y Francia emitieron, el 28 de agosto de 1981, un comunicado conjunto que, en su parte medular se denotaba el imperativo de lograr una solución política a la problemática en donde "las fuerzas de oposición popular" de modo necesario, deberían de participar.

Así, el espaldarazo franco-mexicano a los grupos insurgentes resultó implícito.

Posteriormente el gobierno de la República promovió en las Naciones Unidas una solución pacífica y negociada para la solución de la crisis.

IV. INSTRUMENTACION DE LA POLITICA CENTROAMERICANA DE MEXICO

Es un hecho incontrovertible que durante la gestión López Portillo la política exterior mexicana cobró un dinamismo inédito en la historia nacional. Así al romperse viejas pautas de comportamiento -- surgieron voces de protesta o de incompreensión ante tal cambio.

Un esfuerzo por ilustrar, a grosso modo, acerca del cúmulo de factores que conllevaron a implementar aquélla variación de actitudes obliga a retomar globalmente una serie de elementos ya citados por este trabajo en capítulos anteriores y que, vistos en su conjunto, proyectarán el marco circunstancial que permitió la ejecución de una nueva praxis internacional.

Exógenamente, resaltan dos cuestiones primordiales: la relativa -- erosión padecida por la hegemonía de los EUA en sus diversas áreas de influencia esparcidas por el mundo, lo que a su vez generó mayores márgenes de acción a las potencias medias en sus contextos regionales; y la explosión de los conflictos centroamericanos que motivaron a los vecinos de la zona -México, Venezuela, Colombia- a promover acciones congruentes con sus nociones de seguridad nacional.

Endógenamente, cabe destacar dos factores: el descubrimiento de petróleo en territorio nacional que, en tanto materia prima estratégica, ensanchó la capacidad de maniobra externa del País; y la voluntad oficial de influir, basados en el hidrocarburo y en un aparato político-diplomático de gran prestigio en el orbe, en los sucesos extrafronterizos.

De tal modo pues que la conjugación de todos esos elementos determinaron el perfilamiento de los EUM como un sujeto mucho más activo que en el pasado y con un nuevo enfoque propositivo: ser más actor que espectador.

Para tales efectos, la política exterior se readecuó "en virtud de que, por el grado de desarrollo alcanzado por el País, por su dotación de recursos (...); en fin por la maduración del proceso de desarrollo nacional, ya no era suficiente (tan solo) reaccionar ante lo que sucede en el mundo" (1). La justificación oficial a esta praxis la daría el Presidente JLP en su V Informe de Gobierno (2).

Por lo demás, resultó claro que la cuenca del Caribe fue el espacio donde el quehacer externo del País adquiriría mayor vigencia e importancia. De ello advertía Jorge Castañeda: "Centroamérica vive la hora del cambio y a ello debemos adaptarnos y en función de ello actuar(...)México sin retórica y sin alardes, con serenidad y con toda su fuerza y autoridad moral se propone estar cada vez más en el centro de la lucha. En los conflictos de Centroamérica (...) México (...) propiciará la solución pacífica de las controversias (y) proporcionará ayuda a los países hermanos que lo soliciten (...) sin condición de ningún tipo ..." (3).

El tiempo se encargaría de llevar a la práctica las afirmaciones del Gobierno Mexicano.

IV. 1 Participación oficial en relación a Nicaragua

1.1 Ruptura con el somocismo: compromiso y novedad.

Una de las primeras y más importantes acciones que asumió la administración Lopezportillista en relación con la problemática del mediterráneo americano fue, sin duda alguna, la ruptura oficial de relaciones, el 21 de mayo de 1979, con el Gobierno de Anastasio Somoza. "La violación masiva de los derechos humanos y las acciones bélicas indiscriminadas que la guardia nacional dirigió desde 1978 contra la población civil" (4) fueron los argumentos de la cancillería para fundamentar tal acto.

Cabe aclarar que desde el día anterior al que se oficializara aquella ruptura, el presidente de la República, durante la reunión que sostenía con su homólogo costarricense Rodrigo Carazo, había adelantado: "México no puede soportar que la permanencia de ningún régimen político entrañe, para el pueblo que lo vive y que lo sufre, no solo la servidumbre sino el abuso inaceptable. Y la única manera que tenemos en nuestro sistema (...) es adoptar esta decisión - (el rompimiento de relaciones con Nicaragua). Como nos gustaría -- que otros hermanos latinoamericanos ratificaran esta decisión. Y -- así, desde este foro, se los estoy solicitando" (5).

Dicho acto evidenció, nítidamente, la simpatía mexicana por la revolución nicaragüense. De ahí que cuando a instancias de los EUA se convocó a la XVII Reunión de Consulta de la OEA con objeto de examinar la situación y estudiar la "intervención, si fuese necesario, de una Fuerza Interamericana de Paz", México, por medio de Castañeda, se opusiera fuertemente a cualquier tipo de intervencionismo -

en la Patria de Sandino.

Visto lo anterior, resultan válidos dos juicios interpretativos. Uno de naturaleza política y el otro de carácter jurídico. El primero de ellos consiste en apuntar que la finiquitación de relaciones con Somoza era una actitud congruente con el discurso progresista de la diplomacia azteca y una manifestación propia de un elemento inherente a la táctica exterior mexicana, es decir "anticiparse a situaciones difíciles" (6) con lo cual se jugaron las cartas en favor de las fuerzas del cambio. La reflexión jurídica por su parte, permite observar una obvia contravención a la Doctrina Estrada (piedra angular, en materia de reconocimiento de gobiernos, para el Estado) habida cuenta que los EUM no se limitaron a retirar su embajador acreditado en Managua -como lo indican las máximas Estrada- sino que hubo evidentes juicios de valor en contra de las autoridades establecidas y, aún más, se hizo un llamamiento público para que otras naciones rompieran también con Nicaragua.

De esta forma fue claro que el País tomó partido y una postura política bien definida. Asimismo los diseñadores de la praxis exógena nacional dejaron translucir cuan tan fuerte era su decisión de actuar de acuerdo con sus premisas renovadoras no importando si con ello se violentaban algunas tradiciones diplomáticas.

En lo que toca a los efectos generados por la ruptura mexicana --baste denotar que ésta aceleró el aislamiento internacional de la dictadura y preparó -visionariamente- el camino para unas magníficas relaciones con los futuros gobernantes del país centroamericano.

1.2 El Gobierno de Reconstrucción Nacional y la Asistencia económica.

Después de un largo y doloroso camino triunfó finalmente la Revolución en Nicaragua el 19 de julio de 1979 y se instaló en el poder un Gobierno de Reconstrucción Nacional.

De inmediato las autoridades mexicanas hicieron llegar un mensaje a los revolucionarios de congratulaciones en el que se ofreció la amistad nacional y se explicitó la disposición para cooperar en las pesadas tareas reedificatorias. Al mismo tiempo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció el reestablecimiento de relaciones entre ambos Países.

A partir de entonces, el respaldo de la patria de Juárez a la Sandinista se incrementaría paulatinamente.

Por ejemplo, en el terreno económico, México donó a Nicaragua -tan sólo en 1979- 39 millones 509.369 dólares, contribuyendo de esa forma con el 21% del total de donaciones recibidas por aquélla hasta entonces. En materia de préstamos bilaterales, en ese mismo año, el País otorgó 72 millones 900.000 dólares aportando con ello el 14% del total de préstamos que de esa naturaleza se le concedieron a la Nación centroamericana. Además, los EUM sirvieron a ésta última como aval ante la comunidad financiera internacional y suscribieron bastantes programas -en materia petrolera, marítimo-portuaria, educativa, alimentaria, de salud y de la construcción- de cooperación y asistencia mutua (7).

En lo multilateral la ayuda se brindó por medio del Programa de

Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe, (*) con el cual a su vez se satisfizo, en condiciones financieras extraordinarias, el 50% de los requerimientos nicaragüenses de 1980 a 1982. Otros canales de asistencia fueron el Convenio de Compensación y Créditos recíprocos (entre el Banco de México y la Cámara de Compensación Centroamericana) y aportaciones a través del Banco Interamericano de Desarrollo (B).

Derivado de ese cúmulo de acciones, la interacción económica México-Nicaragua adquirió una gravitación significativa en las relaciones bilaterales de los involucrados e incluso para Nicaragua se convirtió en crucial.

1.3 Sandinismo: simpatía y respaldo político.

En el aspecto político, el apoyo mexicano no fue menor que el económico. Prueba de ello fue la defensa que, de modo constante y ante diversos foros e instancias, se hizo en pro del derecho a la autodeterminación del proceso nicaragüense, así como la promoción de varias propuestas de negociación política encaminadas a la salvaguarda de éste último.

En ese sentido, una de las acciones más trascendentales tomadas por México fue la llevada a cabo frente a los EUA, quienes con el correr del tiempo y en especial desde que subió a la presidencia Ronald Reagan fueron endureciendo su posición frente a los sandinistas hasta el grado tal de hacer inminente una agresión.

(*) Este Programa es motivo de análisis en el inciso 3.1 de este mismo capítulo.

En tal contexto, Olga Pellicer apunta: "Pocas ocasiones ilustran mejor los esfuerzos mexicanos por oponerse (a los EUA), que el comportamiento de (JLP) en ocasión de la visita del Secretario de Estado Alexander Haig en noviembre de 1981, cuando unos días antes de la entrevista, el presidente mexicano adelantó: que sería un gigantesco error histórico decidir una intervención contra Cuba o Nicaragua y planteando después a Haig sobre la necesidad de una 'tregua de silencio' que aminorara las tensiones creadas por las declaraciones estadounidenses en contra de (aquéllos países)" (9).

Tal actitud, puede sostenerse, no fue a bajo precio e inclusive provocó que la divergencia de opiniones entre los Estados Unidos y México, en relación con el istmo, se convirtiera en un asunto ensombrecedor en las relaciones de ambos países con todos los -- costos que ello significa -presiones diversas- para el más débil de los dos.

Va a ser sin embargo, el 21 de febrero de 1982 cuando la diplomacia mexicana va a dar su paso más audaz y concreto en lo que a Nicaragua se refiere. En esa fecha el presidente López Portillo, después de precisar que el apoyo a la revolución nicaraguense - "había pasado a ser verdadera piedra angular de nuestra política exterior", presentó un Plan de Paz para América Central en donde, de modo resumido y a reserva de tratarlo en toda su magnitud en el inciso 3.2, propuso: Pactos de no agresión entre el referido Estado sandinista con los EUA y con sus vecinos; compromisos para la reducción regional del armamentismo; el desarme de los ban

dos somocistas existentes en Honduras; y el cese del entrenamiento estadounidense a esos grupos. En la eventual puesta en práctica de dicho plan JLP ofreció servir en calidad de "comunicador" entre las partes.

El pronunciamiento causó gran impacto mundial y, en alguna medida, ocasionó, de momento, cierta soledad internacional para las políticas conservadoras de la Unión Americana.

Con este marco, una hojeada retrospectiva a las relaciones mexicano-nicaraguenses permite observar que en el lapso que va de 1979 a 1982 estas adquirieron una gravitación nunca antes vista en la bilateralidad de ambas naciones. Para México, la Revolución Sandinista representó la oportunidad de demostrar -dígase lo que se diga- su capacidad para encauzar y liderar corrientes de opinión progresistas y nacionalistas, ajenas al neocolonialismo yanqui o al tutelaje radical soviético-cubano al tiempo que se contribuía a procurar la estabilidad regional, se distanciaban posiciones políticas con los EUA y se consolidaba la autonomía de la política exterior del país. Y por último se ayudaba a contener el comunismo en la región. Para Nicaragua el sustentáculo azteca significó, al menos en las primeras etapas de la revolución, la vida misma; se le auxilió económicamente y se ayudó a frenar una posible agresión norteamericana.

Asistencia toda que se prestó sin ningún tipo de condicionamiento (10).

IV.2 Participación oficial en relación a Salvador

2.1 No intervención y tradición diplomática.

La efervescencia social en El Salvador ha sido un fenómeno constante en la historia de este pequeño país, pero no va a ser sino hasta finales de la década de los setentas y principios de la actual, que aquélla se transformaría en una auténtica guerra civil atizada por factores externos. O sea por la injerencia de poderes hegemónicos en respaldo de una de las partes en pugna. Prueba inequívoca de esto último lo demostraba la creciente asistencia militar de los EUA a la Junta Cívico Militar que hacia 1979-encabezaba José Napoleón Duarte.

En tales condiciones, el 21 de enero de 1981 la SRE, hizo una -- clara defensa de los principios de no intervención y autodeterminación como derechos inherentes al pueblo salvadoreño y agregó: "Ningún País tiene la prerrogativa de intervenir en favor de una determinada definición política. Tampoco compete a país alguno, -- cercano o lejano, influir en los acontecimientos de El Salvador, para que éstos tomen un determinado rumbo" (11).

No obstante, el conflicto salvadoreño siguió agravándose y la -- Unión Americana involucrándose cada vez más en el mismo. En consecuencia, el 12 de febrero de 1981, Tlatelolco convocó a sus representantes acreditados en la cuenca del Caribe con objeto de examinar "los peligros de que la situación tan grave que priva en El Salvador pudiera extenderse y regionalizarse" (12).

Así las cosas, el temor mexicano a una verosímil internacionalización de la crisis istmica quedó claramente indicado. Empero, el -

problema radicaba en que no obstante y tal riesgo México, de -- obrar de acuerdo con su diplomacia jurisdicista limitada a la - defensa de principios, tenía una posibilidad de influencia bien restringida en relación con los sucesos salvadoreños. Por consiguiente, fue imponiéndose la convicción, entre los diseñadores- de la política exterior, de "ir más allá" de la mera enunciación de preceptos.

2.2 Declaración Franco-Mexicana sobre la situación en El Salvador: novedad y audacia.

Motivados por aquella inquietud pues los Gobiernos de México y Francia, el 28 de agosto de 1981, entregaron al Consejo de Seguridad de la ONU, una Declaración Conjunta sobre la Situación en El Salvador. En la parte central de ésta, después de manifestar "grave preocupación" por una posible internacionalización del - conflicto, se indicó: "Reconocemos que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa (...). En consecuencia, es legítimo que la Alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis".

Con tal acto, el respaldo dado a la guerrilla fue claro.

Sin embargo, ante una oleada de acusaciones que se hicieron sobre intervencionismo, el gobierno mexicano se apresuró a justificar el comunicado en diferentes formas. En términos humanita-

rios al denotarse que se buscaba "detener la bestial aniquilación de miles de personas" precisó el canciller. En términos políticos porque se trataba de "un documento de ese tipo que hacía un llamado a la conciencia internacional pero que carecía de efectos jurídicos". "México no interviene, aprovecha su papel de comunicador" arguía JLP. Y en términos de real politik tan ciertos "como que el Gobierno de El Salvador ha llegado al extremo, gravísimo, de pedir ayuda para combatir a esa fuerza (a la Alianza) y otros países han considerado que la realidad de esa fuerza es de tal naturaleza, que debe darse el apoyo para combatirla" (13).

Como era natural, hubo diversas y encontradas reacciones en el mundo. Regionalmente destacó la condena de nueve países, por intervencionismo y apoyo a extremos subversivos, que se explicitó en la Declaración de Caracas (*). Por otra parte fue ostensible el apoyo de varias fuerzas progresistas, tales como los países-socialistas y socialdemócratas, la I.S. y el Movimiento No alineado, la Asamblea General de la ONU y grupos pacifistas. (14)

Los EUA se identificaron con la posición de los nueve (15). En adelante el caso salvadoreño se convertiría en un tema de divergencia entre México y Washington.

Va más allá de este análisis dilucidar, en términos jurídicos, si el comunicado fue o no intervencionista y si el mismo generó derechos y obligaciones. Lo que acá interesa resaltar son aquéllos rasgos novedosos, desde la perspectiva mexicana, inmer (*). Véase texto en la nota 11 del capítulo II inciso 3.1

sos en aquél. Así se advierte que la declaratoria contenía manifestaciones tonalidades políticas, lo cual fue un hecho bastante singular en la tradición jurisdicista y apolítica de la diplomacia azteca. Del mismo modo sobresale también en el acto de pronunciarse junto con otro país en relación a un asunto específico, conducta ésta poco frecuente en la praxis del Estado mexicano.

Una primera aproximación para entender las motivaciones que llevaron a los EUM a enunciar un documento que además de bipartito era un tanto audaz, lleva a considerar dos cuestiones: uno, que se -- hubiese tenido la convicción de que, como resultado del impacto -- generado por la declaración conjunta, se desencadenara tal presión internacional sobre la Junta salvadoreña y sus aliados foráneos, que éstos se vieran orillados a negociar con la insurgencia; dos, como consecuencia de lo anterior, que se encauzara, por los canales de la democracia burguesa, a los revolucionarios salvadoreños impidiéndose así su radicalización hacia la izquierda (16).

De haber sido ellos los resortes, no hay duda de que se sobrevaloraron los alcances del comunicado y sobretodo de sus promotores. Aparte de la polvareda que levantó, sus efectos fueron bien limitados. Por lo demás, con este instrumento y sus derivaciones en la ONU, culminó la actividad diplomática de México atinente a El Salvador.

IV.3 Participación oficial político-económica en Centroamérica (*)

3.1 Activismo, político-económico, ~~Multilateral~~: Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José)

Como se ha denotado a lo largo de la investigación, la presencia mexicana al sur de sus fronteras, en materia económica, empezó a evidenciarse en forma mas tangible, en el ejercicio portillista, tanto a nivel bilateral como a nivel multilateral. Por lo que respecta a éste último, no cabe duda que el más importante de los pasos dados en este sentido por México fue el Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y El Caribe, suscrito junto con Venezuela el 3 de agosto de 1980.

A través de este Programa -también denominado Acuerdo de San José- se "prevé el suministro de petróleo crudo a los países de (la cuenca del Caribe) con facilidades financieras especiales(...). Los dos países se comprometieron a proporcionar, por partes iguales, 160 mil barriles diarios al conjunto de (naciones) de la región. El petróleo es vendido a precios mundiales, pero los clientes tienen la opción de préstamos que pueden alcanzar hasta el 30% de los costos del petróleo comprado. Estos préstamos son por cinco años y con una tasa de interés de 4%. Si los (Estados) compradores se comprometen en proyectos de energía alternativa o de desarrollo, pueden aprove-

(*) Merced a una realidad cronológica este inciso trata, en primer lugar, el activismo colectivo, luego el unilateral y por último el bilateral, de lo contrario, de respetarse estrictamente de lo general a lo más específico, sería muy difícil captar en su lógica real los acontecimientos resuñados.

char la opción de una ampliación del plazo del préstamo anterior hasta veinte años a una tasa de interés del 2%" (17).

Los beneficios que derivan para promotores y receptores es mutuo. Para éstos significa protección frente a represalias económicas de EUA, mayor margen de negociación frente a las compañías petroleras transnacionales (18) y un ahorro indiscutible de divisas. Para aquéllos y de modo específico para México, las bondades resultantes son políticas y económicas.

Políticas porque el Acuerdo permitió: 1) insertar en el área un elemento estratégico de influencia en favor del país surtidor del crudo; 2) porque, en congruencia con el discurso político mexicano atinente a la resolución de la crisis istmíca, se atacaron las causas de la problemática, es decir, las dificultades económicas; 3) porque se obtenía credibilidad para los denuestos nacionales relativos a un Nuevo Orden Económico Internacional -cuestión ésta es especialmente importante en aquél entonces habida consideración que estaba por celebrarse la reunión Norte-Sur en Cancún-; 4) porque en su momento el Programa significaba alguna forma de expresión regional del Plan Mundial de Energéticos promovido por JLP; y 5) porque consagraba el principio de no discriminación económica por razones políticas.

Desde el punto de vista económico el Acuerdo serviría para inaugurar en forma importante la interacción económica con El Caribe; y,

para mejorar la incidencia mexicana, a largo plazo, en América Central aportando "algunos de los insumos necesarios para los planes prioritarios de desarrollo que sería apoyado por los créditos (del Programa)" (19), amén del suministro de asesoría e incluso, según Rivera Rfo, se caminaría en la dirección de "captar una área de influencia que garantice las posibilidades de comercio e inversión a largo plazo" (20).

En lo inmediato el Acuerdo de San José, a pesar de los problemas con que inició, ha demostrado su funcionalidad. Centroamérica satisface sus requerimientos en un 80%, de los cuales los EUM aportan el 50% aproximadamente (21), y México y Venezuela han introducido un elemento de influencia en la región y ganado un mercado seguro además de que aquél país ha incrementado sustancialmente sus exportaciones hacia la zona como resultado del instrumento en cuestión (22).

Programa de Ayuda Multilateral para Centroamérica y El Caribe

Por el mes de mayo de 1981 en medios cercanos a la Casa Blanca se empezó a especular acerca de un programa de ayuda para la cuenca caribeña. En ese sentido la consideración precedente tomó forma y se comenzó manejando la idea de una especie de "Mini Plan - - Marshall" para la región pero concebido en términos multilaterales. Esto es, que contara con la participación de aquéllos Esta-

dos con intereses en la región como era el caso de Canadá, México y Venezuela.

Animados por tal deseo los personeros de la administración Reagan contactaron con sus homólogos de los países referidos. No obstante, de inmediato se pudo apreciar que existirían diferencias sustantivas entre los participantes. Así por ejemplo en ocasión de la entrevista entre los mandatarios de EUA y México, el 8 y 9 de junio de 1981, éste último país señaló su disposición a participar en el plan, siempre y cuando se aceptaran tres condiciones: "uno: que el plan no tuviera un componente militar y se limitara a otorgar asistencia económica; dos: que el objetivo del plan sería ayudar a los pueblos de la región y no se convertiría en un instrumento político en contra de la influencia soviética; y, - - tres: que ningún país de la región sería automáticamente excluido del plan de ayuda" (23).

Los tres puntos de la actitud mexicana eran contrarios a las perspectivas de Washington, pero a pesar de ello, los arquitectos estadounidenses del Mini-Marshall manejaban el asunto de modo tal que parecía que todas las partes estaban, en lo esencial, convergentes. "Estuvimos de acuerdo en nuestro desacuerdo y seguimos adelante" señalaba el Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos Thomas Enders.

En tal estado de cosas se acordó la celebración de una reunión - cuatripartita el 11 de julio en Nassau, Bermudas.

En el cónclave el Secretario de Estado Haig propuso que el Plan: excluyera a Cuba, Granada y Nicaragua; enfatizara su apoyo a la iniciativa privada y al régimen de libre empresa; y, consiguiera el apoyo de los gobiernos del área para garantizar la seguridad de toda eventual inversión. El canciller Castañeda por su parte, reiteró la postura nacional indicada en junio de ese año y, mas adelante, calificó de "intervencionista" y "militarista" la propuesta norteamericana. Venezuela tendió a identificarse con esta última en tanto que Canadá hizo lo propio con la mexicana.

Así, derivado de tan patente divergencia, la declaración final - del encuentro reflejó una dicotomía absurda. Por una parte se destacaba que "sin consideraciones militares o pre-requisitos políticos cada país del área del Caribe podría beneficiarse de (toda) colaboración económica". Por otro lado, se agregaba: "a la vez que los países donantes podrían gozar de la libertad de escoger los países con los que colaboraran y las maneras por las cuales pueden prestar una asistencia óptima".

Por consiguiente, dicho en otros términos, cada quien seguiría, en la forma y modalidad que deseara, asistiendo a los países que quisiera. De ahí pues que el susodicho Programa no llegara a concretarse jamás y cada nación desarrollara sus planes de modo particular.

Varias pueden ser las interpretaciones acerca de la frustración del proyecto. Empero, la más sencilla e ilustrativa parece ser

aquella que señala: "ni México, ni Venezuela, ni Canadá vislumbraron alguna ventaja en vincular sus programas de ayuda a los - --
EUA" (24).

3.2 Activismo político unilateral. Propuestas López Portillo de paz

Como se destacó en el inciso 1.3 de este capítulo, el 21 de febrero de 1982 es cuando la política exterior mexicana da uno de sus pasos más significativos y concretos en lo atinente a América Central. De gran significancia porque no obstante y la creciente bellicosidad estadounidense -que permitfa suponer lo peor- se lanzaron unas propuestas de paz cuyos efectos desamarfan, al menos coyunturalmente, eventuales proyectos de agresión. Con alto grado de especificidad porque se plantearon opciones reales y singulares de negociación.

En la fecha referida, el mandatario mexicano inició su alocución -en la Plaza de la Revolución de Managua- con un diagnóstico atinente a la problemática del área, "son tres los nudos del conflicto centroamericano -señaló JLP-: Nicaragua, El Salvador y, si se quieren ver las cosas de frente, la relación entre Cuba y los Estados Unidos. (...) si estos dos últimos países siguen el camino de la conversación (...) existen serias posibilidades de que el diálogo se convierta en negociación (...) (y) en ese sentido (...) -
aceptamos con vehemencia, la posibilidad de que México desempeñe un papel más activo en este renglón" (25).

En relación a El Salvador el Presidente reiteró la posición nacional al respecto: "una solución política negociada al conflicto salvadoreño". Por lo que toca a Nicaragua López Portillo denotó "lo que ahí sucede (...) y el viento que sopla en toda la zona, no representa un peligro intolerable para los intereses fundamentales y la seguridad nacional de los EUA".

Más adelante el orador propuso una serie de pasos encaminados al relajamiento de tensiones en la región: primero, "el gobierno de los (EUA) debe descartar toda amenaza o uso de la fuerza contra Nicaragua. (...) no intervención armada ni en Centroamérica y menos en Nicaragua"; segundo, comenzar "un proceso de reducción equilibrada de efectivos militares en el área" que implicara el desarme de las bandas somocistas, el fin al entrenamiento de éstas en territorio norteamericano y la renuncia sandinista a adquirir armas; y, tercero, "la elaboración de un sistema de pactos de no agresión entre Nicaragua y los (EUA) por una parte, y entre (aquella) y sus vecinos por la otra".

El primer mandatario concluyó: "México no defiende, en el plano externo, ideologías, unas u otras. Defiende principios".

La reacción internacional a los planteamientos mexicanos fue abruptamente positiva, desde Pekín a Roma, de Suecia a Cuba, de la I.S. al Parlamento Europeo y de Pérez de Cuéllar a Leonid Brezhnev. En sentido contrario solo se pronunciaron abiertamente El Salvador y Honduras. Los EUA, en principio, guardaron silencio. Sin embargo,

pronto dejaron constancia de que no observarían las sugerencias de sus vecinos del Sur y de que tampoco aceptarían sus servicios de "comunicador" (26).

En lo que a resultados se refiere, merced al apoyo que suscitó el plan López Portillo, se levantó una gran presión internacional que frenó, en lo inmediato, la inercia agresiva de la Unión Americana y le causó cierto aislamiento a sus políticas. No obstante, en cuanto a los pasos propuestos ninguno fue atendido, no por culpa de Managua o de La Habana sino por Washington y Tegucigalpa. En términos de prestigio en cambio, las sugerencias referidas fueron un rotundo éxito para la diplomacia mexicana.

Visto lo anterior cabe hacer las apreciaciones siguientes: uno: - que en el advertimiento portillista de que los acontecimientos revolucionarios del área no atentan contra los intereses vitales de seguridad nacional de los EUA. Transluce alguna suerte de mensaje denotador de que los intereses fundamentales de ambos países -de México y los Estados Unidos- son esencialmente convergentes, en -- tanto que a ambos les preocupa la expansión del comunismo y la -- inestabilidad regional (*). Por consiguiente, resultaría benefici-- cioso para los norteamericanos, aprovechando el crédito moral de su vecino, seguir los planteamientos de éste; y, dos: que "el contenido del plan JLP define el papel que puede jugar (México) en (su) área natural de influencia de América Central y El Caribe" (27)

(*) Esto quiere decir tan sólo que, en los fines últimos, ambos Estados comparten dos grandes objetivos. Empero, la manera como han de lograrlos es donde estriban divergencias sustantivas.

en calidad de "comunicador" entre las partes que procure su acercamiento o, cuando menos, la negociación.

Las propuestas realizadas en Managua representaron el clímax de la diplomacia mexicana. De ahí en adelante, sus planteamientos serían más reservados.

3.3 Activismo político bilateral: Cartas conjuntas México-Venezuela

Hacia la segunda mitad de 1982 el contexto nacional en el país era ya el de una crisis económica severa. Curiosamente, en el marco de la diplomacia mexicana se empezaron a manifestar algunos "matices" en sus concepciones centroamericanas. Reflejo de ello fueron las cartas conjuntas de México y Venezuela -a través de JLP y LHC- del 7 de septiembre del año citado.

En tal fecha los mandatarios de aquéllos países enviaron unas misivas a Nicaragua, Honduras y EUA, en las personas de Daniel Ortega, Suazo Córdoba y Ronald Reagan respectivamente, en donde se les explicitaba la preocupación México-Venezolana por "el deterioro de la situación centroamericana, con el peligro -se añadía en la nota- de un conflicto generalizado que se extienda a toda la región" (28).

Las cartas aunque similares en su contenido general eran distintas la una de la otra.

La remitida al gobierno nicaragüense denotaba entre las causas coadyuvantes al deterioro referido: el aumento de las fuerzas armadas

nicaragüenses que alcanzan un número desproporcionado en relación con sus vecinos".

Por lo que hace a las líneas enviadas a Honduras se apuntaban como causales: "la presencia a lo largo de la frontera hondureña de (...) exguardias somocistas"; las incursiones de éstos a territorio nicaragüense; las maniobras militares conjuntas con los EUA; y la carrera armamentista entre Tegucigalpa y Managua.

Se les invitaba a ambos Estados a buscar soluciones mutuamente aceptables y México y Venezuela ofrecían colaborar en ese sentido si se "estimaba útil" por aquéllos.

En lo atinente a los EUA, López Portillo y Herrera Campíns puntualizaban a Reagan: "compartimos con (su país) el objetivo de alcanzar la paz internacional así como la estabilidad interna (de los países del área) y la superación de las dificultades económicas en un ambiente de libertad y desarrollo". Por consiguiente, invitaban al presidente estadounidense a "explorar conjuntamente" vías de solución para la problemática aludida. En esta dirección se proponía la concertación de un acuerdo global sobre la limitación, con control internacional, de armamento en la zona.

Las reacciones que provocaron las cartas entre los directamente involucrados, fueron de rechazo por parte de los sandinistas, que -- desmintieron las acusaciones en su contra, y de silencio total por parte de hondureños y norteamericanos. Externamente resultó suges

tivo, el apoyo de Costa Rica -por boca del Canciller, Vicerel - anticomunista, Fernando Volio, y del régimen militar argentino. Por lo demás los efectos sustantivos derivados del llamamiento, esto es orientados a la distensión de la zona, fueron exiguos.

Visto lo anterior es posible estimar, en primer término, el tono crítico -inédito en los casi tres años anteriores- asumido por el López-portillismo hacia el proceso nicaragüense (29). La crisis económica del país y el acercamiento entre el gobierno sandinista con el cubano podrían auxiliar a explicar aquélla actitud. En segundo lugar sobresale la explicitación de intereses que según JLP y LHC existía entre sus países y EUA con respecto de América Central y que, en ese sentido, las tres naciones podían buscar e implementar fórmulas pertinentes. Con ello, en forma esbozada, se sugería la posibilidad de un modelo de hegemonía compartida, bajo la dirección del Coloso del Norte pero reconociéndose algunos intereses específicos de las potencias medias regionales como México y Venezuela.

IV.4 Participación política partidista

4.1 El Partido Revolucionario Institucional en el contexto mundial

La actividad externa del Partido Revolucionario Institucional - - (PRI) hasta antes de la década de los setentas había sido prácticamente nula. No va a ser sino hasta el sexenio echeverrista -- cuando dicha institución va a comenzar a desarrollar contactos con diversas organizaciones políticas del mundo.

De ese modo se gestó cierta vinculación orgánica con la internacional socialista al asistirse, en calidad de observador, a las reuniones de aquélla y además se multiplican los contactos partidistas.

Reflejo de la multiplicación verificada en las relaciones internacionales del PRI se crea, en su seno, la Comisión de Asuntos Internacionales.

Con el cambio de administración la praxis exterior del Partido va a acentuarse aún más. Así, producto y reflejo de esa interacción va a ser la presencia de 122 Delegaciones Políticas -de 59 países- en México con motivo del Cincuentenario del Partido Revolucionario Institucional, el 5 de marzo de 1979. En ese conclave multipartidario se concibió la llamada "Declaración de Guanajuato" donde se manifiesta un apoyo decidido a los movimientos de liberación nacional. Se fustigó a los regímenes militares y se reprobó a las democracias falsificadas. La reunión, señala Muñoz Domínguez, "permitió ver con claridad la viabilidad e importancia que podría tener una conferencia permanente de organizaciones políticas (y) en consecuencia ahí se cimentaron las bases de lo que más tarde sería la COPPPAL" (30).

4.2 La Conferencia Permanente de Partidos - Políticos de América Latina (COPPPAL)

La COPPPAL propiamente dicho nace oficialmente en octubre de --

1979 cuando veinte partidos políticos de otras tantas naciones del continente suscriben la Declaración de Oaxaca (31).

De esa forma, bajo la presidencia orgánica del PRI la Conferencia iniciaría un constante accionar en defensa de los principios de la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y por las causas democráticas del hemisferio.

Como resulta fácil de advertir los propósitos de COPPPAL convergían plenamente con aquéllos sustentados por la diplomacia mexicana. En ese sentido resultó lógico entonces que en el marco de las reuniones celebradas por aquélla -nueve en casi tres años- se apoyara el Plan Mundial de Energéticos, el Acuerdo de San José, el Comunicado Franco-Mexicano, las Propuestas de Paz de JLP y las Cartas Conjuntas México-Venezuela.

De cualquier modo los pronunciamos anti-imperialistas y de avanzada que periódicamente emitió la Conferencia le fue ganando mayor prestigio internacional y, prueba de lo anterior fue el hecho de que a los dos años de su fundación, aquélla hubiese alargado su lista de miembros a 31.

Así las cosas, la tribuna internacional en que se convirtió la congregación copalina contribuyó, sin duda alguna, a movilizar a la opinión pública mundial en contra de las políticas intervencionistas de los EUA.

Es probable que a pesar de todo las aportaciones de la multipartidaria hayan sido modestas. Empero, lo que interesa destacar es

el hecho de que, por vez primera en la historia del PRI, se instrumentó una nutrida diplomacia de partido en respaldo del gobierno y, más aún, como parte integrante de la estrategia global de la política exterior mexicana. La dirección ininterrumpida de la Conferencia y los pronunciamientos de ésta sustentan la afirmación.

Por lo demás, la conducción priísta de treinta organizaciones políticas reverberó la capacidad mexicana para liderar importantes corrientes de opinión en Latinoamérica.

V. INDICADORES POLITICOS ESBOZADOS POR EL EJERCICIO LOPEZ-PORTILLISTA.

V.1 PERFILAMIENTO DE UNA POLITICA EXTERIOR "PROYECTIVA"

1.1 Voluntad de influencia extrafronteriza.

Una vez estudiada la nutrida actividad que la política exterior mexicana observó hacia Centroamérica en el -- sexenio 1976-1982 --específicamente en los últimos tres años-- resulta indubitable la afirmación en el sentido de que aquélla praxis tuvo un dinamismo y toma de posición, que se complementó y respaldó más allá del plano declarativo, nunca antes vistos en las conductas externas del Estado mexicano.

Si bien es prematuro realizar una exhaustiva evaluación atinente a los éxitos y fracasos derivados de la diplomacia lópez-portillista, habida consideración que en -- política exterior, las más de las veces, los logros se visualizan al largo plazo y no son siempre tangibles -- en términos de blanco y negro, si es posible estimar en cambio algunas manifestaciones y consecuencias inmedia-

tas apuntadas y derivadas de aquélla gestión.

En tal contexto, producto de la multicitada actividad exógena, una de las manifestaciones más bosquejadas -- por el gobierno mexicano en el período en cuestión -- fue la voluntad de participar más vigorosamente en -- los sucesos regionales de la cuenca del Caribe, con -- objeto, hay bases para lucubrar en esta dirección, de procurar cuatro objetivos capitales: posibilitar alguna forma del liderazgo en el área, con su consecuente ejercicio de influencia; preparar el camino para -- una mayor presencia económica en la misma; alentar acciones congruentes, en la conflictiva zona, con las -- nociones particulares de seguridad nacional; y, al incrementarse el peso político del país como resultado -- de las premisas anteriores, ensanchar la capacidad negociadora frente a los EUA. (1)

La voluntad participativa la advirtió el Canciller -- Castañeda desde que asumió el cargo: "(en Centroamérica) México (...) con toda su fuerza moral se propone

estar cada vez más en el centro de la lucha" (*). Los anhelos pretendidos de influencia se traslucieron por su parte, cuando el referido Funcionario argumentó -- en relación con el nuevo giro de la diplomacia mexicana; "en la actualidad se trata más bien de encontrar o movilizar en el exterior un cúmulo de recursos, precisamente externos, que puedan servir para ayudar a alcanzar los objetivos nacionales", aseveración en la que cabe englobar las expectativas de penetración económica y las de seguridad nacional. El Presidente José López Portillo fué incluso más claro al señalar que la praxis exógena del régimen se trató "de una etapa activa, en sustitución de una de índole defensiva o reactiva, para provocar acontecimientos en el exterior que resulten congruentes con los objetivos de desarrollo nacional" (2).

Por lo demás, los reiterados ofrecimientos mexicanos para servir en calidad de "comunicador", la implementación de diversas fórmulas de cooperación económica con la región y los repetidos llamamientos en pro de la

* Cita ya enunciada al inicio del capítulo IV. Para referencia bibliográfica véase nota 3 de ese apartado.

pacificación de la zona, merced a los peligros que entrañaba para todos los países -incluído México- de la misma, reflejaron los denueos de la patria de Juárez_ por alcanzar los objetivos capitales a los que se hace referencia.

En lo que toca a la posibilidad de que las resultantes derivadas de "la nueva diplomacia" mexicana tuvieran - por objeto ensanchar la capacidad nacional de maniobra frente a los Estados Unidos de América no hay muchas - muestras, verificadas en el sexenio aludido, que permi tan corroborar tal cuestión. Sin embargo, de atenerse a las posturas sustentadas por Castañeda antes de ser_ nombrado titular de la Secretaría de Relaciones Exte-- riores, puede lucubrarse que, al largo plazo, subyacía en las intenciones de aquél obrar en el sentido apunta do.

En efecto, en su ensayo "en busca de una posición ante Estados Unidos" el autor recomendaba la diversificación de las relaciones económicas, la institucionalización_ de los contactos con el Tercer Mundo, liderear el movi

miento de éste último hacia un Nuevo Orden Económico Internacional y el estrechamiento con potencias medias, entre otras sugerencias, encaminadas todas ellas a "fortalecer nuestra posición negociadora - frente a los Estados Unidos" (3).

Así las cosas, retomadas en su globalidad, no parece aventurado sostener que la administración -- López-portillista legó, en boceto tal vez pero -- con una inercia definida, una política exterior -- ofensiva o, si se quiere utilizar un término menos peligroso, "proyectiva" procuradora de acontecimientos extrafronterizos, generadora de cierta influencia regional y creadora de algunos compromisos con el área (4).

En lo inmediato, el empuje producido por tal política erigió a México -lo hubiese buscado o no- como una instancia de liderazgo subsistémico.

V.2

CENTROAMERICA COMO ESPACIO NATURAL DE INTERES.

2.1

América Central: Significación geopolítica y ámbito de atención.

No hay duda que América Central ocupó un lugar preponderante en la escala de prioridades exteriores del sexenio de José López Portillo. El activismo ahí ejercido habla por sí solo.

Ahora bien, ¿cómo explicar tan repentina importancia, siendo que en siglo y medio de vida independiente la cintura hemisférica había ocupado tan sólo un lugar marginal para los intereses de los Estados Unidos Mexicanos?

Un primer elemento que ayuda a explicar el fenómeno ya fué denotado anteriormente (capítulo III, inciso 1.3), ésto es, el temor porque los conflictos centroamericanos se generalizarán y afectarán con ello a la región toda en la que desde luego se involucraría a México. Dicho de otro modo, en cierto sentido las élites gobernantes del país percibieron algún tipo de concatenamiento entre pacificación, estabilidad y desarrollo regional con la seguridad nacional mexicana.

Interrelación ésta última que nunca le había tocado enfrentar, al menos en su frontera sur, a los gobiernos postrevolucionarios.

Al respecto Pellicer precisa que el concepto de seguridad nacional "no ha ocupado un lugar importante en la vida política mexicana" dada la virtual inexistencia de hipótesis relativas a la agresión externa. Consecuentemente la definición de la misma, concebida -- "en término del mantenimiento del equilibrio social, económico y político (...) surgido de la revolución mexicana" (5), ha sido responsabilidad de los civiles y su uso circunscrito a fines domésticos. En lo externo, coincidiendo con Aguilar Zinser, tal noción había subyacido en la estrategia misma de la diplomacia mexicana. O sea, en su continuidad, en el reiteramiento de sus principios y en su juridicismo apolítico. Así, dicha estrategia hizo las veces de escudo frente a lo que históricamente se ha entendido como la amenaza principal a nuestra seguridad: la intervención estadounidense. Una estrategia distinta a los principios jurídicos hubiera sido improcedente"(6).

No obstante la crisis centroamericana originó nuevos problemas que complicaron la escena y forzaron a la

discusión sobre los planteamientos de seguridad patria, dado que ahora, en términos logísticos, el centro gravitacional de la referida seguridad nacional se trasladó al sureste mexicano al vislumbrarse una serie de peligros inéditos hasta entonces. A saber:

1. Posibles infiltramientos guerrilleros en territorio nacional con fines subversivos; 2. Eventuales violaciones a la soberanía territorial por parte de tropas foráneas derivado de persecuciones contra insurgentes; -
3. Verosímil incremento de las presiones injerencistas de los Estados Unidos de América como resultado de una hipotética intervención armada de éste en el istmo;
4. Derivado de lo anterior, incremento de riesgos potenciales para las instalaciones estratégicas de los Estados Unidos Mexicanos en la zona, como las de PEMEX y CFE (*); 5. Oleadas de refugiados -a causa de la crisis- hacia suelo mexicano, generándose las consiguientes demandas sociales; 6. Multiplicación probable de regímenes radicales en el área; y, 7. En general, alteraciones al proyecto nacional de desarrollo

(*) Comisión Federal de Electricidad.

que implicara, entre otras cosas, mayores partidas -- del erario para gastos militares y mayor participación castrense en la toma de decisiones gubernamentales.

Las inquietudes precedentes, cabe inferir, se manifes- taron desordenada y multisectorialmente dentro del -- aparato estatal, unas preocupaciones eran propias de_ la Defensa Nacional, otras de la SRE, algunas veces - de la Secretaría de Gobernación así como de la del -- Trabajo, además de las propias de los Gobiernos de -- Chiapas y Tabasco. Por consiguiente, la pluralidad - de criterios y temores ante esta novedosa situación - impidieron que, en lo inmediato, se concibiera una -- doctrina de seguridad nacional que englobara y siste- matizara todos los hilos de la madeja. En todo caso, se abrió un debate; que hoy día aún perdura, en torno de aquél concepto y su forma de entenderlo en el queha- cer nacional.

Lo que interesa resaltar de cualquier modo es que la_ gestión lopez-portillista percibió en alguna medida - aquéllas inquietudes y de ahí sus esfuerzos por solu-

cionar la crisis Centroamericana y el interés por este espacio geográfico.

Por otra parte, un segundo factor que sirve para explicar el interés mexicano por la región es la expectativa de consolidar cierto liderazgo regional que permitiere el ejercicio de influencia y generara un mayor peso político internacional para los Estados Unidos Mexicanos. O, cuando menos, que institucionalizara el papel de este país como mediador entre los extremos del espectro político del área.

Con ello, México se haría más importante a los ojos de Washington, en términos políticos, y obligaría a éste a un tratamiento más justo y respetuoso.

No quiere decir lo anterior que se hubiese concebido una estrategia mexicana a largo plazo de liderazgo regional sino tan solo que sí existió el interés coyuntural en ese sentido y también la idea de conceptualizar al istmo como una área, si no de influencia, sí de interés. Pues como precisó JLP "es esa zona la más cercana, desde el punto de vista geográfico y político, a nuestra esencia" (7).

En suma, fueron entonces las premisas estratégicas y las políticas las que motivaron, de modo fundamental, la atención mexicana por el mediterráneo americano.

V.3 GUATEMALA: EXCEPCION Y PELIGRO.

3.1 Política de neutralidad y mesura.

A lo largo del presente estudio se ha visto como los acontecimientos de Nicaragua y El Salvador, en tanto que originaban potencial o realmente una serie de peligro y/u oportunidades para México, impusieron una readecuación en la política exterior mexicana que la convirtió más activa que pasiva. En ese sentido, repetidamente, se manifestaron tomas de posición en favor de las fuerzas progresistas regionales y, en la dirección opuesta, se denunciaron implícita o explícitamente los "excesos" en la violación de derechos humanos por parte de los gobiernos establecidos, como en el caso de Somoza o de la Junta Cívico Militar Salvadoreña por ejemplo.

No obstante, en el caso de Guatemala la postura mexicana durante la administración JLP fue contradictoria y

temerosa. De ese modo, en lo que toca a la insurgencia Guatemalteca no hubo muestras verbales de simpatía por parte de México ni denuncia pública de éste último contra las barbaridades que cometía uno de los regímenes más sanguinarios del orbe. Tal parecía que lo acaecido en la nación del Quetzal era visualizado con distinto criterio en comparación con los sucesos restantes de América Central.

La neutralidad irrestricta y la mesura fueron elementos característicos en las actitudes de la política exterior mexicana hacia su vecino del sur.

Así, López Portillo declaraba en relación con el desarrollo del movimiento guerrillero en Guatemala, "nosotros lamentamos profundamente lo que pasa en Guatemala, no simpatizamos ni antipatizamos, simplemente no hacemos juicios sobre lo que ocurre (en ese país) ... Quiero ser muy claro: estamos totalmente al margen de ese problema y simplemente lamentamos que lo tengan. (...) México no tomará ningún lado en el conflicto"(8).

La neutralidad y mesura se reflejaban también en las palabras del Secretario de Relaciones: "Mantenemos relaciones normales y sumamente escrupulosas con el Gobierno Guatemalteco, particularmente en lo que toca al principio de no intervención. No hemos ayudado ni a unos ni a otros." Más adelante, al cuestionársele el porqué no se tomaban iniciativas político-diplomáticas similares a las de Nicaragua y Salvador, lacónicamente Castañeda apuntaba; "aún no hay condiciones para tomar iniciativas". (9)

De esa forma, y a pesar de que constantemente, aquéllas actitudes perdían su razón de ser habida consideración las repetidas incursiones de tropas guatemaltecas en territorio chiapaneco, el Gobierno de México no cambiaría, sustantivamente, sus posturas.

Ello cabe subrayar, resultaba ya injustificado si se considera que la soberanía nacional e incluso los intereses supremos de la federación se veían afectados por las violaciones territoriales del ejército guatemalteco; por el fomento y explotación de las autorida

des chapinas de un xenofóbico antimexicanismo -que llevó a cancelar dos encuentros presidenciales entre José López Portillo y Lucas García-; por el asesinato de miembros del servicio exterior mexicano; y, por el maltrato a ciudadanos mexicanos domiciliados en la -- franja fronteriza de ambos países.

No obstante el ejército mexicano insinuó su apoyo a -- las tareas contrainsurgentes de su homólogo sureño al - efectuar, en diciembre de 1980, maniobras militares -- en el Estado de Chiapas, encaminadas, según advirtió - el Secretario de la Defensa Félix Galván, "a demostrar que la parte sur de México no era usada como refugio - por la guerrilla Guatemalteca" (10) según lo había denunciado en fechas anteriores, Benedicto Lucas García, Ministro de la Defensa Chapín.

De cualquier modo, las afrentas a territorio mexicano prosiguieron y la pasividad mexicana -alterada por algunas quejas y gestiones diplomáticas que no encontrarían respuestas satisfactorias- también.

Visto lo anterior, no cabe sino suponer que las actiudes mexicanas obedecían, en lo fundamental, al argu

mento de no dar pretexto a los militares guatemaltecos de explotar su bien calculado antemexicanismo. -- Máxime, si se considera que un "buen manejo" del concepto atinente a la "agresión externa" es un factor de cohesión nacional y congelante de las demandas inmediatas del pueblo, por consiguiente un instrumento sumamente beneficioso para el régimen de Guatemala. (*)

Así pues, el caso de este país centroamericano se convirtió en un verdadero "chipote" en la linealidad progresista de la política exterior mexicana.

(*) En el capítulo final de este trabajo se desarrollan algunas conclusiones con mayor detalle.

CONCLUSIONES AL CAPITULO I

No hay duda de que la sociedad internacional se conforma por sujetos con niveles de desarrollo disímboles entre uno y otro y que, en consecuencia, también observan alcances y poderío también disímiles. Luego entonces ha sido lógico que tal situación haya tendido a institucionalizarse por medio del esquema Norte-Sur, reflejante de la división existente entre naciones ricas y naciones pobres.

En estricto sentido la esquematización referida es verídica, más, -- sin embargo, incompleta. En efecto, a medida que en el sistema político mundial se han ido incorporando nuevos actores -compañías transnacionales, multipartidarias supranacionales, grupos o movimientos -pacifistas y varios más- y se han verificado sucesos de importancia-harto significativa -v.g. la distensión Este-Oeste (en el período de los 70s) y la multipolaridad económica- aquélla sistemicidad se ha - hecho mucho más compleja y por tanto más difícil de apreciar y estudiar a través de dicotomías un tanto simplistas.

En esas condiciones, resulta pues que la división Norte-Sur ya no resulta del todo comprensiva. Así por ejemplo, el surgimiento de las - potencias intermedias en el concierto de las naciones es una cuestión que escapa al análisis rico-pobre, habida cuenta que tales sujetos - no pueden ser conceptualizados plenamente en ninguna de las dos categorías apuntadas.

El fenómeno del medianismo por lo demás es de difícil entendimiento-dado que el mismo es inherentemente contradictorio y ambiguo: Trans-

nacionalización de sus economías y no alineamiento político automático* e indicadores de desarrollo propios de Estado industrializado -- por un lado, pero, algunos otros similares a los de países completamente subdesarrollados.

No obstante, es claro que no están en las mismas condiciones Brasil que Haití o México que Belice por citar tan solo dos casos.

Ahora bien, donde la visualización de la potencia media -su definición y su rol- es en alguna forma más clara es en el papel y comportamiento político que desempeñan éstas; como subpolos de poder capaces de ejercer cierta ascendencia regional y, frecuentemente, motivadas por el anhelo de allegarse una subesfera de influencia.

En ese sentido, sin ir más lejos, Latinoamérica misma ilustra al respecto, si se considera por ejemplo que, en distinto tiempo y de diferente manera, Argentina, Brasil, Venezuela y México suelen ser conceptuados como instancias de liderazgo subsistémico dentro de una zona de influencia definida.

Así las cosas no parece aventurado sostener que la existencia y la significación de las potencias intermedias es ya un hecho incontrovertible. Por lo demás, precisamente recogiendo esa realidad, la vasta literatura que se ha desarrollado en relación al tema, convalida la aseveración.

*No debe perderse de vista que se habla de generalidades y no se pretende afirmar que esta conducta sea idéntica en todas las subpotencias.

CONCLUSIONES AL CAPITULO II

Más allá de la retórica que suele rodear todo asunto relativo a la "hermandad latinoamericana", en el terreno de lo político, parece -- cierto que en el marco hemisférico se gestan, desarrollan y concluyen, premeditada o casualmente, constantes pugnas de influencia regional entre diversos subpolos de poder e incluso entre éstos últimos con la instrumentada por el polo hegemónico máximo.

La antigua competencia de influencias entre Brasilia y Buenos Aires -- por su entorno inmediato ilustra sobre el primer caso. En tanto que la lucha sostenida entre La Habana y Washington en la cuenca del Caribe ejemplifica el segundo.

Vale la pena destacar por otro lado que aquéllas pugnas internacionales suelen darse un tanto al margen de la respectiva relación que -- cada subpotencia en conflicto mantenga con los Estados Unidos de América, ya que éstos, en tanto que son aliados generalmente de las -- partes confrontadas y ellas garantizan sus intereses fundamentales -- no obstante y su "justa de influencias", pueden mantenerse neutrales.

Retomando el contexto de Centroamérica y el Caribe, vale sostener -- que en razón de su tamaño físico, de su riqueza en recursos naturales, de su grado de desarrollo y de su proyección política regional, cuatro son los Estados que pueden acercarse a la conceptualización -- de potencia media en calidad de subpolo de poder: Cuba, Venezuela, -- Colombia y México. Países todos que por lo demás, tienen, junto con los Estados Unidos de América obviamente, intereses comunes y particulares en el espacio geográfico aludido.

De ahí entonces que resulte menester una recapitulación atinente a -
las políticas regionales de aquéllas naciones.

EUA

CONCLUSIONES

Un vistazo general a la política exterior de los EUA hacia la Cuenca del Caribe, permite advertir que tal praxis ha sido -- tradicionalmente instrumentada en consonancia con las nocio-- nes de seguridad nacional de aquel país. Motivaciones estraté gicas son las que han guiado, de modo fundamental, el interés estadounidense hacia la región.

En otros términos, la valoración de dicha subregión como en-- clave geoestratégico ha preeminenciado sobre aquellas estima-- ciones económicas que el área pudiera sugerir.

Remontándose a la génesis del imperialismo norteamericano en el Gran Caribe, puede sostenerse que el resorte de éste -en - Puerto Rico, Islas Vírgenes y Panamá entre otros territorios-, fué, y continúa siéndolo, de naturaleza militar. De ahí, que se haya poblado con bases, fuertes, escuelas y demás instala-- ciones castrenses dicho entorno geográfico.

Esa presencia de la "U.S. Army", que a su vez había garantiza do el manipuleo de Washington sobre los gobiernos nativos du-- rante décadas, determinó que América Central y el Caribe se - catalogaran como zonas tranquilas para la hegemonía de los Es

tados Unidos. Asimismo el pobre interés de la URSS por erosionar tal supremacía contribuyó a consolidar aquella percepción(*). Por lo demás, la historia del siglo XX, saturada de intervenciones, cuartelazos e imposiciones ocasionales Allende El Bravo, daba fe de aquella realidad.

De ahí entonces que en la estrategia global de los EUA -dominada por la problemática Este-Oeste-, la cuenca caribeña fuese motivo de poca atención e interés en comparación con otras regiones del planeta. La zona era motivo de atención marginal y si acaso coyuntural.

Resultó lógico entonces que la Unión Americana aceptara con relativo agrado ceder ciertos espacios de acción, en el subsistema aludido, a algunas potencias medias latinoamericanas.

De cualquier modo las élites gobernantes del hegemón septentrional parecían estar convencidas de que tenían las herramientas suficientes para garantizar que los acontecimientos suscitados en su "patio trasero" no atentaran contra su predominio.

En la convicción pues de que el Istmo era una demarcación manejable, la administración Carter decidió utilizar a ésta como-

(*)El interés soviético por el Gran Caribe es tratado sucintamente en el inciso atinente a Cuba.

fuerza legitimadora, en el contexto mundial, de la imagen de Estados Unidos -tan deteriorada a causa de su intervención en Vietnam-, y reconstituir así su capacidad de influencia en el Tercer Mundo. A ello obedecieron pues el proyecto de las democracias viables y la política de los derechos humanos.

No obstante, la Casa Blanca sobreestimó su capacidad de manipulación y fue incapaz, en la práctica, de implementar exitosamente sus planes. La impotencia para articular las fuerzas políticas endógenas de cada país centroamericano de manera tal que la dictadura cediera su lugar a tendencias más representativas y moderadas fue uno de los factores primordiales que contribuyeron a inviabilizar tal estrategia.

De tal manera entonces que al coincidir aquel experimento fallido con la crisis revolucionaria en la región, se llegó a la conclusión en la patria de Jefferson que la única forma de garantizar sus intereses y hegemonía era por medio de los antiguos esquemas de control -presiones militares y alianza con las dictaduras-, que tan buenos dividendos les habían proporcionado. Resultó lógico así el acercamiento con las autocracias y con los regímenes conservadores así como también, en contrasentido, la hostilidad hacia las fuerzas progresistas del área.

En esas circunstancias una primera y una segunda parte son -- evidentes bajo el ejercicio carteriano, localizándose en esta última, la simiente de las ulteriores y agresivas políticas - de la gestión sucesora.

Así el equipo de Ronald Reagan -al amparo del informe del Comité de Santa Fe, piedra angular en lo atinente a las futuras - relaciones hemisféricas-, reactualizó esquemas militaristas - de control y volvió, mediante su inserción en la lectura Oriente-Occidente, la problemática del Caribe en una de las cuestiones troncales de política exterior. En este marco se concibe e implementa entonces, la ofensiva de Washington al sur del - Suchiate.

Resulta difícil sin embargo, pensar que el "alto Perfil" mostrado por el gobierno Reagan responda al hecho de que su seguridad nacional se encuentre en peligro merced al "avance comunista". Es claro que los intereses estratégicos primordiales: libre flujo del petróleo, libre tránsito para el Canal de Panamá y seguridad en las rutas marítimas comerciales entre otros están plenamente asegurados por el aparato militar estadounidense en la zona.

En cambio, lo que sí se ha ido carcomiendo, en alguna medida,

es la influencia norteamericana en algunos países tales como Nicaragua, Guyana y Surinam. Estados todos que aunque lejos - de ser socialistas en sentido estricto, procuran experimentar procesos de desarrollo un tanto distanciados del hegemon continental, cuestión esta última que resulta intolerable, de acuerdo con su ideología neoconservadora, para la actual administración republicana.

Por lo demás una victoria en Centroamérica, lo que implicaría desde la perspectiva estudiada la estabilización del Istmo y la reducción de la insurgencia, contribuiría a la "gloria" de la derecha norteamericana en el poder, haciendo creer al electorado que la patria revive sus mejores épocas de las décadas 40 y 50. Del mismo modo el impacto de un triunfo en la Cuenca jugaría en favor del liderato indiscutido que los EUA quieren reasumir en el mundo Occidental.

Llevados por esta última obsesión los dirigentes de aquella nación niegan la realidad multipolar del orbe contemporáneo e - incluso tienden a "recuperar sus responsabilidades" regionales que en gestiones pasadas y, en principio, de la actual(*)

(*) En el caso de la colaboración que en un momento se llevó a cabo entre EUA con Venezuela y Argentina, más que con el objetivo de darles juego internacional, aquella potencia - tan solo quería apoyarse en éstas para camuflagear su intervención en el área.

fueron compartidas con algunas potencias medias leales.

Ahora bien, una ojeada de coyuntura a las resultantes derivadas de la estrategia de intervención inaugurada por el régimen reaganiano permite observar lo siguiente:

1. Que las posibilidades de un conflicto regional en América Central parecen más verosímiles que nunca.
2. Que producto de la militarización de Honduras y, en alguna forma, de Costa Rica así como de su involucramiento en el dispositivo en contra de Nicaragua, los mismos EUA han ido causando su "dominio" tan temido.
3. Que la polarización de las fuerzas políticas del Istmo -tanto a nivel de país a país como fronteras adentro de cada uno de ellos-, es mucho mas marcada e irreconciliable que antes del ascenso de Ronald Reagan.
4. Que producto de esa radicalización, los espacios para una solución negociada del conflicto se han reducido.
5. Que la inercia ofensiva de la insurgencia en Centroamérica ha tendido a aminorar su dinamismo(**).

(**) Así por ejemplo Cuba ha manifestado su disposición a negociar la cuestión de los asesores militares con los EUA, la guerrilla en El Salvador ha visto refrenados sus avances militares y el gobierno sandinista ocupa su atención en repeler agresiones contrarevolucionarias, conteniendo así, su apoyo a la insurgencia salvadoreña.

La suma, interpretada, de aquellas resultantes permite estimar, en lo inmediato, que la estrategia neoconservadora ha transcurrido sin mucho éxito de acuerdo con los intereses externos primordiales de los Estados Unidos. Es decir, no se ha logrado la estabilidad regional en la eliminación de aquellas fuerzas poco "perceptivas" a los lineamientos de Washington.

De cualquier modo, parece claro que la gestión reaganiana juega, de modo esencial, con la carta bélica --aunque no se descarten totalmente otras opciones--, a fin de que ésta genere una presión tal sobre la guerrilla, que obligue a ésta a negociar en los términos estadounidenses o de plano que cause la fractura y derrota militar de la misma.

Esta última alternativa, en el plano castrense, parece poco realista. En todo caso, en tanto que las bayonetas no solucionan las causas motivadoras de las luchas populares, la salida guerrillista es poco efectiva a largo plazo. En definitiva, --acá se piensa que la Unión Americana no se embarcará, en forma unilateral y total, en una aventura militar en América Central, procurará tan solo que la variable fuerza lleve a "negociar" a la guerrilla y los sandinistas o, en su defecto, alentar la agresión a través de terceros Estados.

La lógica de tal estrategia sin embargo también insinúa su in

verosimilitud en razón de los mismos argumentos señalados en el párrafo precedente.

En ese estado de cosas, de continuar con aquella conducta, cabe lucubrar un conflicto inagotable en el entorno centroamericano -propenso a desbordarse geográficamente-, que a su vez - determine la inviabilidad de los Estados nacionales, en cuanto tales, en el ámbito referido.

La irracionalidad empero de tal impasse no puede ser eterna.- Así, se abren dos hipótesis, motivadas por las circunstancias, para los EUA.

1. Que prosigan impulsando la variable militarista con el afán de reprimir y, en el mejor de los casos, acabar con la insurgencia centroamericana hasta el momento que logren tales objetivos -poco probable-, o, en su defecto, hasta que la configuración interna de las fuerzas sociales norteamericacanas se transforme de manera tal -como resultado del proceso electoral por ejemplo-, que conlleve a los círculos directivos de Washington a matizar e incluso abandonar estacavía.
2. Que busquen vincularse, como medio de apoyo, con algunas - potencias medias del área que concomiten con los intereses

fundamentales de la Casa Blanca. Con ello se procuraría mayor consenso, legitimidad y capacidad negociadora frente a las fuerzas revolucionarias. Este camino no obstante, implicaría negociaciones y atemperamiento de posiciones mutuas- en el marco EUA -fuerzas nativas conservadoras-, insurgen- cia. A la larga, esta opción insinúa gran viabilidad.

Un tercer supuesto sería el arreglo directo entre la Unión A- mericana y las instancias revolucionarias de la región que de sembocara, mediante un ablandamiento mutuo de posturas, a la- concreción de un nuevo modus vivendi.

En todo caso cualquiera que se la forma que asuma la solución centroamericana, es claro que la hegemonía estadounidense, al mediano plazo cuando menos, estará asegurada. La interrogante estriba por consiguiente, en pronosticar cómo los EUA reacom darán su hegemonía regional.

C U B A

CONCLUSIONES

Es observable que la política exterior cubana, en su dimensión regional, ha tendido a pragmatizarse con el correr de los años. Su desenfreno inicial ha ido, sin desaparecer del todo, matizándose y acomodándose a las circunstancias internacionales y a los intereses evolutivos de la Habana.

No resulta aventurado estimar que la diplomacia castroista implementa, hoy en día, una estrategia selectiva de triple vía. O sea, con algunos países políticamente moderados e importantes, como México y Panamá por ejemplo, y con otros económicamente significativos, como Trinidad Tobago, se procura no dar motivo para deteriorar las relaciones bilaterales. En cambio, por otro lado, con algunas naciones del continente se priorizan y promueven abiertamente los vínculos con la guerrilla a despecho de los gobiernos establecidos, tal y como acontece en Salvador y Guatemala, por citar dos muestras (*).

La otra variante de este proyecto transita una tercera vía mediante la identificación con jóvenes movimientos de liberación nacional o anti statu quoístas al estilo del de Nuevo Joya en Granada o de Bouterse en Surinam.

* Debe tenerse en cuenta que este análisis es tan solo un ejercicio aproximativo y si se quiere hasta mecánico, pero ello es con objeto de posibilitar la apreciación general de la política exterior cubana. Del mismo modo es menester apuntar que el esquema arriba señalado no es un cúmulo de diagnósticos inflexibles, entre los polos de actividad resaltados, caben casos híbridos o intermedios. Así por ejemplo las relaciones con Colombia presentan una ambivalencia conductual, ya que la Habana, a la vez que apoya a varios grupos insurgentes de aquel País, también ha dado muestras de querer reestablecer relaciones oficiales con Bogotá.

En otro orden, es adecuado subrayar que si bien globalmente la praxis exógena de la isla siempre se encontrará teñida por su dependencia hacia la URSS, no debe desconocerse que las percepciones e intereses propios de aquélla en zonas que, como el Caribe, le son de fundamental importancia no siempre coinciden con las de Moscú. Por consiguiente, las políticas regionales cubanas no guardan una subordinación automática con Rusia.

La relativa autonomía de la diplomacia cubana, cabe inferir, es posible por su posición geopolítica —alejada de la disciplina rigorista del bloque esteuropeo y al dinamismo-vigilante que le impone su cercanía con la hostil Unión Americana— y por la imagen que ha ido ganando como líder del Tercer-Mundo.

Ahora bien, de modo concreto, es posible sostener que las motivaciones de Cuba hacia la cuenca caribeña son primordialmente de carácter geopolítico: primero, interés de mitigar la influencia de EUA en la región, por motivos de seguridad nacional; segundo, íntimamente vinculado a lo anterior, necesidad de promover y allegarse con regímenes amistosos o cuando menos no-hóviles; y tercero, apoyándose en esto último, dar contenido y realidad a su imagen de "líder".

De alguna manera, el interés por diversificar sus relaciones comerciales también son cosustanciales a las ambiciones cubanas.

Una evaluación sucinta del quehacer externo de la Patria de Martí, permite observar que ésta ha alcanzado, lenta - pero progresivamente, sus ambiciones arriba denotadas. Actualmente, La Habana tiene buenos nexos con Managua, Georgetown y con Paramaribo que le brindan algunos espacios de acción. Por lo pronto, ha roto su aislacionismo político y comienza a ejercer influencia sobre Gobiernos establecidos.

Aunados tales logros regionales con el papel desempeñado en el seno de los No-Al y con la participación revolucionaria en Africa puede observarse que la significación de Cuba en el concierto internacional tiende a mundializarse.

No obstante, retomando su rol regional no deben perderse de vista algunas y muy serias limitaciones que pueden obstaculizar su creciente liderazgo:

- Uno, su dependencia económica-militar que le obliga a no desatenderse demasiado de las pautas trazadas por el - Kremlin.

- Dos, la naturaleza misma de su liderazgo —de izquierda e incluso radical— que conlleva a aquéllos involucrados en su esfera a enemistarse automáticamente con el polo de poder supremo en el continente y por tanto a sufrir una serie de presiones diversas que eventualmente "persuadan" a abandonar el campus cubano, so riesgo de enfrentamiento abierto. Y

- Tres, la persistente hostilidad directa de los EUA hacia el régimen castrista, que aleatoriamente amenaza con desbordarse, pudiera obligar a este a retrotraer sus ímpetus-influenciadores.

Visto lo anterior, cabe concluir que el liderato cubano se circunscribe, en la cuenca del Caribe, a actores que - experimentan procesos políticos revolucionarios, por consiguiente, su viabilidad como una opción de liderazgo regional está - harto limitada. De cualquier modo, a la luz de los intereses - cubanos en el área, la isla proseguirá —no le queda otra— su dinamismo internacional.

VENEZUELA

CONCLUSIONES

Una estimación omnicompreensiva de la política exterior venezolana - hacia Centroamérica y el Caribe -de 1950 a la fecha- permite denotar que tal praxis ha sido motivada por importantes y diversos intereses que se encuentran en la lista de prioridades exógenas perseguidas - por la nación bolivariana.

En primer lugar debe apuntarse que ésta última concibe cierto tipo - de ambiciones geopolíticas hacia la región como por ejemplo, el esta- blecimiento de una subzona de influencia en donde Caracas fuera el - eje y el líder de la misma. Así, con la materialización de tal ex- - pectativa, se afianzaría, de modo decisivo, el medianismo potente de Venezuela y se promovería su status político en el concierto mundial.

En forma paralela, la patria bolivariana tiene intereses estratégi- - cos en la Cuenca del Caribe habida cuenta la connotación de esta área como un paso obligado para las exportaciones petroleras provenientes del Orinoco. Por consiguiente resulta imperativo para aquélla procu- - rar la estabilidad regional y la no erección de regímenes hostiles. - Por lo demás, la existencia de conflictos militares en un perímetro - geográfico tan cercano -como es el caso de Centroamérica- siempre re- - sulta incómodo para la seguridad nacional

Los intereses económicos por su parte significan un tercer punto de atención para el Palacio de Miraflores. La intención de instaurar un patrón hegemónico dominado por el bolívar; la potencialidad del mercado centroamericano y caribeño como consumidores de manufacturas y la conceptualización de dicha zona como una fuente permanente para el abastecimiento de materias primas son factores que nutren la codicia venezolana.

La conjunción de la globalidad precedente es entonces la que constituye el interés y la motivación externa del referido país sudamericano.

Desde el quinquenio de Betancourt a Campins, Venezuela fue ganando -fundamentada en el petróleo y en los consecuentes recursos financieros- capacidad de influencia y perfilándose como una opción de liderazgo. Empero, el fracaso de su política de alianzas con el Salvador y los EUA (*) aunada a su crisis económica actual le han obligado a ceder terreno.

(*) Se alude desde luego los descalabros que significaron para Venezuela el desalojo en el poder del democristiano Duarte, en febrero de 1983, y a la postura asumida por los EU en ocasión de la guerra de las Malvinas.

De cualquier modo la incapacidad del Palacio de Miraflores -aún y en el período de la bonanza económica- para provocar acontecimientos en la Cuenca del Caribe acordes con sus intereses nacionales fundamentales, así como el disenso interpartidista endógeno en el diseño e instrumentación de la política exterior nacional determinan que el país en cuestión no sea un aspirante sólido a convertirse en un sujeto - líder en latinoamérica y con ascendencia reconocida en su entorno inmediato.

Por lo demás, merced a su tradicional identificación de intereses - con Washington, sea con COPEI o con AD, la perspectiva política de Venezuela se limita, si quiere continuar teniendo alguna relevancia regional, a jugar un papel subordinado a las directrices de los EUA en calidad de "policia" estadounidense en el Caribe (**), más no, - cabe reiterar, como un ente autónomo.

Habida cuenta que Caracas no tiene un background político-diplomático que respalde sus afanes influenciadores y dada la acuciante realidad económica que le agobia, cabe lucubrar que su gravitación en el sub-sistema hemisférico irá perdiendo fuerza paulatinamente.

(**) En esas circunstancias, el reto consiste en obtener la luz verde de los EUA en ese sentido. El gran "rival" de Venezuela por ganar los favores del Coloso del Norte parece ser que será Colombia.

COLOMBIA

CONCLUSIONES

La política centroamericana de Bogotá de los últimos seis años (de 1978 a la fecha) obedece a preocupaciones estratégicas que tienen - que ver, de modo esencial, con su seguridad nacional. Es decir, en el temor por la internacionalización de los vientos revolucionarios en cuyo caso encontraría una atmósfera interna propicia. Es en esta coordenada donde cabe encontrar el interés fundamental de Colombia - por la Cuenca del Caribe.

Las expectativas políticas encaminadas a ganar peso de ese tipo en el subsistema latinoamericano mediante una diplomacia activa especialmente interesada en la cintura hemisférica, cabe inferir, estuvieron ajenas de los cálculos manejados por la administración turbayista. La intención de dicho régimen con su "lanzamiento externo" consistió en allegarse íntimamente con los EUA a fin de ganar los favores de éstos y convertirse en una especie de aliados predilectos de los mismos. Sin embargo con el advenimiento betancourista, sin dejar de preeminenciar las nociones de seguridad, aquéllas ambiciones políticas comenzaron a considerarse también dentro de lo que podría llamarse el interés nacional colombiano, para ello, se consideró menester desvincularse en alguna medida, al menos en el plano declarativo, de Washington.

Resulta válido sostener por otra parte, que las actitudes de dicha nación andina hacia América media no encuentran su resorte básico en intereses económicos, dado que la planta industrial de aquella, no está en condiciones maduras todavía como para intentar captar el mercado centroamericano y desbancar a países como EUA, México y Venezuela. Por lo demás, los principales productos colombianos de exportación -el café, el plátano y la miel entre otros- no pueden tener cabida en la región señalada porque los mismos son aquéllos que constituyen los insumos de exportación fundamentales de los países de la zona.

En lo inmediato la diplomacia del actual régimen ha generado para su país, en la arena internacional, espacios políticos de acción que se reflejan en una mayor gravitación regional y en su emergencia, insinuada apenas, como sujeto mediador entre el hegemon continental y la periferia latinoamericana. (*)

No obstante tales logros coyunturales, a largo plazo, Colombia no puede erigirse como una instancia de liderazgo confiable en el subsistema latinoamericano o cuando menos con mayor influencia que aquella sustentada por sus otros "competidores" regionales como México,

(*) Tal juicio se deriva de la aparente "bendición" que los EUA le han dado a Colombia como sujeto mediador en el área. Así por ejemplo, en suelo colombiano se han verificado, entre agosto y septiembre de 1983, reuniones conjuntas guerrilla salvadoreña -Comisión Salvadoreña de Paz y juntas bipartitas emisario estadounidense (Richard Stone)- FMLN-FDR. Todo ello bajo los auspicios de Belisario Betancourt.

Venezuela y Cuba, habida cuenta la incapacidad económica de Bogotá para ello, a su menor prestigio diplomático que otros "líderes" de la zona (v.g. los EUM), con ello su consecuente menor capacidad de convocatoria internacional, y a una serie de problemas políticos que bilateral e internamente, aún le aquejan, a diferencia de otros grandes de la América española, que, de agudizarse, podrían obstaculizar su consolidación como potencia media regional.

Tales problemas son: el disenso fronterizo con Venezuela; el severo problema de la insurgencia interna; y, la latente deslealtad de las fuerzas armadas.

Entre tanto, a corto plazo y mientras continúe la ebullición en la Cuenca del Caribe, cabe pronosticar que la praxis diplomática ordenada por el Palacio de San Carlos no variará, salvo que, claro está, imponderables fuera de todo cálculo, motivaran lo contrario.

CONCLUSIONES AL CAPITULO III

Fue evidente que las relaciones entre México y Centroamérica, en ambos sentidos y a lo largo de 155 años, tuvieron una importancia marginal y si bien es cierto que, en forma eventual, se instrumentaron algunas medidas con objeto de intentar su fortalecimiento -en materia económica básicamente- aquéllas nunca fueron sostenidas o resultado de un proyecto definido.

Dos son los elementos que, fundamentalmente, explican la situación precedente: la vecindad geográfica con la máxima potencia del orbe, que operó como inhibidor de la praxis exógena del país, y la voluntad aislacionista, provinciana podría decirse, de los gobiernos post revolucionarios con respecto de los sucesos internacionales.

De cualquier modo, el esfuerzo más visible de acercamiento con América Central se gestó en período del Díazordacismo cuando procurando -aprovechar la erección del MCC se buscó implementar mecanismos de cooperación económica. En este sentido la experiencia fue poco afortunada, empero, en la arena de lo político fue interesante advertir como los Estados Unidos Mexicanos, para ciertas corrientes centroamericanas de opinión, era una instancia potencial de liderazgo.

En los hechos sin embargo, la realidad era contundente: la patria de Juárez carecía de influencia en la región.

No va ser sino hasta el ejercicio López portillista cuando dicha situación va empezar a sugerir ciertos cambios. En efecto, producto de la coincidencia cronológica entre la emergencia del país como poten-

cia petrolera mundial con la crisis de la cintura hemisférica, los conductores de aquél empezaron a valorar en mayor grado el entorno vecino del sur. Una de las razones primordiales que contribuyó a dicha "concientización" derivó del temor atinente a que los conflictos de la comarca desbordaran su carácter local y se generalizaran, afectando con ello, de un modo u otro, a México.

En otras palabras, se captó cierto peligro para la seguridad nacional en caso de una regionalización de los conflictos del área. De esa forma se insinuó la concepción de una visión geopolítica al respecto, que concatenaba la pacificación del istmo con la seguridad de la nación.

De ahí pues que se llegara a la convicción de alentar acontecimientos extrafronterizos orientados hacia la estabilidad de la zona.

Ahora bien, en lo que toca a la interpretación que el gobierno lópez portillista hacía en torno de la crisis referida, ésta era clara: la simiente se encontraba en las anacrónicas estructuras económicas, -- las cuales además de ser profundamente injustas se encontraban ya -- históricamente desfasadas. Por consiguiente en el fondo de ésta óptica, cabe inferir, subyace la idea en el sentido de que las añejas -- oligarquías locales -- las bananeras, las cafetaleras y demás -- obstruyen el progreso hacia nuevas formas de producción congruentes con la realidad contemporánea del mundo capitalista. Por lo demás México no tenía intereses creados con el orden establecido.

Luego entonces era coherente que los Estados Unidos Mexicanos apoyaran a las fuerzas del cambio en Centroamérica habida consideración -- que éstas, en tanto que gozarían de mayores márgenes de maniobrabil

dad merced a su legitimidad política y respaldo popular, podían impulsar nuevas e integrales fórmulas de desarrollo, en las que el país azteca pudiera buscarse un espacio acorde con sus expectativas, y sobre todo garantizar la estabilidad social de la región.

Además el favorecer a los movimientos revolucionarios se insertaba perfectamente en las tradiciones progresistas de la diplomacia mexicana y en las funciones legitimadoras, internas y externas, que cumple ésta.

Así pues fueron las inquietudes de seguridad nacional y la oportunidad de ubicarse mejor, tanto política como económicamente, en un nuevo proyecto de desarrollo regional dos de los factores que aclaran la posición de México frente a Centroamérica en los pasados seis años.

CONCLUSIONES AL CAPITULO IV

Los temores derivados de la revolución que "subía" no son el factor-único -aunque tal vez el más importante- que explican y motivan el -activismo mexicano en la región aludida. En última instancia, fueron un cúmulo de elementos los que, al encontrar una coyuntura adecuada, posibilitaron la instrumentación de aquél accionar.

Así entonces, el descubrimiento de petróleo en territorio nacional y la explicitación oficial de influir más allá de las fronteras, completaron el marco propicio para una nueva praxis exterior. La conversión en potencia petrolera mundial dió confianza y sustento a la política exógena del país para actuar internacionalmente y, de modo --primordial, en el espacio geográfico vecino, esto es, en América Central. Donde, puede sostenerse, confluyen las preocupaciones de seguridad nacional, los anhelos de liderazgo político y los anhelos de -penetración económica.

El primer ejemplo de la nueva política mexicana se manifestó en Nicaragua y es en ocasión de éste caso cuando se demostró la decisión --verdadera de implementar dicho cambio, trascendiendo de lo defensivo y de lo declarativo a lo sustantivo.

De ahí entonces que, haciendo un lado la Doctrina Estrada, se apoyara aún antes de su victoria final a los revolucionarios nicaragüen--ses y posteriormente, una vez en el poder, se les asistiera en todos los planos, no obstante y que ello era a costa de importantes esfuerzos económicos y altos costos políticos, como era la disensión con -

los Estados Unidos de América al respecto por citar un ejemplo. En la práctica las relaciones con la Nicaragua sandista se volvieron -- asunto de interés nacional.

Y es que en el fondo de tal relación estaba la capacidad mexicana -- para demostrar su aptitud de liderear, encauzar y moderar a las fuerzas del cambio en su vecindario regional, al amparo de un acendrado-nacionalismo y ajeno, en lo posible, de los bloques de poder. Dicho de otro modo, estaba en juego la posibilidad de mostrar la viabilidad de una "tercera vía", la "mexicana" si se quiere, como alternativa al alineamiento automático con los Estados Unidos de América con el -- marxismo--leninismo soviético-cubano.

En otro orden por lo que toca al activismo observado en Salvador, re flejado básicamente en el comunicado franco-mexicano, los resultados fueron magros habida cuenta lo erróneo de los cálculos: se esperó de sencadenar gran presión internacional contra la junta gobernante de dicho país a fin de que ésta negociara con la insurgencia, so riesgo de verse aislada, se infería, y con ello posibilitar la solución del conflicto. Sin embargo el "aislamiento" fue bien relativo y en cam-- bio para México los efectos de su declaratoria fueron onerosos para el interés nacional, como lo fue el hecho de verse aislado en Latino américa.

De cualquier modo, el episodio sirvió para reiterar la voluntad mexi cana de influir -o al menos intentarlo- en los acontecimientos del - istmo. Asimismo la "conjunción de voces" con Francia dió contenido y realidad a un "medianismo selectivo" en la política exterior mexicana y con el cual concommitaba el canciller Castañeda.

En lo que se refiere a la participación político-económica de alcance multilateral dentro del contexto centroamericano, mención especial merece el Acuerdo de San José ya que éste, al tiempo que ofreció condiciones financieras excepcionales y cumplía evidentes funciones de legitimación, posibilitó la inserción de un elemento de influencia estratégica. Con ello se preparó el camino -hubiese sido la intención o no- para una futura dependencia receptor-proveedor que a su vez ampliará los márgenes de ascendencia política para los Estados surtidores del energético.

Este programa es, a no dudarlo, un notabilísimo instrumento de política exterior que combina aspectos del "deber ser" en la cooperación económica internacional con el interés nacional de los promotores. A largo plazo no obstante, a medida que la oferta del petróleo se reduzca la demanda aumente y el precio se encarezca, no debe desestimarse el "depurar", en forma por de más discreta y moderada, los términos y los beneficiarios del Acuerdo según la congruencia y afinidad de intereses que guarden éstos últimos con los Estados Unidos Mexicanos.

Pasando al Programa de Ayuda Multilateral del malogrado Grupo Nassau tan solo cabe apuntar que dicho fracaso evidenció la divergencia

de ciertos intereses entre México y los Estados Unidos de América. En lo económico para el país azteca el relacionarse con regímenes de izquierda no implica peligro alguno, por el contrario ello es saludable en términos de diversificación comercial y de convivencia política. En tanto que para la Unión Americana tal relación le es prácticamente intolerable.

Por lo demás, el asociarse en calidad de socio minoritario con los Estados Unidos no significaba utilidad alguna y en cambio si entrañaba onerosos costos habida cuenta que el enlazamiento de proyectos -como lo procuraba el Programa en cuestión- limitaría la relativa autonomía de la diplomacia mexicana y significaría la cancelación de la "tercera vía".

En lo que a activismo político unilateral se refiere y de modo concreto a las propuestas López Portillo de paz, debe subrayarse que éstas fueron un espectacular intento de la diplomacia mexicana por distender la zona e institucionalizar su papel como mediador (la retórica oficial utilizaba el término de "comunicador") en la misma. Si bien es cierto que el primer cometido no se logró, también es verídico - que, merced a la movilización de la opinión pública internacional que generó, coadyuvó a contener una posible agresión contra la patria de Sandino. En lo que toca a sus deseos mediadores -entre los Estados Unidos de América y Cuba, Nicaragua y Honduras e incluso entre la Junta Salvadoreña y la guerrilla- éstos no encontraron eco en Washington.

Vale la pena examinar también lo que, de modo particular, se interpretó como una insinuación lópez portillista en el sentido de que si los intereses fundamentales de los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos coinciden en tanto que ambos buscan la estabilidad regional y son, a su manera, anticomunistas, le convenía a los estadounidenses respaldar las posturas de un sujeto que, como México, se encontraba en mejor situación de promover fórmulas regionales de paz, dada su historia, exenta de aventuras imperiales y su prestigiada tradición político-diplomática.

De haber sido ese el mensaje aquí se concuerda con ello. El planteamiento es válido si se considera que la diplomacia no puede atender - contra los intereses esenciales de la Unión Americana y que la factibilidad del liderazgo mexicano en su entorno regional debe respetar - tal realidad. Luego entonces resulta válido, como táctica, enfatizar las confluencias supremas con el hegemón del norte a fin de que éste se decidiera a respaldar y seguir las sugerencias mexicanas ya que - ello resultaba congruente con sus expectativas.

De haberse logrado ello la importancia de la patria de Juárez se acrecentaría frente a los ojos de su vecina septentrional y al mismo tiempo se contribuiría a moderar y, en su caso, a modificar las agresivas políticas de seguridad nacional de ésta las cuales en última instancia representan mayor peligro para la propia seguridad de México que los movimientos revolucionarios del istmo. (*)

En forma personal se piensa que la táctica referida sigue vigente y -- que por tanto es menester profundizar en el sentido de proponer a los Estados Unidos de América, de modo sistemático y autocreándose las -- condiciones propicias para ello, una política subregional en las que nuestro país jugara un papel importante (**). Derivado de lo anterior,

(*) Si bien es cierto que hay coincidencia de intereses supremos, no debe perderse de vista que la manera en como han de lograrse ellos hay serias divergencias entre un país y otro. Por tanto el reto consiste en acercar "el como" de los yanquis -militarista e intervencionista- a la estrategia mexicana con objeto de disipar algunos - de los peligros que amenazan a la seguridad nacional del país y obtener beneficios políticos en términos de liderazgo subsistemático.

(**) Esto no quiere decir que la estrategia mexicana, atinente al ejercicio de influencia, deba ser instrumentada bajo el amparo y alineamiento automático con los Estados Unidos de América -como es el caso de Venezuela o de Irán en tiempos del Sha- sino que, manteniendo su relativa autonomía, busque la confluencia de objetivos en lo posible y al mismo tiempo esté dispuesta a divergir con el "coloso" cuando ello sea necesario.

En principio lo anterior pudiera parecer utópico, empero, la gestión López portillista insinuó la verosimilitud de tal estrategia. Por lo demás, en norteamérica varias corrientes liberales, enmarcadas muchas de ellas en el Partido Demócrata, se identifican con esta postura.

uno de los efectos más significativos se daría en el respeto que los norteamericanos tendrían en su relación con México.

Considerando ahora las Cartas Conjuntas México-Venezuela, vale sostener que con ellas la diplomacia mexicana metió reversa en el progreso mostrado por ésta y en sus ambiciones, cuando menos en un sentido unilateral, de liderazgo. Las misivas, con el tono crítico asumido contra el gobierno nicaraguense, marcó el fin de una etapa de apoyo total. Es de suponer que la radicalización de la revolución sandinista y la crisis económica que atrapó a los Estados Unidos Mexicanos -- "convencieron" a éstos acerca de la necesidad de moderar posturas.

Lo más llamativo sin embargo, desde la perspectiva del analista mexicano, fue, primero, la asociación con un antiguo "rival" político, -- esto es, con Venezuela y, segundo, la propuesta a la administración Reagan de buscar fórmulas conjuntas para la pacificación centroamericana. Ambas acciones advirtieron como, en forma tácita, se renunciaba a proseguir buscando alguna suerte de liderazgo particular. La interpretación de ello lleva a suponer que a medida que la crisis interna agobiaba más al país los personeros del portillismo observaban como -- los relativos márgenes de influencia que difícilmente se habían conseguido se iban perdiendo, en consecuencia la única manera de continuar ejerciendo cierta ascendencia regional era aunando fuerzas con otros -- sujetos.

Si ese fue el motivo no hay duda de que la alternativa escogida fue -- poco afortunada, no tanto por la vinculación con Venezuela, la cual -- no obstante y su pasado inmediato como "competidor" de México en virtud a su naturaleza latinoamericana y potencia media con intereses en --

el Caribe era válido buscar espacios de convergencia. Sin embargo el impedimento de los Estados Unidos de América de tenerlos en cuenta en sus proyectos de pacificación significaba alinearse a la estrategia de éstos -militarista e intervencionista como ya se dijo- y así jugar en contra del propio interés nacional.

Por último, en lo que toca a la participación política partidista, -- fue patente que la administración multicitada captó la importancia -- que podría tener una organización multipartidaria -dirigida por el -- PRI- en respaldo de la política exterior del régimen y como muestra - atinente a la capacidad mexicana de liderazgo sobre determinadas corrientes latinoamericanas de opinión.

La imaginación política del gobierno portillista es loable si se toma en cuenta el rol que desempeñó COPPPAL, como resonante tribuna internacional, y la nula responsabilidad oficial que ello provocó.

CONCLUSIONES AL CAPITULO V

Si se parte del supuesto que en política internacional es bien relativo hablar de buena o de mala voluntad ya que los países del orbe normalmente instrumentan sus acciones movidos por su respectivo interés nacional, es difícil pensar entonces que la nutrida diplomacia del sexenio en estudio se hubiese guiado tan solo por bondadosos impulsos encaminados a la solución pacífica de las controversias en Centroamérica y al incremento en el nivel de vida de ésta.

Si bien es cierto que, en términos de seguridad, a los Estados Unidos Mexicanos les convenía la solución pacífica de la problemática centroamericana, ello podría haberse procurado al amparo de la vieja táctica de enunciar los principios de su política exterior sin necesidad de intentar influir directamente -como se hizo- en los acontecimientos del área. De ahí entonces que se sostenga que el lópez portillismo insinuara ciertos anhelos de asumir un liderazgo regional, con objeto de estar en mejores condiciones para impulsar fórmulas determinadas de pacificación, acordes con las nociones mexicanas de seguridad nacional, y para acrecentar el peso específico del país en el concierto mundial.

Luego entonces para lograr lo anterior hubo la necesidad de activar una política ofensiva y de ahí pues la intensa actividad desarrollada entre 1979 y 1982. Al obrar de ese modo, se legó una praxis exterior "proyectiva" habida cuenta que ésta deja a la administración sucesora una inercia definida, dada por una serie de compromisos adquiridos, que será difícil ignorar y, cuando menos al corto plazo, mantendrá a México con argumentos de influencia en América Central.

Otra cuestión esbozada por la gestión motivo del estudio es el interés oficial, en términos geopolíticos, por la cuenca del Caribe dada la vinculación que se vislumbró entre la estabilidad de aquélla con la seguridad del país -entendida ésta última en su aceptación más amplia- y si bien es verídico que no se llegó a concebir una percepción integral en ese sentido de modo tal que desembocara en la conformación de una doctrina de seguridad nacional, si es un hecho que se abrió un debate en torno del tema. En tal caso, tocará al gobierno lamadrilista continuar y acabar el mismo.

Finalmente, en lo que toca a Guatemala lo que más llama la atención es la excepcionalidad con que la diplomacia de Tlatelolco trató a dicho país. Una neutralidad a toda prueba que ignoró afrentas e indirectamente apoyó a los milites chapines.

La respuesta interpretativa a dicha actitud, reiterando lo apuntado en su oportunidad, respondió a la "prudencia" mexicana de no dar argumento al regimen castrense guatemalteco para explotar su preconcebida y efectiva fórmula de distracción social: el antimexicanismo. A pesar de ello sin embargo, al sur del Suchiate se continuó manejando aquél sentimiento xenofóbico y lo que es peor se ignoraba la neutralidad mexicana al hacer víctima a su soberanía de constantes violaciones territoriales, atentándose así contra el interés y orgullo nacionales.

En consecuencia, si en algún momento resultó válida la moderación en el trato con el vecino meridional hoy día tal postura es ya inútil y hasta peligrosa. Por lo demás el peligro existente en la frontera sur se acrecenta si se considera que las fuerzas armadas guatemaltecas, -

aparte de que son las más poderosas de Centroamérica, se fortalecen--
-con el apoyo público de un Estado eminentemente guerrerista como lo
es Israel(*)- cada vez más y con ello el peligro de agresiones exter-
nas cobra especial factibilidad(**).

De ahí pues que resulte imperativo acabar una doctrina de seguridad -
nacional que considere la hipótesis de agresión foránea y en ese senti-
do, incorpore dentro de sus razonamientos, planteamientos geopolíticos
y militares de respuesta.

Ante los nuevos desafíos -antes de que sea demasiado tarde- es impera-
tivo que la sociedad política conciba fórmulas contestatarias fuertes
y efectivas. El reto por tanto consiste en conciliar dichas fórmulas con el
discurso de la política exterior mexicana.

(*) En ese sentido un cable France Press apuntó: además de los 300 ase-
sores israelíes que operan en Guatemala, en mayo de 1982 comenzó a
funcionar una fábrica de municiones para fusiles Galil y subame-
tralladoras UZI -armas judías- y, lo más grave, que se monta una
industria electrónica para responder a la necesidad de intelligen-
cia militar. En otros términos Guatemala desarrolla una industria
de guerra gracias a Israel. El Día, 11 de octubre de 1983, p.

(**) Por lo demás Guatemala cuenta implícitamente con el apoyo de los-
Estados Unidos de América para ejecutar sus incursiones, habida -
cuenta que éste país puede valerse de la nación del Quetzal como
una herramienta de presión contra la "incómoda" diplomacia mexica-
na.

REFLEXIONES FINALES

No se quiere concluir esta investigación sin antes sugerir que en la consolidación de una política exterior dinámica, capaz de impulsar -- acontecimientos extrafronterizos y de ejercer alguna influencia regional, está la estrategia que garantiza de la mejor manera posible el interés nacional. Baste citar un caso, el más significativo quizás; el de las relaciones con los Estados Unidos de América. En la medida que México se convierta en un sujeto políticamente más importante en el orbe, y especialmente en su inquieto vecindario geográfico, mayor será el respeto, el tacto y la prudencia que aquéllos tendrán por su vecino del sur.

La empresa, aunque no imposible, es sumamente compleja; limitación de recursos para erigirse en una auténtica tercera opción, cierta incompreensión acerca de las responsabilidades que los Estados Unidos Mexicanos tienen en la zona y la indisposición de Norteamérica para respaldar las ambiciones políticas de su vecino, son tan solo algunos de los obstáculos por vencer. No obstante, no se parte de cero pues el sexenio lópez portillista, por momentos, insinuó la viabilidad de tal estrategia.

El reto consiste entonces en manejar con habilidad -teniendo en cuenta las enseñanzas que se puedan desprender de la administración citada- las cartas con que se cuentan; petróleo, ascendencia política con Managua, capacidad de convocatoria internacional y de diálogo con las fuerzas progresistas de la región centroamericana entre otras, con objeto de posibilitar, en los hechos, el ejercicio de influencia no -- coercitiva en la cuenca del Caribe, base esencial, ésta última, de --

sustentación para el "lanzamiento" internacional de México.

En contrasentido, esto es, el regreso a encierros provincianos, operará en detrimento de los intereses patrios. El aislacionismo apolítico fue una fase que cumplió con sus exigencias históricas, pero que, - - ahora, ya no es la mejor vía para salvaguardar los intereses nacionales.

- (1) González Guadalupe, agrega un tercer factor a la mancuerna apuntada: la ocupación de una posición intermedia "centrista" y/o moderadora entre dos partes en conflicto, de parte del Estado emergente. Sin embargo, éste no se incorpora por el hecho de que las naciones referidas hoy día son ya, las más de las veces, un elemento disruptivo en las relaciones internacionales y no un sujeto en pro del status quo. Del autor citado, "Incertidumbres de una Potencia Media Regional: Las Nuevas Dimensiones de la Política Exterior Mexicana", en la Política Exterior de México: Desafíos en -- los Ochenta, México, CIDE, 1983, pp. 19-20.
- (2) Pérez Llana, Carlos. "¿Potencias Intermedias o Países Mayores? La Política Exterior de Argentina, el Brasil y México". El Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1981, p. 412.
- (3) González, Guadalupe, opcit, p. 21.
- (4) Ohlson, Thomas. "Los exportadores de armas del Tercer Mundo" en el Día, suplemento especial de XXI Aniversario, México, junio de 1983, p. 8. A la luz de las estadísticas -del SIPRI- se observó que hacia 1977 las exportaciones de una de las subpotencias -- más representativas como el Brasil, representaban por sí solas el -- 35.1 % del total de exportaciones de armas del Tercer Mundo. El Día, junio de 1983, p. 7.
- (5) Treverton, Gregory. "El interés económico y la ambición política en las relaciones externas de América Latina: Brasil, México y Venezuela". Cuadernos Semestrales, No. 5, México, CIDE, primer-semester 1979, pp. 128-130.
- (6) Los datos estadísticos son tomados de: "Almanaque Mundial 1981", México Publicaciones Continentales, 1982, pp. 206-210; de De Olloqui, Juan José. "El Diseño de la Política Exterior de México: sus objetivos y dos casos específicos", en INFORME, Relaciones México-Estados Unidos, México, CEESTEM, feb-jun-1982, p. 191 y de González Guadalupe, op.cit, p. 80.

- (7) Buel Raymond. "International Relations". New York, Henry Holt Company, p. 463.
- (8) Seara Vázquez, Modesto. "La Sociedad Democrática" México, UNAM, 1978, p. 65.
- (9) Ibid em, p. 71.
- (10) Idem.
- (11) Sobre este respecto investigador de la UNAM sostiene que - las grandes potencias, en términos generales, han dado muestra de entender el fenómeno de los países intermedios como un "proceso -- perfectamente utilizable para sus propósitos planetarios, político-estratégicos ... (y) como puntos de apoyo y avanzada seguros en el mundo subdesarrollado". González Aguayo, Leopoldo. "aproximación a una teoría de las Potencias Medias". Relaciones Internacionales, México, UNAM, 1974, p. 11. Si bien se concuerda con lo anterior, es preciso apuntar que ello no debe llevarnos a enfatizar exageradamente la complementaridad de intereses entre las grandes potencias y las naciones intermedias. Eventualmente pueden existir divergencias sustantivas.
- (12) Una excepción en este sentido, pudiera ser la India, país - que ejerce de modo evidente, influencia en su entorno regional inmediato sin contar para ello, del abrigo o permiso de las grandes potencias.
- (13) Seara Vázquez, opcit, pp. 79-80.
- (14) González Aguayo Leopoldo. "Las zonas de influencia latino americanas", en Cuadernos Americanos, México, nov-dic-1973, pp.105.

- (1) Atkins, Pope. G. "América Latina en el sistema político internacional", México, Ediciones Guernika, 1980, p. 61
- (2) Martz, John D y Crisman, Michel. "Desafío al Coloso". New York, Latin American Studies Association, 1982. Reseña bibliográfica aparecida en el Sol de México el 24 de octubre de 1982, p. 15
-----EUA
- (1) Véase: Atencio, Jorge E. "Los Poderes Terrestres, Naval y Aéreo" en Lecturas Universitarias No. 16, México, UNAM, 1974 pp. 377 y 379 e Informe Relaciones México-Estados Unidos, CEESTEM, febrero-junio 1982, p. 24.
- (2) Tomado de Cavalla Rojas, Antonio. "Estados Unidos, América Latina: Fuerzas Armadas y Defensa Nacional". México, Universidad Autónoma de Sinaloa, p. 168.
- (3) Cline, Ray S. "World Power Trends and U.S. Foreign Policy for the 1980's". Colorado, Westview Press, pp. 7-23.
- (4) Hasta hace poco tiempo, los EUA contaban con 10 bases militares en la zona del Canal de Panamá, seis en Puerto Rico, además de la base de Guantánamo en Cuba, la de Chaguaramas en Trinidad y las estaciones de rastreo situadas en Antigua y Santa Lucía, así como las estaciones de experimento naval ubicadas en las Bahamas. Pierre Charles, Gerard. "El Caribe Contemporáneo" Siglo Veintiuno Editores. México, 1981, p. 155.
- (5) Cavalla, op. cit., pp. 161-162.
- (6) Aserción y premisas fundamentadoras señaladas por Maira, Luis. "La Política Exterior de EUA hacia Centroamérica". (Ponencia) Curso Superior de Actualización, CIDE, México 15 de agosto de 1983. Fuente original: Shelton, Sally "Estados Unidos y América Central" en Cuadernos Semestrales - No. 6, México, CIDE, 2º- semestre 1979, pp. 17-20.
- (7) Ibid em. Para estudiar la cuestión de las democracias viables en extenso, pueden consultarse los Cuadernos Semestrales Nos. 1 al 6.
- (8) Jonas, Sussane y Dixon, Marlene "La Declinación del Imperialismo Norteamericano y la Revolución en Centroamérica" en CELA. Serie: Análisis de Coyuntura, Cuaderno 5, México. UNAM, 1981, p. 62.
- (9) Se converge con Cavalla y Maira en el sentido de que las luchas de liberación nacional o incluso tan solo antistatutuo, como podría ser quizá, el caso del conflicto salvadoreño, los EUA las juzgan, a priori, como resultado de "una conspiración comunista". Los autores citados señalan: "La guerra revolucionaria es vista como un instrumento de la Unión Soviética que suministra a ésta la ventaja de evi

tar en la Era Nuclear un enfrentamiento directo, permitiendo conquistar posiciones ventajosas sin verse comprometida en un conflicto abierto con Occidente. Dicho en otros términos, donde haya guerra revolucionaria es necesario descubrir 'comunismo internacional', por cuanto éstas es la nueva estrategia soviética para conquistar los países del Tercer Mundo". Maira, Luis y Cavalla, Antonio. "Actitud de Estados Unidos Frente a las Luchas de Liberación en Centroamérica". En CELA, Cuaderno 5, p. 50.

- (10) Esta reasumida actitud militarista se reflejó, además de en el pertrechamiento de los ejércitos salvadoreño y hondureño, en el incremento de las fuerzas propias, tal y como lo representó la constitución de las Fuerzas de Despliegue Rápido, con base en Florida, y con un potencial de 15 mil hombres movilizables.
- (11) El documento íntegro, "Las Relaciones Interamericanas: Escudo de la Seguridad del Nuevo Mundo y Espada de la Proyección del Poder Global de Estados Unidos" puede verse en Cuadernos Semestrales, Núm. 9, México, CIDE, 1º Semestre, 1981, pp. 181-214.
- (12) Mucho se habla de la valoración estratégica de la Cuenca del Caribe, sin embargo, además de su importancia como vía para el paso de materias primas estratégicas, poco se precisa. Así entonces, debe aclararse primero que dicha área, desmintiendo lo que varias tesis sostienen, sí posee materias primas de carácter estratégico y no solamente es una vía por la cual transitan éstas. F. Monier señala que la cuenca caribeña tiende a convertirse en una de las zonas petroleras más importantes del mundo. "El Caribe: Un Mar Moribundo" en Contextos, México, SPP.

Por lo que toca a la bauxita -base del aluminio-, baste con señalar que Jamaica, Surinam, Guyana, República Dominicana y Haití proveen a los EUA con cerca del 80% de sus requerimientos al respecto. Véase, Pierre Charles, op cit, p. 153. En términos militares Néstor Sánchez, Subsecretario Adjunto de Defensa para Asuntos Interamericanos y Diego Hernández, Jefe de las fuerzas navales estadounidenses en el Caribe enumeran las razones sobre la importancia de la región:

1. Un Gran Caribe descuidado significa mayores oportunidades para la proyección del poder militar soviético, incluyendo la introducción de armas dirigidas a los EUA;

2. Un Gran Caribe ajeno a la influencia norteamericana abriría las puertas para un México hostil o desestabilizado que plantearía problemas sociales, económicos y militares de imponderable magnitud;
3. Un Gran Caribe perdido implica el estrangulamiento de los pasos marítimos esenciales de los cuales dependen el reabastecimiento de la OTAN, el comercio y las importaciones diarias de petróleo;
4. Un Gran Caribe perdido provocaría un espectáculo donde los EUA estarían aislados política y militarmente en la región (sic) donde durante tanto tiempo hizo como quiso, con todo lo que eso implica para el prestigio de EUA en el mundo y nuestra capacidad de lidiar con tantos amigos como adversarios, y
5. En caso de estallar un conflicto Este-Oeste el 50 por ciento de los suministros y tropas que los EUA enviaran a Europa tendrían que pasar por el Caribe.

El Día, México, 14 de septiembre de 1983, p. 13 y El Día, México, 7 de octubre de 1983, p. 13.

- (13) Nótese que la prioridad que se recomienda en las relaciones con México, se circunscribe al tratamiento de temas estrictamente bilaterales y en ningún momento se insinúa siquiera -en contrario de lo que se sugiere en caso de Canadá más adelante-, algún eventual papel que México pudiera desempeñar en Centroamérica. Del mismo modo se ignora toda alusión a la nutrida diplomacia López-portillista hacia la subregión.
- (14) En este sentido convergen: Cavalla, op cit, p. 94; Maira, Luis. "América Latina, Pieza Clave en la Política de Contención de la Administración Reagan" en Cuadernos Semestrales, Núm. 9, pp. 215-254; Cruz S. Arturo. "La Política Exterior de Estados Unidos Hacia Centroamérica: El Caso de Nicaragua", en Foro Internacional, Núm. 88, el Colegio de México, abril-junio, 1982. p. 456; y, Feinberg, Richard E. "Centroamérica: Opciones para la Política Estadounidense en la Década de los Ochenta", en Foro Internacional, Núm. 90, oct-dic. 1982, p. 125.
- (15) Véase por ejemplo la crítica de Lusby, Gail. "La Iniciativa para la Cuenca del Caribe" en Le Monde Diplomatique, enero 1983, p. 12.

- (16) "El Futuro de la Cuenca del Caribe Según la Administración Reagan", en Informe, Núm. 2, pp. 11 y 50.
- (17) La distribución de los 250 millones asignados por la ICC- es la siguiente:

El Salvador	128 millones
Costa Rica	70 "
Honduras	35 "
Jamaica	50 "
Rep. Dominicana	40 "
Caribe del Este	10 "
Belice	10 "
Haití	5 "
Apoyo al Latin American Regional American Institute Labor Development.	2 "

Fuente: Informe, Núm. 2, p. 18.

- (18) En este sentido -que se trataba de una contramedida-, se pronuncian; Fazio, Carlos "Ratifica el Gobierno Mexicano su solidaridad con Cuba y Nicaragua", en Proceso, Núm. 324, México, 17 de enero de 1983, p. 26; y, Blanche Petrich. - "México reclama la paz para Centroamérica", en Punto, 7 de marzo de 1983, p. 16. Cabe advertir que el gesto de -- Washington de oponerse, o cuando menos de ignorar, las -- iniciativas mexicanas no eran nuevas, pues incluso unos meses antes, en ocasión del anuncio de la ICC ante la OEA, Ronald Reagan no hizo alusión alguna al Plan de Paz que días atrás había presentado el presidente José López Portillo en Nicaragua.
- (19) Parece más lógico que ahora los EUA en vez de promover más cuerpos políticos de carácter subregional, difíciles de dotar de "imagen", credibilidad y consenso internacional, procuren articular la fuerza que le son afines en un marco más amplio, como la OEA por ejemplo.
- (20) Baste señalar que tan solo entre 1981 y 1982, se le brindó a El Salvador una ayuda, entre económica y militar, de 253.4 millones de dólares y se estima que esta cifra, para 1983, llegue a los 312 millones. O sea, el equivalente a casi un millón de dólares diarios para el contribuyente norteamericano. Fuente. "La Guerra en Centroamérica: Guía a la escalada militar de los EUA". Philadelphia, American Friends Service Council Ttec, marzo de 1983, p. 5.

- (2¹) "Los primeros pasos de la administración Reagan ante la - crisis salvadoreña", en Estados Unidos perspectiva Latinoamericana, Núm. 4, México, CIDE, abril de 1981, p. 40.
- (2²) Existen diversos hechos que reflejan cierto viciamiento - en el proceso electoral verificado en El Salvador que res - tan legitimidad democrática al gobierno de Magaña. En ese sentido véase; "Rudo Golpe para Washington el Resultado - Electoral" en Le Monde Diplomatique, abril de 1982, pp. - 25-26.
- (2³) Maira, Ponencia citada.
- (2⁴) Maira, Luis; "El Nuevo Escenario", en Nexos, Núm. 55, Mé - xico, Julio de 1982, p. 21 y Cavalla y Bermúdez: "Estrate - gia de Reagan Hacia la Revolución Centroamericana". Méxi - co, UNAM/N.1, 1982, p. 129.
- (2⁵) Maira, ponencia citada.
- (2⁶) Cabe citar por ejemplo el inminente establecimiento de -- "Radio Martí" que, desde los EUA, se hará llegar a la Is - la, el impedimento a todo turista de aquel país para visi - tar Cuba y las constantes amenazas contra el régimen Cas - trista. Por tanto, un poco en ese marco, puede entenderse la "reducción cubana en el nivel de abastecimiento (reco - nocido por los EUA) y apoyo logístico a los guerrilleros - salvadoreños" así como la oferta de Fidel de reducir reci - procamente, el número de asesores militares en Centroamé - rica. Cable UPI, 2 de agosto de 1983.

CUBA

- (1) Rouquié, Alain. "Cuba en las relaciones internacionales: - primeros papeles y vulnerabilidad", en Foro Internacional, - No. 3. México, enero-marzo, 1983, p. 308.
- (2) Una excepción a la regla fue México, donde a cambio de la moderada política exterior mexicana, pareció existir el compromiso cubano de no promover a los grupos guerrilleros de aquél país.
- (3) Ruiz, Rosalba. "El conflicto entre Cuba y Estados Unidos en la perspectiva Este-Oeste", en Cuadernos Semestrales, No. 12, México, CIDE, 2o. semestre 1982, p. 284.
- (4) Arriola S. María del Carmen. "La Política Internacional de la Revolución Cubana", en Estudios del Tercer Mundo, No. 2, México, CEESTEM, junio 1979, p. 378.
- (5) En estos entendidos básicos convergen: Atkins, op cit, p. 95; Ruiz Rosalba, op cit, p. 283; Marcella y Papp. "The Soviet-Cuban Relation ship: Symbiotic or Parasytic ?", en The Soviet Union in the Third World, Colorado, Robert M. Donaldson (ed), 1982, p. 60; y la publicación "estados unidos perspectiva la tinoamericana", México, CIDE, enero, 1982, p. 4.
- (6) El personal de la embajada soviética en Managua no llega a -- 100, los asesores militares, según los EUA, no son más de 50, la ayuda económica-hasta 1982- se ha limitado a un pequeño envío de trigo, un crédito de 50 millones de dólares y pequeñas cantidades de algodón y café. Véase; Feinberg, Richard. "Centroamérica: El Punto de Vista de Moscú", en Cuadernos Semestrales, No. 12, p. 378.
- (7) Ibid em.
- (8) Narain Roy, Ash. "La política exterior cubana en el Caribe". El Día, 6 de julio de 1983, p. 16.

- (9) En relación a la dependencia de Cuba respecto de la URSS, - Atkins señala que la economía cubana costó a ésta última entre 350 y 400 millones de dólares anuales en la década de los sesentas. En el decenio siguiente, la cifra se elevó a 500. Aparte de los 3 billones de dólares que en materia militar -- brindaron los soviéticos en ese tiempo. Adicionalmente, según los EUA, se le suministró más ayuda a la isla en los primeros ocho meses de 1981 que en cualquier año anterior desde 1962. Véase del autor citado, p. 98, además de; del Aguila, Juan M. "Cuba's Foreign Policy in the Caribbean and Central America", en Latin American Foreign Policies, Colorado, Elizabeth G. Ferris and Jennie K Lincoln (eds), 1982, p. 212 y, - Rothenberg, Morris. "A parit de Reagan: los soviéticos y - América Latina", en Cuadernos Semestrales, No. 12, p. 381.
- (10) El texto de la entrevista puede encontrarse en "Testimonios y Documentos" del Día, 25 de agosto de 1983. En relación con - el rol militar de Cuba en Nicaragua véase; Leiken, Robert. S "vientos del Este en América Latina" en Cuadernos Semestrales, No. 12, p. 366.
- (11) Así por ejemplo Wayne S. Smith, ilustra: "cuando la ofensiva de enero de 1981 fracasó (la de la insurgencia Salvadoreña) - los nicaragüenses y cubanos reevaluaron sus posiciones (y - éstos últimos) señalaron su deseo de mejorar las relaciones (con EUA) y la disposición de intercambiar puntos de vista sobre la situación del Salvador (encaminados aun arreglo pacífico)". Del autor citado "Una diplomacia miope" en testimonios y Documentos del Día, 15 de noviembre de 1982.
- (12) Del Aguila, op cit, p. 218.
- (13) Sobre estas dos cuestiones véase; Leiken, op cit, p. 365.

- (1) Para observar en mayor detalle los antecedentes políticos esbozados, véase: Bastardo Salcedo, J.L. "Historia Fundamental de Venezuela", Caracas, Ediciones de la Biblioteca 1976
- (2) González Aguayo, Leopoldo. "La nueva proyección internacional de Venezuela", en Relaciones Internacionales No. 1, - México, UNAM, 1973, pp. 24-25
- (3) Bond Robert D. "Venezuela, la Cuenca del Caribe y la Crisis Centroamericana", en Foro Internacional No. 86, el Colegio de México, oct.-dic. 1981, p. 170. De acuerdo con estas inquietudes el Subdirector de Estudios Estratégicos de Londres, apunta que dicho País sudamericano ha mandado ya una vez naves de guerra a las aguas cerca de Curazao, cuando las multitudes amotinadas amenazaban una refinería que procesa el petróleo venezolano". Treverton, Gregory, F. "El interés económico y la ambición política en las relaciones externas de América Latina: Brasil, México y Venezuela". En Cuadernos Semestrales No. 5, México, CIDE, 1979 p. 170.
- (4) Rama Vitale, Claudio. "La política venezolana hacia Centroamérica", en Centroamérica más allá de la crisis, México, Ediciones GIAP, 1983. p. 348.
- (5) Así, Pérez señalaba en ocasión de un viaje: "Voy a EU como vocero de los países del Tercer Mundo, de América Latina y de nuestro país (...). He querido aprovechar, con cierta audacia desde luego, la posición de Venezuela (ya que) nosotros estamos identificados con las luchas y aspiraciones de EU y de los países del Tercer Mundo". Citado en Borja, Karl. "La Administración Carter y las Relaciones Estados Unidos-Venezuela". en Cuadernos Semestrales No. 5 p. 217.
- (6) Obra citada, p. 172
- (7) Sobre la expansión del capital venezolano en el área, véase Rama Vitale, op. cit. pp. 348-354.

- (⁸) El Día, México, 25 de enero de 1983, p. 15.
- (9) Entre 1974 y 1981, Venezuela había desembolsado 5,317 millones de dólares en programas bilaterales, de los cuales Costa Rica, había recibido 237; el Salvador, 161; Guatemala, 166; Panamá, 299 y Honduras 166 y, finalmente, Nicaragua con 149. Véase; Rama Vitale, opcit, p. 350.
- (10) Time, 31 de agosto de 1981.
- (11) El texto de la declaración fue: "Los suscritos cancilleres - (de los 9 países), teniendo en cuenta que los gobiernos de México y Francia han decidido intervenir en los asuntos internos del Salvador, formulando declaraciones políticas encaminadas a favorecer a uno de los extremos subversivos que operan en dicho país en su lucha armada por la conquista del gobierno, al expresar extrañeza por tal actitud que constituye un precedente sumamente grave.

Señalan con gran preocupación, que el pronunciamiento de esos dos gobiernos en favor de uno de los extremos subversivos que mediante la violencia pretende torcer el destino democrático y la libre determinación del pueblo salvadoreño, tácitamente - invitan a otras entidades extranjeras a pronunciarse en favor de los elementos extremistas que son parte en la crisis; por lo tanto, lejos de contribuir a la solución del problema, al tratar de internacionalizarlo, propicia su agravamiento.

- (12) De ahí, que por ejemplo, el gobierno venezolano promoviera la modificación de los términos del Acuerdo de San José, el cual, aunque renovado en agosto de 1983, es ya un documento diferente al que se suscribió en Costa Rica. El instrumento "endureció", en alguna medida sus condiciones.

COLOMBIA

- (1) Atkins, op cit, p.44
- (2) Si se desea ver en extenso la trayectoria política de Colombia, así como su praxis diplomática, véase: Barco, Virgilio. "Lucha partidista y política internacional", Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1981, 532 pp.
- (3) En este sentido se expresó el senador colombiano (liberal) - Rodrigo Lara Bonilla en el Seminario sobre Democracia y No - Alineación en América Latina organizado por el CEESTEM, México, abril de 1983.
- (4) El propio presidente Turbay reconocía el impacto negativo de la I.C.C. sobre las exportaciones colombianas y señalaba que el Plan indudablemente afectaba el comercio colombiano pero dado que "defendería a la democracia de los procedimientos - incruentos y estimularía el desarrollo socio económico en la región, era menester, precisó, apoyarlo sin egoísmos". El - Día, México, 28 de febrero de 1983, p. 12.
- (5) Le Monde Diplomatique, abril de 1982, p. 26.
- (6) De modo particular se ha manejado esta tesis geopolítica en diversos artículos publicados en "Panorama Latinoamericano", el 13 de marzo, el 17 de abril y el 17 de julio de 1981. El Periódico de México.
- (7) Habida cuenta que el posible estallamiento de hostilidades entre Honduras y Nicaragua y la agudización de tensiones entre ésta y Costa Rica era palpable, además de que el conflicto - salvadoreño recobraba especial dramatismo.
- (8) Así por ejemplo, el ministro de defensa, Fernando Landazábal Reyes, expresaba su temor por la crisis del Caribe, desde - donde, decía, se proyecta "el signo de la subversión y la -- anarquía hacia el continente". Uno más Uno, México, 28 de septiembre de 1982.

NOTAS DEL CAPITULO III

- (1) Ojeda, Mario. "Alcances y límites de la política exterior de México". México, El Colegio de México, 1981, p. 87.
- (2) Atkins, Pope. G. "América Latina en el Sistema Político Internacional". México, ed. Gernika, 1980, p. 293.
- (3) Sobre estos acontecimientos véase: Fernández McGregor, Genaro. "Las Relaciones Exteriores de México y el Derecho Internacional", en México y la Cultura, México, Secretaría de Educación Pública, 1946, pp. 810-811.
- (4) Las relaciones comerciales entre ambas partes y la gira del ejecutivo en cuestión son tratadas en detalle por: Medina Luna, Ramón. "Proyección de México sobre Centroamérica", en México y América Latina: la nueva política exterior. México, - el Colegio de México, 1974, pp. 11-46.
- (5) De ahí entonces que el canciller Castañeda anunciara, a principios de 1980, la revisión de la política exterior mexicana, la cual -citaba- debía ser "actualizada por la posición de - 'potencia media' que nos ha hecho abandonar una postura meramente defensiva". Fuente: "Almanaque de México 1981", México, Almanques de México, 1980, p. 492.
- (6) En ese sentido, en ocasión de una reunión en Tlatelolco con los embajadores de México en la cuenca del Caribe, el Secretario del Ramo apuntó: "de acuerdo con la política exterior-trazada por el Señor Presidente de la República nuestras relaciones con los países de Centroamérica y el Caribe ocupan un lugar de máxima prioridad en nuestro quehacer nacional". Fuente: Garcés Contreras, Guillermo. "México Cincuenta Años de Política Internacional". México, ICAP, 1982, p. 364.
- (7) Citado en Maira, Luis. "La política Latinoamericana de la Administración Reagan: del diseño armonioso a las primeras dificultades" en Centroamérica crisis y política internacional. México, CECADE-CIDE, 1982, p. 185.
- (8) Así por ejemplo, cuando un reportero alemán cuestionó a JLP acerca del interés mexicano por ejercer influencia en el área el Presidente, enérgico, respondió: "No señor, México no aspira a ser influencia; si acaso, tiene un prestigio revolucionario que puede ser útil . (...) México no aspira, de ninguna manera, ni a exportar su Revolución ni a convertirse en ejemplo de nadie". Fuente: López Portillo, José. "México en el ámbito internacional". Tomo IV. México, SPP, 1982, p. 96.
- (9) McShane, John F. "Emerging Regional Power: México's Role in the Caribbean Basin" en "Latin American Foreign Policies". Colorado, Westview Press, 1982, p. 206. Por lo demás resulta ilustrativo que la literatura del Partido Revolucionario-Institucional (PRI) -siempre coincidente con las posturas del Gobierno- señalara, en relación con la asistencia que se prestaba a Nicaragua, que tal política "apuntalaba" la presencia

mexicana en Centroamérica, la cual (SIC) es la zona natural de interés junto con el Caribe. Véase: "Documento Uno" de la Comisión Nacional de Información y Evaluación (Subcomisión de Política Exterior). Comité Ejecutivo Nacional del PRI. México, febrero de 1981, p. 3.

- (10) Salgado, José Eusebio. "México frente a los Movimientos de Liberación Nacional en el Mundo", en el Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981. Volumen II. México-UNAM -- (ENEP-Acatlán). 1982, p. 509.
- (11) Del rubro atinente a la política exterior: "Elementos para la Evaluación de la Administración Pública 1976-1982". Comisión Nacional de Información y Evaluación (CEN del PRI). México, 1982, p. 235.
- (12) Fuente: López Portillo, op.cit, p. 95
- (13) "México y Estados Unidos ante América Central y el Caribe"-en Informe Relaciones México=Estados Unidos, México CEESTEM, octubre 1981, pp. 54-55.
- (14) Véase por ejemplo McShane, op cit, p. 197.
- (15) Pellicer, Olga. "Política hacia Centroamérica e Interés Nacional en México", en obra citada nota (7), p. 227.
- (16) Cabe asumir que este último factor explicativo es, relativamente, de reciente aparición entre las élites del poder político de México. Visualizado y comprendido a la luz de la historia misma -inestable y sin posibilidades reales de acercamiento económico- de la región.
- (17) Salgado Salgado op cit, p. 500.
- (18) Ibidem, p. 507. El desarrollo de este inciso se basó- de modo primordial -en la obra citada en esta nota. Por consiguiente, para no continuar repitiéndola ya no se acotará -al pie de página, a menos que se trate de una cita textual.

NOTAS DEL CAPITULO IV

- (1) La aserción corresponde a JLP y fue ésta una de las primeras veces, en ocasión de una plática con la Asociación del Servicio Exterior Mexicano, que el mandatario se refirió a la necesidad de una política que ya no fuera defensiva únicamente.- Fuente: Le Monde Diplomatique (Suplemento especial de aniversario), diciembre 1981, p. 12.
- (2) JLP precisó: "Mucho de lo que ocurre en el resto del mundo, nos afecta decisivamente, y gran parte de las principales soluciones a nuestro problemas, está afuera. No lo afirmamos para eludir, sino para asumir responsabilidad, y explicar nuestra participación creciente en las cuestiones internacionales".- Fuente: ibidem.
- (3) Tomado de Ramírez López, Berenice "México frente al actual proceso centroamericano", en CELA, cuaderno 5.- México, UNAM, 1981, pp. 83-84.
- (4) Fuente: Proceso, No. 134, 28 de mayo de 1979, p. 7.
- (5) Extraído de: "Filosofía Política de José López Portillo 1979".- México, S.P.P. 1979, p. 130.
- (6) Es Mario Ojeda quien ha denotado que adelantarse a situaciones difíciles es una característica de la diplomacia nacional.- Mario, Ojeda. "Alcances y límites de la política exterior de México".- México, El Colegio de México, 1981, p.103.
- (7) Datos tomados de; Rosenzweig, Gabriel. "La Cooperación Económica de México con Centroamérica a partir de 1979.- Perspectivas para los próximos años "en la Política Exterior de México: Desafíos en los Ochenta".- México, CIDE, 1983, pp. 247-262.
- (8) Ibidem.
- (9) Olga Pellicer.- "Política hacia Centroamérica e Interés Nacional en México", en Centroamérica crisis y política internacional.- México, CECADE-CIDE, 1988, p. 237.
- (10) De ahí que Moisés Hassan, miembro del Gobierno de Reconstrucción Nacional reconociera: "México en el contexto mundial, ha sido la única nación que en ningún momento condicionó la ayuda, ni intentó cobrarse la que en otras etapas de la lucha para la independencia recibieron los nicaragüenses".- Fuente: Salgado Salgado, José Eusebio. "México frente a los Movimientos de Liberación Nacional en el Mundo", en el Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales, 1981, México, UNAM (ENEP Acatlán), 1982, p. 512.

- (11) Fuente, Garcés Contreras, Guillermo. "México cincuenta años de Política Internacional".- México, ICAP, 1982, p. 359.
- (12) Uno más Uno, 12 de febrero de 1981, pp. 1-6.
- (13) Tomado de, López Portillo, José. "México en el ámbito internacional". Tomo V, México, S.P.P. 1982, pp. 183-184.
- (14) Debe entenderse como apoyo de la A.G. al comunicado franco-mexicano si se consideran como tal los términos semejantes, de la resolución presentada por la Subcomisión de Derechos Humanos y, posteriormente, la propia de la A. G. conocida como Resolución 217A (III) del 3 de diciembre de 1981.
- (15) El portavoz del Departamento de Estado señaló que EUA "se siente muy gratificado" por la iniciativa (de los nueve) de censurar la declaración mexicano-francés.- El Día, 4 de septiembre de 1981, p. 15.
- (16) Esta última idea es tomada de; Pacheco, Guadalupe.- "Centroamérica en la política exterior mexicana. 1981-1982", en Cuadernos Políticos, num. 32, México, abril-junio de 1982, p. 62.
- (17) Tomado de; "La Nueva Dimensión de la Política Exterior de México", en Informe Relaciones México-Estados Unidos.- México, CEESTEM, octubre 1981, p. 111.
- (18) Los beneficios resultantes del Acuerdo de San José, según los intereses centroamericanos, los desarrolla Herrera Zúñiga, René. "México: La Política Exterior en transición", en México Estados Unidos 1982. México, El Colegio de México, p. 79.
- (19) Pallicer, op. cit., pp. 247-248.
- (20) Rivera Ríos, Miguel A. "La política exterior de México: expansionismo y demagogia" en Teoría y Política, num. 5, julio-septiembre 1981, p. 70.
- (21) Los problemas iniciales a los que se aluden, son entre otros, la incapacidad de las refinerías centroamericanas para procesar el petróleo mexicano y las dificultades de transportación. Por otra parte en lo atinente a los porcentajes de participación México-venezolana en el mercado istmico ello se desprende de lo señalado por Herrera Zúñiga, op. cit., p. 79 y Rosenzweig, op. cit. p. 262.
- (22) Ibidem, p. 257.

- (23) Informe, op cit., p. 113.
- (24) "Estados Unidos perspectiva latinoamericana", Vol. 6, num. 11, CIDE, 1981, p. 124.
- (25) Esta y las subsiguientes citas textuales (aquellas que aparecen sin referencia) son tomadas de la versión estenográfica de las palabras pronunciadas por el Presidente JLP el 21 de febrero de 1982 en Managua, Nicaragua.- Texto íntegro en El Día, 22 de febrero de 1982, p. 8.
- (26) La primera reacción de Washington la dió el portavoz Dean Fisher en los términos siguientes: "No tenemos comentarios que formular". Dos días después, el 24 de febrero, cuando Ronald Reagan presentó ante la OEA su I.C.C. no hizo alusión alguna al plan mexicano. Posteriormente y en referencia al papel de "comunicador", el Secretario Haig desestimó los servicios de México en ese sentido al asentar que en caso de negociaciones con Cuba o Nicaragua, los EUA lo harán en nombre propio. Véase El Día, 23 de febrero de 1982, p. 15 y Documento Cuatro de la Comisión Nacional de Información y Evaluación (Subcomisión de Política Exterior). México, Comité Ejecutivo Nacional del PRI, marzo 25, 1982, p. 3.
- (27) Bagley, Bruce. "México frente a la crisis en América Central". Le Monde diplomatique, abril 1982, p. 1.
- (28) La cita es tomada de las cartas JLP-LHC. Fuente; Proceso, 4 de octubre de 1982, p. 8. Los siguientes entrecorillados corresponden a dichas misivas y a la misma fuente, en consecuencia ya no se repite la referencia hemerográfica.
- (29) Debe destacarse que incluso seis días antes de las cartas conjuntas, el VI Informe Presidencial de JLP no hizo alusión alguna en relación con lo que ahora se acusaba al gobierno sandinista. Más aún el mandatario hizo una emocionada defensa por la autodeterminación nicaragüense y reseñó el apoyo brindado a la patria de Sandino. ¿Acaso en seis días se detectó un "preocupante incremento en los efectivos militares de Nicaragua" y se apoyó a la guerrilla de otros países?
- (30) Muñoz Domínguez, Jaime. "La diplomacia de partido (II)". El Día de 1983, p. 4.
- (31) Si se quiere observar el trayecto de la Conferencia desde la Declaración de Oaxaca hasta la Declaración de la Paz (Bolívia, octubre de 1982) véase; "COPPAL en el contexto regional", en Boletín Informativo, num. 5, México. Comisión Nacional de Información y Evaluación. Comité Ejecutivo Nacional del PRI, octubre de 1982, p.p. 40-45.

NOTAS DEL CAPITULO V.

- (1) En gran medida se converge con lo apuntado por; Granados Roldán, Otto. "Compromisos México frente a Centroamérica", en los universitarios, número 200, México, UNAM, junio de 1982, p. 13.
- (2) Ambas citas son tomadas de Le monde diplomatique (suplemento especial de aniversario), diciembre 1981, p.12.
- (3) Castañeda, Jorge. "En busca de una posición ante Estados Unidos" en lecturas de política exterior mexicana, México, el Colegio de México, 1979, pp. 351-368. En principio es válido suponer que se enfatiza demasiado en el rol desempeñado por Castañeda. Sin embargo, contrastando el pensamiento de éste antes de que fuese Canciller con los actos implementados entre 1979 y 1982 y se considera la gran influencia del mismo sobre el Ejecutivo Federal -quien a su vez imprime un elevado grado de personalismo a la política exterior- se entenderá entonces la significativa importancia del titular de Tlatelolco. Por lo demás hay cierto consenso en ese sentido entre los analistas. Véase por ejemplo; Granados Roldán, op.cit. pp. 13-14, Aguilar Zinser, Adolfo. "México y la crisis -

Guatemalteca" (en mimeógrafo) CEESTEM, julio 1982, p.35;
 y, Pellicer, Olga. "Política Hacia Centroamérica e Interés Nacional en México", en Centroamérica: crisis y política internacional, México, CECADE CIDE, 1982, p. 227.

- (4) Procuradora de acontecimientos externos porque, entre otras cosas y en alguna medida, contribuyó a impedir la intervención armada en Centroamérica de los Estados Unidos de América generadora de cierta influencia regional porque lo demuestra la afirmación precedente, lo reflejó el eco mundial a sus iniciativas y lo corrobora su influencia -relativa- en Nicaragua; y creadora de algunos compromisos en el área como lo reverbera el Acuerdo de San José por ejemplo.
- (5) Pellicer, op.cit., p.233
- (6) Aguilar Zinser, Adolfo. "En torno a la Seguridad Nacional", en el Desafío Mexicano. México, ediciones Océano, 1982, p. 138.
- (7) José López Portillo. Quinto Informe de Gobierno.

- (8) Citado en Aguilar Zinser. "México y la crisis Guatemalteca", p.30
- (9) Ibid em, pp.36-37.
- (10) Contextos, núm. 7, 25 de febrero de 1981, p. 49

Bibliografía

Libros y otras publicaciones

- Aguilar Zinser, Adolfo. "México y las crisis guatemalteca" (mimeógrafo) México, CEESTEM, julio 1982, 59 pp.
- Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981. Vol. II, México, UNAM (ENEP Acatlán) 1982, 1360 pp.
- Atkins Pope, G. "América Latina en el sistema político internacional", México, Editorial Guernika, 1980, 468 pp.
- Barco Virgilio. "Lucha partidista y política internacional" Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1981, 532 pp.
- Bastardo Salcedo, J.L. "Historia fundamental de Venezuela" Caracas, Ediciones de la Biblioteca, 1976, 676 pp.
- Buel, Raymond. "Internacional Relations". New York, Henry Holt Company, 1932, pp.
- Cavalla Rojas, Antonio. "Estados Unidos, América Latina: - Fuerzas Armadas y Defensa Nacional", México, Universidad - Autónoma de Sinaloa, 178 pp.
- Cavalla, Antonio y Bermúdez, Lilia. "Estrategia de Reagan hacia la Revolución Centroamericana", México, UNAM/Nuestro Tiempo, 1982, 197 pp.
- Centroamérica Crisis y Política Internacional, México, CECADE CIDE, 1982, 318 pp.
- Cline, Ray S. "World Power Trends and U.S. Foreign Policy for the 1980's". Colorado, West View Press, 228 pp.
- Charles, Pierre. "El Caribe Contemporáneo", México, Siglo Veintiuno Editores, México, 1981, 413 pp.
- "El Desafío Mexicano", México, ediciones Océano, 1982, 354 pp.
- "Elementos para la evaluación de la Administración Pública - 1976-1982", México, Comisión Nacional de Información y Evaluación (CEN DEL PRI), 1982, 247 pp.
- "Filosofía política de José López Portillo 1979", México, - SPP, 1979, 228 pp.
- Garcés Contreras, Guillermo. "México Cincuenta Años de Política Internacional", México, ICAP, 1982, 460 pp.

- "La Guerra en Centroamérica: Guía a la escalada militar de los EUA", Fildelfia, American Friends Service Council, 1983.
- La Política Exterior de México: Desafíos en los Ochenta", México, CIDE, 1983 303 pp.
- Latin American Foreign Policies, Colorado, Elizabeth G. Ferris and Jennie-K Lincoln eds, 1982, 300 pp.
- López Portillo, José, "México en el ámbito internacional". Tomos IV y V, México, SPP, 1982, 454 pp.
- "México y la Cultura", México, Secretaría de Educación Pública, 1946, 995-pp.
- "México-Estados Unidos 1982", México el Colegio de México, 1982, 164 pp.
- "México Y América Latina": la nueva política exterior, México el Colegio de México, 1974, 201 pp.
- Ojeda, Mario, "Alcances y Límites de la Política Exterior de México, México, el Colegio de México, 1981, 220 pp.
- "Quinto Informe de Gobierno"
- Seara Vazquez, Modesto. "La Sociedad Democrática", México, UNAM, 1978, 184 pp.
- The Soviet Union in the Third World", Colorado, Robert M. Donaldson eds, 1982, 458 pp.

-
 Revistas y Periódicos.

- almanaque de México 1981, México, Almanques de México, 1980, 511 pp.
- Almanaque Mundial 1981, México, Publicaciones Continentales, 1980, 576 pp.
- Boletín informativo, num. 5, México, Comisión Nacional de Información y Análisis (CEN del PRI), octubre de 1982, 56 pp.
- Cable UPI, 2 de agosto de 1983.
- CELA, cuaderno 5, serie: análisis de coyuntura, México, UNAM, 1981, 58 pp.
- Contextos, num. 7, México, S.P.P., 14-25 de febrero de 1981, 68 pp.
- Cuadernos Americanos, México, noviembre-diciembre de 1973.

- Cuadernos políticos, No. 32 México, abril-junio de 1982, - 102 pp.
- Cuadernos Semestrales, Estados Unidos perspectiva latinoamericana, No. 5, México, CIDE 1er. Semestre de 1979, 411 pp.
- Cuadernos Semestrales, No. 6, 2° semestre de 1979, 455 pp.
- Cuadernos Semestrales, No. 9, 1er. Semestre de 1981, 455 pp.
- Cuadernos Semestrales, No. 12, 2° semestre 1982, 424 pp.
- Documento Uno de la Comisión Nacional de Información y Análisis (Subcomisión de Política Exterior) Comité Ejecutivo - Nacional del PRI, México, Febrero de 1982.
- Documento Cuatro, marzo de 1982.
- El Día, 4 de septiembre de 1981.
- El Día, 15 de septiembre de 1982.
- El Día, 25 de enero de 1983.
- El Día, 22 de febrero de 1983.
- El Día, 28 de febrero de 1983.
- El Día, 6 de junio de 1983.
- El Día, 6 de julio de 1983.
- El Día, 25 de agosto de 1983.
- El Día, 14 de septiembre de 1983.
- El Día, 7 de octubre de 1983.
- El Periódico de México, 17 de abril de 1981.
- El Sol de México, 24 de octubre de 1982.
- El Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 519 pp.
- Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana, México, CIDE, - abril 1981.
- Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana, México, CIDE, - noviembre 1981.

- Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana, México, CIDE, - noviembre 1981.
- Foro Internacional, No. 86, México el Colegio de México, octubre-diciembre 1981, 245 pp.
- Foro Internacional, No. 89, julio-septiembre 1982, 120 pp.
- Foro Internacional, No. 90, octubre-diciembre 1982, 227 pp.
- Foro Internacional, No. 91, enero-marzo 1983, 330 pp.
- Informe, Relaciones México Estados Unidos, No. 1, México, - CEESTEM, octubre de 1981, 142 pp.
- Informe No. 2, febrero-junio de 1982, 232 pp.
- Lectura Universitarias, No. 16, México, UNAM. 641 pp.
- L'etat du monde 1981, Paris, Francois Maspere, 1981, 497 pp.
- Le Monde Diplomatique, diciembre de 1982.
- Le Monde Diplomatique, abril de 1983.
- Le Monde Diplomatique, enero de 1983.
- Los Universitarios, No. 200, México, UNAM, junio de 1982.
- Nexos No. 55, julio de 1982.
- Proceso, No. 309, 4 de octubre de 1982.
- Proceso, No. 324, 17 de enero de 1983.
- Punto, 7 de marzo de 1983.
- Relaciones Internacionales, No. 1, México, UNAM, 1973,
- Relaciones Internacionales, No. 8, México, UNAM, 1975, 290 pp.
- Teoría y Política, No. 5, México, julio-septiembre de 1981, 144 pp.
- Time, 31 de agosto de 1981.
- Uno más Uno, 12 de febrero de 1982.
- Uno más Uno, 28 de septiembre de 1982.